AÑO XII — [illegible] 2 BUENOS AIRES, Martes 30 Septiembre 1924 PORTE PAGO

5a. Edición

Crítica

16 PAGINAS EN DOS SECCIONES

"Dios [illegible]o sobre vuestra ciudad como a un tábano sobre un nobre caballo, para picarlo y tenerlo despierto" — (Sócrates)

INFORMACION [illegible] DE "CRITICA", PROCEDENTE DE LA "INTERNATIONAL NEWS SERVICE", DE LA AGENCIA HAVAS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, POR CABLE Y RADIOTELEGRAFIA

LA ESCUADRA JAPONESA PRESTARA SU CONCURSO A ZANNI EN LA TRAVESIA DEL PACIFICO

DESTROYERS JAPONESES RECORRERAN LA RUTA QUE SEGUIRA ZANNI DESDE KAGOSHIMOTO A KASUMIGURA

(De la International News Service)

TOKIO, 30. — El ministerio de Marina ha ordenado que varios destroyers de la armada nipona, recorran la ruta que seguirá el aviador argentino Zanni desde Kagoshimoto a Kasumigura, teniendo en cuenta lo dificultoso de dicho viaje aéreo.

EL PRESUPUESTO FRANCES AUMENTARA CON LA PERCEPCION DE 800 MILLONES DE MARCOS ORO

LAS ENTREGAS ALEMANAS SERAN DESTINADAS A AMORTIZAR LA DEUDA NACIONAL FRANCESA

(Cablegrama de la agencia Havas, especial para CRITICA)

PARIS, 30.—El ministro de Finanzas del gabinete francés, señor Clementel, ha declarado que el presupuesto francés quedará aumentado de la suma de 800 millones de marcos oro que recibirá de Alemania en virtud de la aplicación del plan Dawes.

El ministro de Finanzas agregó que el gobierno francés pondrá de relieve su voluntad de que todas las entregas ulteriores de Alemania sean empleadas para amortizar la deuda nacional.

EL GOBIERNO FRANCES ADOPTA MEDIDAS PARA ABARATAR EL PRECIO DEL PAN

(Cablegrama de la agencia Havas, especial para CRITICA)

París, 30.— El gobierno francés adoptó las medidas necesarias para reducir inmediatamente el precio del pan.

Para conseguir ese resultado, aplicará nuevas tasas sobre todas las exportaciones que aún no han sido afectadas por los impuestos.

LOS DELEGADOS ECONOMICOS ALEMANES PARTIERON DE BERLIN CON DESTINO A PARIS

(Cablegrama de la agencia Havas, especial para CRITICA)

BERLIN, 30.—Los miembros que componen la delegación económica que ha sido encargada de realizar las negociaciones económicas con los representantes del gobierno francés, salieron de esta capital dirigiéndose a París.

La policía berlinesa ha negado la libertad del lider ultranacionalista Hitler

(Agencia Havas)

BERLIN, 30. — La policía de esta capital se rehusó a poner en libertad, bajo palabra, al leader ultranacionalista Hitler, el cual se halla encarcelado por haber participado como cabeza principal en un complot cuyo fin era derrocar la constitución y restablecer la monarquía.

En el complot hitlerista figuraba también la organización de sociedades ilegales, entre ellas la famosa Oberland, que de haberse constituído, el plan pensado hubiera surgido nuevamente bajo la forma de una nueva organización denominada Frontbann.

La situación del Egipto sigue siendo estudiada por Macdonald y Zaghlul bajá

(Agencia Havas)

LONDRES, 30. — El jefe del gabinete británico, Mr. Mac Donald, y el primer ministro egipcio, Zaghlul Bajá, continúan con todo éxito la serie de conferencias que sostienen para examinar la situación actual de Egipto.

Los jugadores uruguayos de football llegarán el jueves a Valparaíso

(Agencia Havas)

SANTIAGO DE CHILE, 30. — Una delegación de la Federación de Football partirá con destino a Valparaíso, con objeto de recibir a los footballers uruguayos que llegarán el jueves próximo.

En Chile es una necesidad la creación de una Caja de Prenda Agraria

(Agencia Havas)

SANTIAGO DE CHILE, 30. — En los círculos agrícolas se hace notar la necesidad de la creación de una caja de prenda agraria, que vendría a llenar necesidades muy sentidas.

En los mismos círculos se hace notar que la carestía de la carne es debida más bien a la crisis forrajera y no a la falta de ganado.

Aumentan las entradas fiscales en Polonia

(Agencia Havas)

VARSOVIA, 30. — Las entradas producidas por los impuestos y monopolios de Palonia durante los primeros ocho meses del año en curso, ascienden a la suma de 675.500.000 zloteys, mientras que durante el mismo período de 1923, esas entradas sólo llegaron a la suma de 159.900.000 zlotys.

Está listo el decreto chileno sobre especulaciones bursátiles

(Agencia Havas)

SANTIAGO DE CHILE, 30. — Se halla listo el decreto sobre especulaciones bursátiles.

En Chile se creará el ministerio de Agricultura, Industrias y Colonización

(Agencia Havas)

SANTIAGO DE CHILS, 30. — Se halla listo para ser sometido a la firma de los miembros de la junta el decreto que crea el ministerio de agricultura, industrias y colonización.

La prensa de Funchal protesta contra la elevación de los impuestos

(De la International News Service)

FUNCHAL, 30. — La prensa de esta capital protesta vigorosamente contra la disposición del gobierno por el aumento de los impuestos. También se han organizado manifestaciones populares de protesta por la misma causa.

Anúnciase en Londres que los turcos han incendiado varias poblaciones dentro de los límites ocupados por tropas inglesas

(De la International News Service)

LONDRES, 30. — La oficina del Ministerio de Relaciones ha establecido debidamente que los turcos han incendiado varios poblados dentro de los límites ocupados por tropas inglesas.

Un príncipe se gana la vida empleado de corredor de una casa comercial

(De la International News Service)

BUDAPEST, 30. — El príncipe Abdul-Kair, hijo del ex sultán de Turquía, ha sido visto ayer en esta capital trabajando como corredor de una casa vendedora de maquinaria.

El príncipe ha declarado que se muestra satisfecho con su nuevo empleo, que es de menos responsabilidad que el de príncipe heredero de un sultanato.

LA CONFERENCIA DEL OPIO ESTA PROXIMA A INICIARSE EN GINEBRA

El presidente elegido por la asamblea de la Liga de las Naciones, Sr. Zahle, hace declaraciones

OBJETO DE LA REUNION

Se tratará de suprimir por completo la producción de opio en la región oriental

(De la International News Service)

GINEBRA, 30. — En el mes próximo se celebrará en esta capital la conferencia "del Opio".

Su presidente, elegido por la Liga de las Naciones, señor Zahle, ha declarado que el objeto de la conferencia, será tratar de la supresión de la producción de opio en los países de oriente.

Un diario inglés dice que los representantes norteamericanos en la Liga, no votarán la aprobación del nuevo protocolo—

(Agencia Havas)

LONDRES, 30. — Ocupándose de los trabajos de la asamblea de la liga de las naciones, "The Daily Telegraph" en su número de la fecha dice que, como consecuencia de la doctrina de Monroe, sería una anomalía si los delegados de los Estados sudamericanos representados en la liga votaran por la aprobación del nuevo protocolo de la sociedad de las naciones.

Han sido planteadas las bases para un acuerdo con la tesis de los japoneses—

(Agencia Havas)

GINEBRA, 30. — Los principales órganos de esta ciudad consideran que ya han sido planteadas las bases principales de un acuerdo entre los principales delegados que asisten a la conferencia de Ginebra, a fin de llegar a una solución de las dificultades originadas por la actitud asumida por los delegados del Japón.

Los delegados franceses están autorizados para firmar el protocolo

(Agencia Havas)

PARIS, 30. — En su edición de la fecha, el diario "Le Matin" anuncia que el gobierno francés ha autorizado a los delegados franceses en la conferencia de Ginebra para firmar el protococolo, haciendo sin embargo, reservas para el caso eventual de que el aplazamiento de la conferencia de desarme llegara a retardar la aplicación del sistema de arbitraje y de garantías proyectado.

El consejo de ministros de Francia felicitará a la delegación francesa en Ginebra—

(Agencia Havas)

PARIS, 30. — El consejo de ministros examinó el proyecto de protocolo sobre el arbitraje y resolvió dirigir instrucciones y felicitaciones a la delegación francesa en Ginebra.

Fué entregado al gobierno belga el memorándum relativo al ingreso de Alemania en la Liga—

(Agencia Havas)

BRUSELAS, 30. — El ministro de Alemania entregó el memorandum de su gobierno relativo al ingreso de Alemania en la Liga de las Naciones.

Japón estudiará las posibilidades de una corriente inmigratoria para los países de la América del Sur

(De la International News Service)

TOKIO, 30. — Un delegado especial de la comisión japonesa de emigración saldrá el próximo mes para los diversos países sudamericanos, con el fin de estudiar las posibilidades de una corriente emigratoria, para la América de habla española. La Comisión de emigración tiene un proyecto en estudio, para enviar a la América del Sud cada año 10.000 emigrantes.



UNA SIMPATICA GOBERNADORA.—Fotografía del nieto y de la hija de Mrs. Miriam A. Ferguson, candidata demócrata a la gobernación del Estado de Tejas, que está casi segura de resultar electa gobernadora. La candidata quiere ser electa con objeto de limpiar de toda mancha la memoria de su esposo, Mr. James A. Ferguson, que fué sometido a un juicio político mientras era gobernador de Tejas, para que su nieto no tuviera nada de qué avergonzarse. La hija de Mrs. Ferguson es Mrs. George Nalle, y su hijo, el nieto de la futura gobernadora, se llama Ernesto Nalle.—(International News Service).

"HAGO VIDA DE SOLDADO", DICE EL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

PRIMO DE RIVERA AÑADE QUE "JAMAS PRETENDIO SER GENERALISIMO DE LAS TROPAS EXPEDICIONARIAS DE AFRICA"

El general Primo de Rivera no teme las conspiraciones—

(De la International News Service)

MADRID, 30. — Se comentan en los círculos periodísticos e intelectuales de muy diversas maneras las últimas declaraciones de Primo de Rivera que ha publicado el diario "A. B. C."

Entre otros conceptos, el marqués de Estella emite los siguientes:

"No temo a lo que pueda tramarse en Madrid en contra mía o del Directorio, porque bastaría que publicáramos los nombres de esos conspiradores para que el mismo pueblo los repudiase."

Añadió: "Actualmente, hago vida de soldado; como con ellos; bebo su vino; fuman mis cigarrillos; los visito en los hospitales; nunca he pretendido ser generalísimo de las tropas expedicionarias de Africa. A lo único que aspiro, es a presentar a mis hijos como único legado mis fieles servicios a mi patria."

Primo de Rivera está satisfecho por las operaciones realizadas por las tropas—

(Agencia Havas)

MADRID, 30. — Informan de Ceuta que el presidente del Directorio, marqués de Estella, se declaró muy satisfecho de las operaciones realizadas por las tropas.

Es propósito de Primo de Rivera terminar con la insurrección marroquí—

(De la International News Service)

MADRID, 30. — Primo de Rivera se ha dirigido al marqués de Magaz comunicándole que está procurando por todos los medios posibles terminar de una vez por todas con los rebeldes de Marruecos y que cuando lo consiga y haya implantado el protectorado en Africa, entregará el poder al partido en formación, denominado Unión Patriótica, si es que llega a constituirse debidamente.

El triunfo de las armas españolas causa júbilo en Madrid—

(Agencia Havas)

MADRID, 30. Los diarios de esta capital se regocijan por el brillante triunfo obtenido por las tropas españolas que operan en Marruecos, consiguiendo penetrar en la posición de Chechouen.

Las primeras tropas que entraron en Xauen estaban al mando de Serrano y Castro Girona—

(Agencia Havas)

MADRID, 30. — Un parte de Marruecos anuncia que las columnas al mando de los generales Serrano y Castro Girona entraron hoy en la posición de Xauen, a mediodía.

Entre Castro Girona, Serrano y Primo de Rivera se han cambiado mensajes de felicitación—

(De la International News Service)

MADRID, 30. — Entre los generales Castro Girona, Serrano y Primo de Rivera, se han cambiado telegramas de felicitación, por las últimas operaciones realizadas que se relacionan con la entrada triunfal de las tropas españolas en Xauen.

Las tropas rifeñas fueron sorprendidas por los españoles—

(De la International News Service)

MADRID, 30.—La liberación de Xauen del asedio de los moros, efectuada por los generales Serrano y Castro Girona, ha causado honda satisfacción en esa ciudad. Se alaba la pericia de los generales, así como las disposiciones de Primo de Rivera, cuyo plan de ocupación se cumplió el mismo día que lo había proyectado.

El general Castro Girona aprovechó todas las circunstancias favorables para asaltar las alturas, sorprendiendo en la noche al enemigo que defendía tenazmente sus posiciones.

Las columnas del general Serrano, vencieron a su paso a todos los núcleos rebeldes que presionaban a las fuerzas asediadas, obligando a los kabileños a retroceder, abandonando lugares estratégicos.

El directorio español ha demostrado su intensa satisfacción por el éxito de las operaciones realizadas, creyendo firmemente que los resultados finales de la campaña emprendida serán en un todo favorables a las tropas españolas, lo que redundará en beneficio del prestigio del gobierno actual.

El contraalmirante Gómez Carreño se hará cargo de la dirección de armada chilena

(Agencia Havas)

SANTIAGO DE CHILE, 30. — El director de la armada, vicealmirante Aguirre, habiendo llegado al límite de edad se retira del servicio activo, sucediéndole en el cargo el contraalmirante Gómez Carreño, quien será ascendido.

En San Sebastián se inauguró el cementerio británico

(De la International News Service)

SAN SEBASTIAN, 30.—La familia real y el embajador británico en Madrid asistieron a la inauguración del cementerio británico.

Desde el 15 de octubre será aplicado un impuesto en Bélgica a las mercaderías alemanas

(Agencia Havas)

BRUSELAS, 30. — El gobierno ha decidido que el impuesto del 26 o|o sobre las mercaderías alemanas importadas, será aplicado a partir del día 15 de octubre.

Sir Alfredo Luis Bower es el nuevo lord mayor londinense

(De la International News Service)

LONDRES, 30.—Ha sido elegido lord mayor de esta capital sir Alfred Louis Bower, en reemplazo de sir Loius Newton.

Las ceremonias se realizaron con toda pompa y esplendor.

La detención de los dos corresponsales de diarios argentinos es muy deplorada

(De la International News Service)

MADRID, 30. — En esta capital, entre los escritores y periodistas, se comenta muy desfavorablemente la conducta de Primo de Rivera, al ordenar la prisión de los corresponsales de diarios argentinos, señores Herrera y Paul y Almarza; pero, por temor a represalias, ninguno ha hecho públicas sus manifestaciones de protesta en diarios de esta capital.

UNA COMISION DE LA LIGA SOLUCIONARA EL CONFLICTO DEL IRAK

Los prepresentantes de Gran Bretaña y Turquía aprobaron el proyecto de resolución del Consejo

FORMULA DE ACUERDO

Quedó despejada la incertidumbre surgida a raíz de la actitud japonesa

(Agencia Havas)

GINEBRA, 30. — Esta mañana en presencia del Consejo de la Sociedad de las Naciones, los representantes de la Gran Bretaña y Turquía, Gord Parmoor y Fety Bey, respectivamente, aprobaron el proyecto de resolución votado por el Consejo y por el cual se establece que una comisión compuesta de tres miembros será nombrada para solucionar la cuestión de las fronteras de Turquía e Irak.

Establece el mismo proyecto, que mientras se espera una decisión respecto a dichas frontras, el Consejo ha resuelto que no se proceda a ningún movimiento, ni militar ni de otra índole.

En la reunión efectuada hoy fué hallada la fórmula de acuerdo con la delegación japonesa. Dicha fórmula ha sido aceptada en nombre del gobierno del Japón por el vizconde de Ishi. En consecuencia, todas las inquietudes quedan ahora disipadas.

La supresión del artículo 6.o del pacto, pedida el domingo por los japoneses no será [illegible] realizada pero los términos del artículo serán suavizados. Los comentarios generales, reconocen y elogian los sentimientos de justicia que inspiraron la enmienda presentada por la delegación japonesa.

El debate público sobre el protolo tendrá lugar probablemente mañana.

El reglamento de las pensiones de magistrados fué aprobado—

(Agencia Havas)

GINEBRA, 30. — La asamblea de la Sociedad de las Naciones adoptó por unanimidad esta mañana el proyecto de reglamento que ha de regir la concesión de pensiones a los jueces, titulares y secretarios de al Corte Permanente de Justicia Internacional. Dicho proyecto fué presentado a consideración de la asamblea por el señor Barboza Carneiro, miembro informante de la cuarta comisión.

La actitud japonesa es comentada en Wáshington—

(De la International News Service)

WASHINGTON, 30. — Los diarios norteamericanos comentan brevemente la actitud japonesa en la Liga y no hacen mención alguna respecto de la amenaza japonesa sobre una probable guerra entre el Japón y los Estados Unidos.

Los derechos solicitados por el Japón fueron concedidos—

(De la International News Service)

PARIS, 30.—Según afirma "Le Temps", el delegado, vizconde Ishil, convino en aceptar la fórmula discutida en la conferencia de la asamblea de las naciones, en nombre de su gobierno.

En dicha fórmula, se conceden los derechos que solicitaba el Japón de apelar ante el consejo de la guerra, ante cualquier "casus belli" que pudiese ocurrir por cualquier circunstancia con alguna nación.

Entre Inglaterra y Turquía no existe una grave desinteligencia—

(De la International News Service)

LONDRES, 30.—El secretario de las colonias, Mr. Thomas Commons, ha desmentido que entre Inglaterra y Turquía exista una desointeligencia que pueda provocar un rompimiento de las hostilidades entre ambos países.

Mañana ser ádiscutido el protocolo

(De la International News Service)

GINEBRA, 30. — El comité judicial de la asamblea de la Liga aceptó por unanimidad la fórmula japonesa. Mañana continuará discutiéndose lo concerniente al protocolo.

Con la aceptación de su fórmula, el Japón ha obtenido un resonante triunfo diplomático que han reconocido unánimemente todos los delegados a la asamblea.

En varios hospitales de Nueva York se cura la parálisis

(De la International News Service)

NUEVA YORK, 30. — En varios hospitales de esta ciudad se está ensayando con éxito el tratamiento de la parálisis por medio de gérmenes de la malaria. De ochenta y cuatro paralíticos sometidos a la cura por este medio, 23 han sanado completamente; diecisiete en vías de sentir los efectos del nuevo están en franca mejoría y el resto está remedio para la curación de una enfermedad que reputábase incurable.

La reina de España llegará hoy a Madrid

(Agencia Havas)

MADRID, 30. — Hoy regresará la reina Victoria Eugenia.

El archivo municipal de Valencia ha sido inundado por las aguas

(Agencia Havas)

VALENCIA, 30. — Con motivo de las últimas lluvias se inundó el archivo municipal, anegándose el pendón de don Jaime Primero, resultando destruídos numerosos códices y documentos históricos antiquísimos y muy dañados otros objetos de valor.

El conflicto portuario de Almería ha sido solucionado

(Agencia Havas)

MADRID, 30. — Informan de Almería que con motivo de haberse solucionado la huelga portuaria, hoy se reanudarán los embarques de uva.

Partió con destino a Libia el secretario de Colonias de Italia

(Agencia Havas)

ROMA, 30. — El subsecretario de Colonias, señor Cantalupo, partió para Libia, para imponerse de los importantes problemas de esa colonia que todavía no están solucionados y para el mejor desempeño de su misión, su viaje no tendrá carácter oficial.

Los trabajos de la mezquita de París, estarán terminados el año entrante

(Agencia Havas)

PARIS, 30. — El ministro de colonias, señor Daladier, visitó los trabajos de las Mezquita que se levanta en París, los cuales quedarán terminados en el curso del año entrante.

La aviación está en vísperas de sufrir una sorprendente metamorfosis

(De la International News Service)

LONDRES, 30.—El gobierno británico anuncia que se han verificado experimentos con un motor para aeroplano de 3.000 caballos de fuerza. Cada cilindro puede desarrollar 250 caballos. Si los experimentos finales llegan a rendir los mismos resultados que los realizados, puede asegurarse que por completo será revolucionada la aviación actual.

Kameneff cree posible una nueva guerra mundial

(De la International News Service)

MOSCU, 30.—Kameneff ha dicho, en un discurso, que Rusia debe de prepararse para una guerra próxima, que va a llegar más pronto de lo que nadie se figura, debido a la ambición desmedida de ciertas potencias que no han experimentado con la amarga experiencia de largos años de guerra mundial.

Las decisiones del Consejo Arbitral de la Liga podrán ser apeladas

(De la International News Service)

GINEBRA, 30.—El delegado griego, Politis, expresó en la asamblea de la Liga que la nueva enmienda concede a un Estado el derecho de apelación ante la Liga, después de la decisión del consejo de arbitraje, cuando se trate de una legislación interna que pueda afectar los intereses de otra nación.

El actual gobernador de Nueva York comenzará en breve la campaña electoral para su reelección

(Agencia Havas)

NUEVA YORK, 30.—Mr. Smith comenzará el 14 de octubre próximo la campaña electoral para su reelección para gobernador de Nueva York.

Su primer discurso lo pronunciará en Onondaga, continuando por las diferentes ciudades del Estado.

El senador Mr. Copeland lo acompañará.

El otro candidato, Mr. Roseevelt, también comenzará en breve su campaña electoral—

(Agencia Havas)

NUEVA YORK, 30.—El candidato a gobernador, Mr. Theodore Roosevelt, comenzará el 6 de octubre en Poughkeepsie su campaña electoral.

El general Chung-Tso-Lin ofreció una buena recompensa por la captura de los generales Tsao-Kun y Wu-Pei-Fu

(Agencia Havas)

LONDRES, 30. — "The Daily Mail" publica un telegrama de Shanghai anunciando que el general Ohang Tso Lin ofreció la cantidad de 50.000 libras esterlinas a quien capture, muertos o vivos, a los generales Tsao Kun y Wu Pei.

Cerca de Shanghai se libran sangrientos combates—

(De la International News Service)

SHANGHAI, 30. — Cerca de esta ciudad se está combatiendo con energía extraordinaria. Los puentes del ferrocarril de Hang-Chow han sido volados. Las pérdidas de vidas son enormes.

Municipales

DOS MERCADOS MUNICIPALES SERAN TRANSFORMADOS EN FERIAS FRANCAS

Adquisición y venta de carnes por la Junta de Abastecimientos

Abaratamiento de las papas, carbón y leña

Esta mañana se reunió la comisión que integra la Junta de abastecimientos y abaratamiento de artículos de consumo, presidida por el secretario de hacienda del D. E., doctor Emilio Ravignani y con asistencia de los señores Barbagelata, Ríos y Otero Oliva.

En dicha reunión se aprobó un proyecto, tendiente a transformar dos mercados abastedecedores municipales, en mercados libres.

Se tiende, con tal resolución a contribuir en lo posible al abaratamiento de los artículos de consumo, de acuerdo con las necesidades de la población. Aunque en la reunión de hoy no se ha determinado cuáles serán los mercados a trasformarse en ferias francas, tenemos entendido que éstos serán uno en la zona norte y otro en la sud de la ciudad.

Asimismo se aprobó un proyecto del doctor Otero Oliva con modificaciones de otro presentado por el señor Rafael Ríos, sobre la adquisición y venta de carnes por la Junta de Abastecimientos. Esta medida se ha tomado a consecuencia del aumento de precio que ha sufrido en estos últimos días, este artículo de consumo.

Por otra parte, se resolvió enviar a un empleado de la junta a la zona sud del territorio, a fin de que estudie la posibilidad de que los productores de papas, consignen su producción a la Junta. En cuanto a las medidas adoptadas tendientes al abaratamiento del carbón y leña, ha sido confiadas al director gerente, quien actualmente se encuentra en Formosa, debiendo recorrer toda la zona norte, a fin de asegurarse la producción de dichos artículos para la Junta de Abastecimientos.

Como puede notarse, la reunión celebrada esta mañana, ha encarado algunos problemas fundamentales para el abaratamiento de las subsistencias, siendo de esperar por consiguiente que tales medidas sean llevadas a la práctica cuanto antes en beneficio del pueblo consumidor de la capital.

HA SIDO PRORROGADO EL PAGO DE NUMEROSOS IMPUESTOS

El intendente municipal ha firmado en el día de hoy un decreto por el cual se prorroga hasta el día 4 de octubre próximo, el plazo para el pago sin multa de los siguientes impuestos: alumbrado, barrido y limpieza a la propiedad (primer semestre) stud (derechos por caballos destinados a carreras) y establos.

LA MUNICIPALIDAD ADOPTARA MEDIDAS DE SEGURIDAD EN BENEFICIO DEL PUBLICO

Se trata de asegurar el buen desarrollo del partido a efectuarse el jueves próximo

Esta tarde a última hora el secretario de obras públicas doctor Barrera Nicholson conversará con el señor intendente municipal, sobre la realización del partido de football entre el equipo de los olímpicos y el representativo de nuestros colores, encuentro que deberá efectuarse pasado mañana.

Dicha reunión tendrá por objeto principal el ordenar la adopción de medidas de seguridad a fin de garantizar al público que asista al mismo y evitar la repetición de los bochornosos espectáculos del domingo pasado.

La municipalidad tomará dichas medidas de "motu propio" del momento que aun no tiene la debida intervención en lo que a partidos de football se refiere, del momento que no figuran incluídos entre los espectáculos públicos.

Las medidas que se adopten serán bien recibidas por el público, que se ha visto defraudado en una forma por demás criticable, el domingo pasado y que la municipalidad está en el deber de prevenirlas aunque sea sin autorización expresa del concejo deliberante.

RENUNCIA Y NOMBRAMIENTO DE MIEMBROS DE LA J. DE ABASTECIMIENTOS

Esta tarde el intendente municipal, firmó un decreto por el cual se acepta la renuncia presentada por el miembro de la junta de abastecimientos, doctor T. Otero Oliver, dándole las gracias por los servicios prestados.

Por otro decreto, ha sido nombrado el doctor L. Anastasi para ocupar la vacante producida a raíz del retiro del señor E. Bustos.

El doctor Otero Oliva será designado para organizar el concurso de productores, el que se efectuará próximamente en esta capital.

LA INTENDENCIA SE PREOCUPA DE LA BELLEZA DE NUESTRAS PLAZAS PUBLICAS.

El intendente municipal, doctor Noel, se ha dirigido al H. Concejo Deliberante, enviándole un interesante mensaje, por el cual solicita ampliación de una partida destinada a sufragar los gastos que representan la adquisición de 20.000 metros cúbicos de pedregullo, destinado al embellecimiento de las plazas y paseos públicos.

En sus considerandos, el señor intendente informa al H. C. de las gestiones efectuadas ante el Ministerio del Interior, y por su intermedio a la Dirección de Navegación y Puertos para la adquisición del pedregullo, el que lo ofrece entregar en el puerto de Buenos Aires y en diversas remesas fraccionadas, siempre que el D. E. se haga cargo de los gastos inherentes a su extracción, los que, en conjunto, vienen a gravar aquel elemento en una proporción de $ 8 a 12 el metro cúbico, lo que representaría un beneficio equivalente, en el peor de los casos, a un 50 o|o.

A tal fin el señor intendente solicita del H. C., en vista de la urgencia en adquirir el pedregullo, que apruebe la resolución adoptada al autorizar la adquisición de dicho elemento, hasta cubrir la suma de $ 50.000, con cargo a una cuenta especial, suma esta que es la equivalencia de pedregullo, que este D. E. calcula podrá recibir hasta la expiración del presente ejercicio. En cuanto al resto, su importe aproximado de $ 100.000, se incluirá en el presupuesto del año entrante.

INSTRUCCIONES PARA LA CRIANZA DEL RECIEN NACIDO

Interesante iniciativa del Dr. Zubizarreta

El director de la Asistencia Pública, doctor Abel Zubizarreta, ha resuelto distribuir por intermedio de la Oficina de Estadística, un interesante folleto que contiene una serie de consejos para las madres, dándole instrucciones para la crianza del recién nacido, y combatiendo así la ignorancia de muchas, que es la causa de graves enfermedades.

La Oficina de Estadística, que es la encargada de repartirlos, ni bien tenga noticia, por intermedio de las oficinas de Registro Civil, del nacimiento de un niño, enviará al domicilio de sus padres uno de estos formularios, donde se le explica claramente los cuidados que requiere el recién nacido para criarlo sano y fuerte, acompañando una nota que suscribe el director general, doctor Zubizarreta, y que dice:

"Señora: La Asistencia Pública ha sido gratamente informada del nacimiento de su hijo. Con tan plausible motivo, le hace llegar sus felicitaciones y deseando, al mismo tiempo, que su niñito disfrute de la mejor salud, se apresura a remitirle la cartilla adjunta, que contiene instrucciones precisas que toda madre debe conocer."

EN LA CASA ROSADA Y EN LOS MINISTERIOS

EN LA PRESIDENCIA

El presidente concurrió hoy a primera hora a la Casa de Gobierno, firmando algunos decretos y expedientes de los ministerios de Obras Públicas, Justicia y Culto.

El gobernador de Río Negro, señor Alfredo Viterbori, mantuvo una prolongada entrevista con el presidente, quien departió amablemente con el nuevo funcionario, a quien deseo acierto en sus nuevas y delicadas tareas.

El señor Viterbori parte en el curso de esta semana, para Rocca, y seguirá después a hacerse cargo de su puesto en Viedma.

La trilogía de diputados lencinistas formada por los ciudadanos Lencinas, Olmedo Cortés y Núñez, distrayeron al presidente de sus tareas por espacio de quince minutos.

Los referidos "legisladores" parece quisieron convencer al presidente de que debía vetar la ley sancionada por el Congreso.

Ignoramos la respuesta del presidente, pero sospechamos que no debe haber sido del agrado de los peticionantes.

Los ministros Sagarna, Loza, Justo, Gallardo y Gallo estuvieron en el despacho del presidente, conversando sobre distintos asuntos.

El senador Meloy el diputado Davel, se entrevistaron con el presidente.

Ministerio de I. Pública

Nombramientos y renuncias de profesores

Por el ministerio de Instrucción Pública se dieron a conocer los siguientes decretos:

Nómbrase ayudante de taller en la Escuela Profesional de Mujeres No. 4, en reemplazo de la señorita María Isabel Ardite, que fué ascendida, a la señora Francisca D. de Pietre.

Acéptase la renuncia presentada por el profesor de ciencias y letras de la Escuela Comercial de Mujeres, doctor Alberto Padilla, y nómbrase en su reemplazo al doctor Roberto van Gelderen.

Declárase vacante la cátedra de francés (5 horas) que atendía en el Colegio Nacional de San Juan el profesor señor José M. Corona, y nómbrase en su reemplazo al señor Carlos Bauden.

Acéptase la renuncia presentada por el profesor de ciencias y letras (tres horas) de la Escuela Normal Mixta de Cruz del Eje.

El departamento nacional de higiene fiscalizara las fabricas y talleres

MENSAJE Y PROYECTO DE LEY AL CONGRESO

El P. E., por intermedio del ministro del Interior, ha remitido hoy al Congreso el siguiente mensaje sobre modificaciones a la ley que faculta al departamento nacional del Trabajo al contralor de las fábricas, talleres y casas de comercio. Establece el proyecto de ley adjunto, que la parte relativa a la higiene de los mismos, estará a cargo del departamento nacional de Higiene.

Dice el mensaje:

Al H. Congreso de la Nación:

El P. E. tiene el honor de someter a V. H. el adjunto proyecto de ley por el cual se reforma la ley No. 8999, devolviendo al Departamento Nacional de Higiene la inspección y contralor de las fábricas, talleres y casas de comercio en la capital y territorios nacionales, en todo cuanto a higiene se refiere y dejando al Departamento Nacional del Trabajo, todas las otras funciones que las leyes obreras le asignan.

En el año 1907, fué sancionada la ley No. 5291, sobre trabajo de mujeres y niños. El P. E., al raglamentarla, dispuso que fuese el Departamento Nacional de Higiene el encargado de darle cumplimiento y con este objeto creóse en esa repartición la sección de higiene industrial y social.

Ulteriormente, la ley 8999, sobre el Departamento del Trabajo, dispuso, en su artículo 3o., que fuera esta repartición la encargada de cumplir todas las leyes relativas al trabajo obrero, quitando al Departamento Nacional de Higiene una función que, por la naturaleza misma de su misión, debía serle confiada.

Careciendo el Departamento del Trabajo de personal de médicos higienistas, el trabajo industrial se desenvuelve en esta capital sin la debida vigilancia por parte de funcionarios versados en medicina, llegando continuamente al Departamento Nacional de Higiene, denuncias sobre la forma antihigiénica en que funcionan muchos talleres, sin que éste pueda tomar intervención alguna.

Tales son las razones por las cuales el P. E. se dirige a V. H. pidiendo la sanción del mencionado proyecto de ley.

El proyecto de ley está concebido en los términos siguientes:

El Senado y la Cámara de Diputados, etcétera,

Artículo 1o.—Desde la promulgación de la presente ley, queda encargado el Departamento Nacional de Higiene, de realizar el contralor y la inspección técnica en las fábricas, talleres y casas de comercio de la capital y territorios nacionales, en todo cuanto concierne a la higiene de los locales y materiales de la forma misma de realización del trabajo.

Art. 2o.—Queda derogado el artículo 3o. de la ley 8999 en este punto, conservando el Departamento Nacional del Trabajo, las demás funciones que dicho artículo le confiere.

Art. 3o.—Queda facultado el presidente del Departamento Nacional de Higiene para penetrar o autorizar la entrada de sus empleados a todos los establecimiento enunciados, en las horas de trabajo. Para hacerlo fuera de ellas, se requerirá orden judicial de allanamiento.

Art. 4o.—Los propietarios, gerentes o encargados de los negocios que dificultasen o prohibiesen dicha entrada, sufrirán una multa de cien a mil pesos o prisión equivalente.

Art. 5o.—Los infractores de esta ley o a sus reglamentos, sufrirán una multa de cien a quinientos pesos por la primera vez; y de quienetos a mil pesos por la reincidencia o prisión equivalente, pudiendo el Poder Ejecutivo ordenar la clausura del establecimiento si así lo creyera necesario.

Art. 6o.—El P. E., previo informe de las dos reparticiones nombradas, reglamentará el trabajo en los establecimientos a que se refiere el artículo 1o. como también en las empresas de carga y descarga, ferrocarriles y demás industrias o negocios particulares del Estado y de sociedades de beneficencia o educacionales, a efectos de asegurar la higiene y la seguridad de los trabajadores, pudiendo ordenar el retiro de cualquier obrero por tiempo determinado o para siempre.

Se acuerdan varias licencias por decretos.

Aduana de la capital

Nombramientos

Ha sido nombrado ayudante de 5a. de la Aduana de la Capital, en reemplazo de Bernardo Eyherabide, que falleció, al ex escribiente y actual peón de la misma, don Germán J. Juárez.

Escuela de Aplicación de la Armada

Informe de la comisión examinadora

Ha sido elevado por la comisión inspectora para exámenes de la escuela de aplicación para oficiales al ministerio de marina, el informe y clasificaciones de los exámenes efectuados el 22 del corriente.

Presidía la comisión el capitán de navío Segundo R. Storni y constituída por cuatro subcomisiones.

Comienza su informe con las observaciones generales sobre los temas y programas desarrollados en el curso reducido del corriente año de la sección artillería:

Los temas desarrollados por los alumnos señalan una franca orientación de la enseñanza de la materia que responde a las finalidades de la escuela, llenando vacíos que existen en la instrucción de los oficiales y en tal sentido ellos han sido muy bien seleccionados por el profesor.

Los oficiales los han desarrollado con buen criterio y excelente dedicación, máxime si se tiene en cuenta que en razón de los actuales cursos reducidos, la extensión del programa parece exceder los límites admisibles para que los oficiales alumnos asimilen y apliquen bien las leyes fundamentales de balística interna, elasticidad, rayado, freno, resistencia de montajes, etc.

Aun en los cursos versales de nueve meses (art. 9 del reglamento) sería difícil desarrollar un programa muy completo de artillería. Contribuirán a facilitar la realización de ese objetivo la existencia de una sala de artillería, con modelos de las diferentes piezas y mecanismos.

También resolverá hasta cierto punto esta dificultad una hábil aplicación del art. 87 del reglamento, haciendo variar los programas de un año a otro, sobre todo en el sentido de desarrollar más ampliamente ciertas materias de estudio no bien tratadas aún; esto sería también en el concepto de que los estudios y trabajos que es hacen en la escuela no benefician solamente a los alumnos, sino a toda la marina.

Se considera además que sería de utilidad la publicación de la mayoría de los trabajos efectuados por los oficiales alumnos. El profesor de la materia indica con acierto cuáles serían los trabajos a publicar.

La comisión considera que los trabajos efectuados, fuera de servir de base a estudios análogos ulteriores, encierran una gran variedad de datos cuya búsqueda exige una pérdida de tiempo considerable.

Este informe continúa con los puntos: armas submarinas, estado mayor, ingenieros maquinistas y electricistas; finalizando con sus correspondientes observaciones generales.

Argentinos y uruguayos terminaron su entrenamiento

TANTO EL CAMPEON OLIMPICO COMO EL TEAM ARGENTINO OSTENTAN UN MAGNIFICO ESTADO DE ADIESTRAMIENTO

Con los ejercicios realizados esta mañana y parte de esta tarde, los footballers uruguayos y argentinos han dado por terminado su entrenamiento para el sensacional encuentro del jueves.

En general, todos los hombres que constituyen el team olímpico se hallan ahora en magníficas condiciones físicas, habiendo quienes opinan que su preparación es tan buena como cuando bajaron al estadio de Colombes para dar comienzo a la disputa del campeonato mundial.

La velocidad con que actúan en el dribbling, la precisión en el pase y en el shot y la acción brillante del conjunto cuando avanza o se repliega, hace suponer que pasado mañana este excepcional equipo sabrá defender con gran coraje y alta escuela su título de campeón mundial de football amateur.

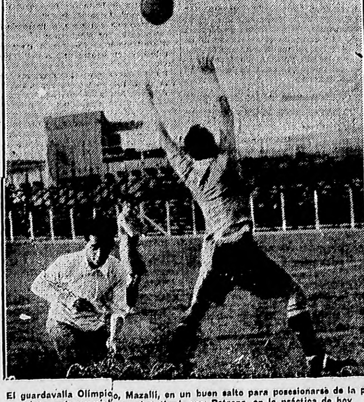
Esta vez — nos ha dicho un destacado sportsman de la vecina orilla, estamos seguros que nuestros hombres se hallan en condiciones de demostrar que son dignos de representar en el extranjero al poderío máximo del football rioplatense y que no en vano ha ganado consecutivamente partidos hasta la final de las olimpíadas.

El entrenamiento de conjunto lo realizó el equipo uruguayo esta tarde en la cancha de Huracán, dejando la impresión de que damos cuenta más arriba.

En lo referente al equipo argentino, podríamos decir que pocas veces un cuadro representativo de la Asociación Argentina va a bajar a la lid a defender sus prestigios poseedor de una preparación tan ponderable.

Si la defensa se desempeña en relación a la justeza con que la vimos actuar hoy, y muy especialmente la línea de halves — que es la que más nos preocupa, por ser el punto más débil del cuadro — casi nos atreveríamos a afirmar que pasado mañana no podemos perder.

En lo referente al terceto del arco y a la línea de ágiles, confesamos que nos hallamos desesperados por verlos actuar. Pues, tanto por la calidad de sus hombres, como por la armonía y la pujanza con que se desempeñan, nos resulta una difícil tarea el recordar si en los últimos 15 años se ha constituido algo que pueda parangonársele.



El guardavalla Olimpico, Mazalli, en un buen salto para posesionarse de la pelota, ante un violento shot tirado por Petrone, en la práctica de hoy

Por lo demás, esto se halla sobradamente certificado con los siete minutos de juego que realizaron el domingo pasado, donde ambas alas se mostraron igualmente potentes y peligrosas.



Los jugadores argentinos haciendo ejercicios respiratorios y gimnasia sueca, en el estadio de Sportivo Barracas, donde concurrieron esta mañana a continuar el metódico entrenamiento.

Mató a su padre y deja moribundo a un compañero de presidio

Un penado que rodaba heridd de 7 puñaladas y una bestia humana que se ensañaba en su víctima, fué el cuadro que los guardianes presenciaron en la celda número 115

En la penitenciaría de Córdoba se ha desarrollado un sangriento suceso que, según el grave estado de la víctima podrá costar la vida a uno de los penados.

Fué una de esas riñas que estallan repentinamente en uno de los patios carcelarios y que tienen por origen el resurgimiento de bajas pasiones.

LA OBRA DE UN DEGENERADO—

Según se ha establecido se trata de la obra de un degenerado.

Arrastrado éste por repugnantes instintos provoca un incidente a su compañero de presidio, reyerta que tiene como término una violenta discusión en que la víctima rueda por tierra herida de siete puñaladas.

EL DRAMA DE LA CELDA No. 115—

La primera noticia que se tuvo del trágico suceso fué la que llevaron a la dirección del establecimiento los guardianes que habían intervenido en el suceso impidiendo que el heridor asestara otras puñaladas a su víctima.

La dramática escena se había desarrollado en el interior de la celda 115. El penado Amadeo Jara había inferido siete puñaladas al recluso Gregorio Barros.

El arma usada en el hecho había sido una lima triangular que fué quitada a Jara.

El herido en estado grave fué trasladado a un hospital.

JARA HABIA ASESINADO A SU PADRE—

Jara es un individuo de pésimos antecedentes. Cumplía una condena por tiempo indeterminado después de habérsele procesado por asesinato de su padre.

El proceso aquel fué sensacional. Se demostró que Jara después de haber tenido una disputa con su padre, esperó que éste durmiera y penetrando sigilosamente a su habitación le dió muerte de una puñalada.

LA SESION DE HOY EN DIPUTADOS

A las 16 no había "quórum" en el recinto, pero a indicación del doctor Pinto, se esperó breves momentos a que llegaran otros diputados que estaban en las comisiones.

Al iniciarse la sesión, piden simultáneamente la palabra los diputados Lardaburu, Rodríguez (A.), Gancedo, Spinetto, Fonrouge y Bordabehere.

El secretario, doctor Zambrano, da cuenta de diversos asuntos entrados, entre los que figuran el proyecto de intervención a Mendoza. Se concedió licencia a los diputados Cristobo y Gallardo.

MOCIONES DE PREFERENCIA—

El señor Alfredo Rodríguez pidió que se tratara el despacho de la comisión de comunicaciones y transportes, sobre aprobación de la transferencia hecha por el F. C. Pacífico al F. C. S. de la administración del ferrocarril Bahía Blanca Oeste.

—Aprobado por 74 votos.

El doctor Fonrouge pidió que se tratara también el despacho de la comisión de guerra, sobre supresión del pago de la tasa militar y la orden del día número 40, pedida por el coronel Alfonso.

El doctor Enzo Bordabehere propone que se traten los órdenes del día números 30 y 31, de la comisión de comunicaciones y transportes.

ACTITUD SOCIALISTA—

Sr. Oddone.—Pido la palabra.

Estábamos tranquilos, porque hasta ahora no se habían formulado mociones de preferencia, que interesan personalmente a algunas personas; pero esa tranquilidad ha desaparecido. Ayer se hizo un gran escándalo porque nos oponíamos a un asunto que era muy diferente al que acaba de proponer el señor diputado por la capital, coronel Alfonso, que beneficia a un grupo de personas...

Sr. Alfonso. — Es un despacho que discierne justicia.

Sr. Oddone. — No entremos a discutir lo que es justicia.

Sr. Alfonso. — Si no le gusta, vote en contra.

Sr. Oddone. — Eso vamos a hacer. Y también romperemos el "quórum" si es necesario. ¡No servimos a intereses personales!

Sr. Fonrouge. — ¿El pago de la tasa militar es un asunto personal?

—Se vota la moción de los doctores Bordabehere y Fonrouge, siendo aprobada.

Al votarse la moción del coronel Alfonso, el doctor Ricardo Belisle, diputado socialista por Córdoba, dice:

—Los diputados socialistas queremos que se vote nominalmente este asunto.

Sr. Dickmann (A.) — Nominalmente, sí señor, y que se lea, para que la Cámara sepa de lo que se trata.

Lee el secretario, doctor Zambrano: "Proyecto de ley en revisión sobre liquidación de sueldos a los jefes, oficiales, asimilados y tropa sobrevivientes de la campaña libertadora que terminó en Caseros, expedicionarios al desierto."

Sr. Alfonso. — ¡Eso es!

Sr. Dickmann (A.) — Que se lea todo, porque precisamente el veneno está en la cola del asunto. ¡La Cámara debe saber lo que vota!

Sr. secretario Zambrano. — La secretaría no ha leído todo porque ha sido interrumpida.... Sigue leyendo: "... y a los que hayan prestado 10 años de servicios en campaña, hasta 1904."

Sr. Dickmann (A.) — ¡Ese es el veneno! ¡La cámara debe saber lo que se vota!

Sr. Presidente. — Se va a votar nominalmente.

—Se hace la votación y resultaron por la afirmativa de la moción Alfonso 46 votos y en contra 41.

Sr. Dickmann (A.) — Entonces está rechazada la moción.

Sr. Saccone. — No, señor.

Sr. Dickmann (A.) — Necesita dos tercios de votos.

Sr. Presidente. — Advierto al señor diputado que el despacho está impreso.

Sr. Bunge. — No importa, es una moción de tratar sobre tablas, no de preferencia.

Sr. Saccone. — ¿Pero preferencia para cuando? Hoy termina el período y hay que interpretar el reglamento. ¡Como vamos a fijar preferencia para otro día!

Sr. Alfonso. — ¿Cómo queda mi moción?

Sr. Secretario. — La secretaría entiende que ha sido rechazado.

El señor Saccone manifiesta que es una preferencia y que no desplaza a ninguno de los otros asuntos votados por la cámara.

La incidencia quedó terminada con la declaración de la presidencia, que el asunto estaba rechazado porque requería dos tercios de votos.

PEDIDO DE INFORMES AL P. E.—

El doctor Alejandro Gancedo reprodujo su anterior pedido de informe sobre el kilometraje ferroviario del país, dato que considera indispensable para el debate que se hará sobre el plan ferroviario proyectado por el P. E.

Los diputados Francisco V. Martínez y José Luis Pena reprodujeron también sus diversos pedidos de informes.

Sr. Molinari. — Propongo que se vote la reproducción de todos los pedidos de informes que el P. E. no ha contestado.

COMISION INVESTIGADORA DEL CHACO—

El Sr. Pérez Leirós propuso, en nombre de la comisión de territorios nacionales que se la autorizara a constituirse en investigadora de la gobernación del Chaco. Propongo que se vote.

Sr. Saccone. — Pido la palabra.

El señor diputado socialista propone hoy que se vote una comisión investigadora, pero antes de que se vote, la Cámara me va a escuchar.

El señor diputado ha rehuído cobardemente el debate de ese asunto y no me ha dado la oportunidad de levantar uno por uno los cargos.

El gobernador Centeno ha sido calumniado y ahora el señor diputado propone que se nombre la comisión investigadora...

Sr. Pérez Leyrós. — La comisión de territorios, señor diputado.

Sr. Saccone. — ¡Bueno! ¡La comisión, pero el papa negro de la comisión es el señor diputado y con la conciencia más negra todavía!

(CONTINUA LA SESION)

Debe prorrogarse por diez días el período de sesiones

Ha terminado en el día de hoy, el período ordinario de las sesiones del Congreso, período lamentablemente estéril e inocuo, durante el cual los diversos sectores de ambas cámaras sólo promovieron debates de índole política, ajenos, por supuesto, a los más vitales intereses del país y de sus habitantes. No se ha registrado durante el período que acaba de fenecer, una sola ley de fondo sancionada por el Congreso que pudiera marcar siquiera una excepción a la inutilidad legislativa que ha pasado a ser ya casi un axioma en los labios de todos y, francamente dicho, las cámaras no sólo no han hecho nada, sinó que han puesto un jalón más de desprestigio en la obra legislativa que están institucionalmente llamadas a realizar.

Pero, no obstante esto, y acaso por lo mismos, bueno sería que el Congreso recogiera de nuevo sus pasados prestigios reivindicándose ante la opinión del país. Una prórroga de las sesiones ordinarias por diez días, por ejemplo, quizá pudiera permitírselo, pues esperan la correspondiente sanción varios proyectos de beneficio indudable para todos, que pasarían a ser ley si el Poder Ejecutivo hiciera uso de este resorte que la Constitución puso en sus manos.

El doctor Alvear, que no es hombre a quién moleste el funcionamiento del Congreso, podría proporcionar a éste la oportunidad de reivindicarse entonces ante la opinión pública. Sería, por parte del presidente, un acto de bonhomía, que el país entero se lo agradecería de veras y cuyos frutos, como decimos anteriormente, serían de positivos resultados para todos. Esperemos que el doctor Alvear, conceda la prórroga que necesita. Entonces sería el caso de afirmar que el Poder Ejecutivo no teme avocarse al problema de Mendoza y que hasta se siente cómodo frente a un Congreso que no siempre le es benévolo.

El presidente y los ministros se hallan reunidos

A la hora de cerrar esta edición, se hallan reunidos en el despacho del doctor Alvear, varios ministros, entre ellos el del Interior, doctor Gallo. Trátase de vetar el artículo 3.o de la ley de intervención a Mendoza en lo que se refiere a las letras de tesorería y conforme lo adelantó CRITICA al sancionarse la ley por el Congreso.

María Hermosa, actriz de la compañía Guerrero, se casará mañana

PIENSA FIJAR SU RESIDENCIA EN BUENOS AIRES

Mañana se realizará la boda de María Hermosa — lindo nombre, sobre todo apropiado el adjetivo — joven actriz de la compañía Guerrero-Díaz de Mendoza.

Hermosa era una niña cuando apareció por primera vez ante el público de Buenos Aires. Todos los años siguientes, con la compañía, vino a visitarnos. Nos traía el regalo de ver cómo la gracia de su adolescencia, haciéndose juventud. La chiquilla de antes, cuya presencia en las tablas producía una emoción tierna, era ya la dama joven, que al lado de actores de severidad artística, hacía los papeles de las enamoradas!

Y así, jugando y jugando entre las candilejas con el corazón, fué que un día ella también se enamoró y de veras.

Abandona el teatro, y no irá a España — donde es tan querida — sino de paseo. Se quedará para siempre entre nosotros, lo que nos regocija, ya que esta decisión tiene el significado de un aprecio hacia Buenos Aires. Responde así, en esa forma de reconocimiento, a la fortuna que le deparó el destino aquí, al encontrar el ser con quien inicia la nueva vida.

En cuanto a su nuevo nombre, sabemos se llamaría María Hermosa de Alegría.

Como se ve, la boda se realiza bajo los mejores auspicios.

La actriz se ha hecho querer por la gente de teatro, la que ciertamente sentirá que ella se separe de su seno. Es querida por lo que ella vale íntimamente y es juzgada en forma sobresaliente por el temperamento y la educación artística recibida, que fué esmerándolo, y por esa obra llegó a ser la dama joven insustituíble para la compañía Guerrero - Díaz de Mendoza.

Pero ya que ella ha decidido vivir únicamente su propia vida, obedeciendo a un sagrado mandato interno, no pongamos la más pequeña nube de sombra sobre la fiesta de mañana.

La boda será bendecida en el templo de Las Victorias (Paraguay y Libertad).

Llegó de Europa el esgrimista Don Eugenio Pini

Cree que nuestros representantes pudieron ocupar el primer puesto



Don Eugenio Pini y su esposa momentos después de desembarcar

Después de una breve estada en el viejo mundo, y especialmente en París, a donde concurrió con el objeto de presenciar los torneos de esgrima efectuados con motivo de las olimpiadas recientemente realizadas, ha llegado hoy a Buenos Aires el maestro Eugenio Pini, cuyas condiciones de buen esgrimista son suficientemente conocidas.

El señor Pini que ha tenido oportunidad de presenciar las diversas faces de los encuentros de esgrima allí realizados, se manifiesta verdaderamente encantado de las condiciones de nuestros representantes en las olimpiadas.

Creo, que la representación argentina ha hecho honor a la misión que se le ha confiado y que solamente por la parcialidad de los jurados y un poco de mala suerte, no ha conseguido ocupar sino el primero, por lo menos el segundo puesto del torneo.

Nuestros representantes se han lucido y con obtener la clasificación que se les otorgó obtuvieron de hecho un verdadero triunfo de carácter moral.

Creo, que en las próximas olimpiadas mediante un buen entrenamiento y una eficiente preparación en los elementos que se envíen el papel de nuestro país, ha de llegar a ser mucho más brillante.

A ello habrá que imponer la necesidad de que los jurados sean justos y eficaces, sin parcialidades de ninguna índole, pues un mal fallo tiene que producir fatalmente una gran depresión en el ánimo de todos los que participen en torneos de la trascendencia de éste.

Propónese la modificación parcial de la ley orgánica de los territorios

Organización de las legislaturas — Están en condiciones de tenerlas la Pampa, Río Negro, Chubut y Misiones

El ensayo legislativo establecerá el grado de capacidad cívica y facilitará su provincialización

Conjuntamente con el proyecto de ley, que contiene numerosos articulados, el P. E., por el Ministerio del Interior, ha enviado al Congreso el siguiente mensaje, relativo a la modificación parcial de la ley orgánica de los territorios:

Al H. Congreso de la Nación:

La ley 1532, sobre organización de los territorios nacionales, ha previsto, en sus aspectos fundamentales, el futuro de su régimen institucional y administrativo. Sus disposiciones contemplan, en efecto, la evolución orgánica que debían experimentar al aumentar en población y en acrecer en importancia moral y económica hasta colocarse en condiciones de ser erigidos en nuevas provincias, con la personalidad política que éstas, constitucionalmente, invisten dentro de la Nación.

En este concepto se comprende las disposiciones relacionadas con la organización de las legislaturas, cuya creación se autoriza con el art. 46, en las gobernaciones cuya población alcance a treinta mil almas, constatadas por el censo general y los censos suplementarios sucesivos.

Esta condición ha sido llenada por los territorios de La Pampa, Chaco, Río Negro, Chubut y Misiones. En presencia de tal situación, el P. E., por decretos de 2 y 26 de abril de 1923, dispuso que los gobernadores de los mencionados territorios procedieran a realizar los actos preparatorios correspondientes, para la instalación de las Legislaturas, a que se refieren los artículos 46 a 59 de la ley 1532, y reglamentó la forma en que debían llenarse los trámites del proceso electoral, aplicando las leyes nacionales 8130 y 8871, sobre padrón y elecciones, respectivamente.

Empadronamiento cívico—

El empadronamiento cívico, a los fines de la elección, ha quedado concluído en fecha reciente, con respecto a La Pampa y Misiones, y se encuentra adelantado en el de los otros. Las cifras que él arroja y las que consigna el censo de los territorios nacionales, realizado el año 1920, comprueban con elocuencia el derecho de los territorios nacionales a constituir sus Legislaturas, dentro de las previsiones de su ley orgánica, y como un paso dado en el camino que ha de conducirlos a alcanzar la categoría de provincia.

En efecto, según el censo realizado en 1920, resulta lo siguiente: La Pampa, con una población en ese año, de 122.535 habitantes, de los cuales 85.470 argentinos, o sea, el 69,7 o|o, del total, tendría, actualmente, con el aumento de los años transcurridos, 20.294 ciudadanos con derecho al sufragio; El Chaco, con una población de 60.564 habitantes, de los cuales 49.116 argentinos, o sea, el 81,1 o|o del total, tendría un electorado de 15.719 ciudadanos; Misiones, con una población de 63.176 habitantes, de los cuales 42.645 argentinos, o sea, el 67.5 o|o, tendría 9.294 ciudadanos con derecho al sufragio; el Río Negro, con una población de 42.645 habitantes, de los cuales 29.154 argentinos, o sea, el 68.3 o|o, tendría 7.270 ciudadanos con derecho al sufragio; y el Chubut, con 30.116, de los cuales 18.265 argentinos, o sea, el 60.6 o|o, tendría un electorado de 4.969 ciudadanos.

Estas cifras demuestran, en algunos casos, la existencia de un electorado superior o casi igual al que tienen algunas provincias argentinas y evidencian que es obra urgente y de justicia arbitrar los medios necesarios para que los territorios nacionales comiencen a gobernarse por sí mismo, y para que sus habitantes, en tan expresiva proporción argentinos, se incorporen en la medida y forma que las circunstancias lo permitan, a las actividades de la vida institucional y cívica de la República.

Con ese pensamiento, y sin perjuicio de someter a la deliberación de V. H., con mayor estudio y más detenido conocimiento de la situación y de las necesidades de los territorios nacionales otras reformas a la ley 1532, que contemplen otros aspectos de la misma, el P. E. entrega a vuestra consideración el adjunto proyecto, destinado a completar o modificar parcialmente las disposiciones de aquélla, relacionadas con la organización y el funcionamiento de las Legislaturas.

El procedimiento electoral—

Estas encontrarían dificultades de orden diverso para instalarse y actuar, por la falta de previsiones legales referentes al procedimiento electoral, al quórum, a su constitución y a sus facultades. Aunque en parte esa falta ha sido y podría ser suplida por decretos del P. E. reglamentarios e interpretativos, tal omisión no alcanzaría a ser cubierta totalmente y en forma estable por ese procedimiento.

El tiempo transcurrido ha hecho además que el número de la población actual de los territorios sea un inconveniente para la organización de estas primeras legislaturas, sobre las bases determinadas por la ley 1532. Esta autoriza la elección de un delegado por cada dos mil habitantes o fracción que no baje de 1.500. Si se tiene presente que la población de La Pampa, por ejemplo, es de 122.000 habitantes, y que a ella correspondería, en consecuencia, una legislatura de más de 60 delegados, habrá que convenirse en que es prudente y previsor elevar aquella base de representación, lo que no puede hacerse sin la reforma legislativa.

Se hace necesario determinar de una manera general y para todos los casos futuros, qué funcionarios han de ejercer en los territorios nacionales las atribuciones conferidas por la ley 8871 a los jueces federales de sección y a las juntas electorales que ella ha organizado. El proyecto, respetando el mecanismo fundamental de la ley, asigna esas funciones, respectivamente, a los jueces letrados y a las juntas constituídas con los magistrados federales de mayor jerarquía de los territorios. Pero, con el propósito a la vez de suprimir en lo posible causas de conflictos o factores de perturbación en la organización de las legislaturas, el proyecto atribuye el escrutinio y juicio de la elección de sus miembros a la junta electoral, consagrando el sistema sancionado por la ley 10240 para la municipalidad de la capital. Este sistema, que sustrae a la pasión y al interés partidario de los cuerpos colegiados políticos el juicio de la elección, se recomienda con mucha mayor razón para las poblaciones alejadas de los grandes centros de opinión y más expuestas a ser víctimas de procedimientos susceptibles de defraudar las sanciones efectivas del comicio.

Por otra parte, la práctica de otros Estados que han tenido o tienen regiones consideradas en forma similar o análoga a nuestros territorios nacionales, suministra un material importante de observación y experimentación que conviene tener en cuenta para reglamentar las facultades de las legislaturas, en la diversidad de casos o situaciones en que pueden ser ejercitadas y correlacionándolas con las que al Congreso corresponde. Sobre todo, tratándose del régimen impositivo y fiscal, el P. E. ha considerado prudente consignar restricciones encaminadas a asegurar una correcta y ordenada administración y la inversión de determinadas rentas en obras de progreso y de cultura dentro de la jurisdicciones territoriales respectivas, reproduciendo las que con igual espíritu, aparecen establecidas en algunas constituciones de provincias o en leyes de la Nación y contemplando la especial situación en que los territorios se encuentran colocados, transitoriamente, intermedios entre una dependencia administrativa directa del poder nacional y la autonomía institucional y orgánica propia de una provincia.

Es de urgencia la legislatura para la Pampa, Río Negro, Misiones y Chubut

El P. E. estima que la articulación del proyecto que acompaña no reclama mayores explicaciones para fundamentarlo y en ese concepto se limita a la consideraciones expuestas y a pedir a V. H. quiera acordarle preferente atención, a fin de que los territorios nacionales de La Pampa, Río Negro, Chacho, Misiones y Chubut tengan a la brevedad posible la legislatura que la ley 1532 les ha ofrecido en ssu previsiones y que su propia importancia les autoriza a reclamar en su condición de parte integrante de la República y como un progreso institucional y democrático en la evolución de sus destinos.

Se trata de un ensayo que ha de servir para establecer el grado real de capacidad cívica en los territorios a la par que de un procedimiento preparatorio, para su transformación en provincias. Ese concepto explica alguna de las disposiciones del proyecto y la reserva que el P. E. hace, como una prudente previsión para casos que espera y desea no hayan de producirse, de su derecho a disolver las legislaturas si ellas se organizan o funcionan violando las normas fundamentales a que deben sujetarse.

El empadronamiento cívico y las demás medidas realizadas en ejecución de los decretos mencionados representan trabajos útiles que podrán aprovecharse en cualquier instante.

Mientras tanto ellos han permitido apreciar mejor la condición de los territorios nacionales, en cuanto a su régimen político se refieren y percibir la necesidad de consignar de manera segura y estable, mediante disposiciones legales, la forma en que han de organizarse y funcionar sus legislaturas, sustrayéndolas a dificultades y conflictos que de otra manera acaso fueran inevitables y sin solución.

La magnitud de los intereses materiales y de orden moral que caracterizan la vida de muchos de los territorios nacionales y el visible proceso de adelanto en que se desarrollan, aconsejan fijar en reglas legales, claras y previsoras, sus facultades y el control a que en su ejercicio han de encontrarse sujetas, sea por parte del H. Congreso, del P. E. de la nación o del gobernador del territorio, según la naturaleza de que se trata, y a fin de prevenir las desconfianzas o los recelos que ordinariamente suscitan estos ensayos en los hombres de capital o en las empresas industriales y de comercio.

Tales son, en síntesis, los motivos determinantes de este proyecto, que respetando la iniciativa originaria del P. E. sobre la materia, tiende a darle las formas orgánicas y seguras de una legislación, como un leal homenaje a la sinceridad de pensamiento que la determina y en presencia de los resultados arrojados por el empadronamiento y demás actos preparatorios realizados.

El P. E. aspira a que el asunto sea estudiado y resuelto con el detenimiento que por su naturaleza reclama, y confía en que, controlado y mejorado por la discusión pública, el adjunto proyecto recibirá la oportuna sanción de V. H.

SENADO NACIONAL

El Senado, en su sesión de hoy, aprobó un proyecto del doctor Antille, nombrando una comisión que estudie las reformas al Código Civil.

—A indicación del doctor Cantoni, fueron aprobadas todas las venias para demandar a la Nación, sancionadas últimamente por la Cámara de Diputados.

—En seguida fué aprobado el proyecto de ley que autoriza al presidente de la nación a ausentarse de la capital.

—Se resolvió que el doctor Mora Olmedo continuara formando parte de la comisión de negocios constitucionales encargada de expedirse en el proyecto de resolución sobre conflicto con el Vaticano.

Hasta el momento de cerrar esta edición el senado no ha resuelto nada con respecto a la ley de jubilaciones.

UN NUEVO E INCALIFICABLE ABUSO DE LA A. ARGENTINA

SE PRETENDE COBRAR PARA EL PARTIDO DEL JUEVES, EL DOBLE DEL PRECIO FIJADO EL ULTIMO DOMINGO

La Asociación Argentina de Football, ha resuelto, según se nos informa, aumentar el precio de las localidades, imponiendo dos pesos para las populares y cinco para la tribuna oficial.

Sin tiempo para ratificar esta noticia, que, desgraciadamente, tiene todos los visos de exacta, nos apresuramos a dar la voz de alarma contra estos avances de una entidad footballística que se había hecho hasta el presente acreedora al aplauso general por las medidas generalmente bien encaminadas que adoptaba para todos sus actos.

Nos resistimos a creer que se llegue a tanto y se respeten tan poco los derechos del público, que ayer no más fué la víctima propiciatoria de los errores conjuntos cometidos por autoridades deportivas y policiales.

Y más aun nos resistimos a dar fe a los rumores que ya circulan afirmando que tal medida obedece a imposiciones de la delegación uruguaya, quien, como es sabido, saldrá beneficiada con el cincuenta por ciento del producto del partido.

Más bien creemos que ello obedece a un error de información, a una falta fácilmente atribuíble a la crítica situación por la que en estos momentos atraviesa nuestra primera entidad del football.

Mientras tanto, esperemos que la reflexión tranquila sobre lo ya acontecido y lo que puede suceder, determine en los organizadores una saludable reacción.

Sería un incalificable abuso establecer la tarifa de precios anunciada que el público no puede ni debe tolerar y al que debe resistir de cualquier manera y por cualquier medio.

Es hasta un sarcasmo que después de haberle sustraído al pueblo cerca de sesenta mil pesos, aún se pretenda hacerle víctima de algo que muy bien puede calificarse de robo, sencilla y llanamente dicho.

Si lo que se quiere hacer es una selección de concurrencia, se cae en el más grave error, desde el momento que lo correspondería es, precisamente, dar oportunidad a ese pueblo modesto que fué el que en masa asistió el domingo, para que de nuevo pudiera presenciar el espectáculo para el que pagó la entrada y que no se realizó.

NO CONFORMES CON HABER SUBSTRAIDO AL PUBLICO 60 MIL PESOS SE QUIERE REPETIR LA DOSIS

Lo prudente habría sido en todos los casos, no cobrar entrada para este encuentro, pero, ya que este procedimiento es imposible, por un cúmulo de circunstancias, lógico es que por lo menos sean precios reducidos que puedan estar al alcance de los verdaderos aficionados.

Por otra parte, con la limitación de la venta de entradas, está suficientemente asegurada la realización del partido. Esta excesiva previsión viene a mala hora, ya que no es este el caso de tomar medidas de esta naturaleza.

En primer lugar jugándose el match en día de semana, ya debe descontarse que correspondería es, precisamente dar de gente. Pero, si esto llegara a ocurrir, con la limitación de la venta de entradas, quedaría solucionado el asunto. No hay necesidad, pues, de aumentar el precio para ahuyentar al público.

Esperemos, entonces, que esta noche mismo, el doctor Beltrán que está a cargo de la Asociación Argentina y que en todos sus procedimientos anteriores se ha mostrado encuadrado en un criterio democrático, no insista en aumentar el precio de las entradas. Es ahora cuando se debe evidenciar que la Asociación Argentina tiene muy en cuenta al pueblo modesto.

El general chileno Mariano Navarrete nos hace interesantes declaraciones

Cree que el general Altamirano hará una buena obra de gobierno, y que su país ha de obtener grandes ventajas de orden moral y material



El general chileno Navarrete, llegado hoy, acompañado del general Martínez y del agregado militar chileno en esta ciudad

Desde hoy se encuentra en Buenos Aires, procedente de Francia, de donde ha llegado, a bordo del paquete francés "Lutetia", el general del ejército chileno don Mariano Navarrete, una de las personalidades militares más distinguidas y destacadas del país hermano.

El general Navarrete es un hombre relativamente joven, estudioso y lleno de bríos, que regresa del extranjero después de haber permanecido por espacio de algunos años en el viejo mundo.

Poco después de desembarcar, tuvimos oportunidad de conversar con él sobre diversos temas, siendo atendidos con la gentileza que le es característica.

—Vengo a mi patria, nos dijo, después de haber cumplido ampliamente con la misión de estudio que me ha sido encomendada, y ahora pienso reintegrarme de lleno a las actividades del ejército de mi país...

En Francia y en Italia, que es donde con mayor interés he realizado mis observaciones, hemos sido objeto de toda clase de atenciones de parte de los gobiernos y por ello no podemos menos que estar completamente agradecidos.

LAS GUERRAS FUTURAS—

—¿Sus observaciones principales?...

—Que actualmente los técnicos de todas las categorías luchan de una manera especialísima por perfeccionar, por todos los medios a su alcance, los métodos de destrucción mutua.

Sin embargo, agregó, no deja de ser curioso que esto ocurra, mientras los representantes de los gobiernos, en continuada conferencia, tratan de sentar las bases de una paz duradera y universal...

—¿Qué cree usted de las guerras futuras?...

—Que ellas han de ser terribles y que tendrán por campo principal el aire, utilizándose aviones poderosos e insospechados, y los mares, con la guerra submarina.

En estas preparaciones guerreras, que se efectúan generalmente dentro de los laboratorios, se hacen cosas fantásticas, pero ellas no son reveladas de ninguna manera, por cuanto los más grandes descubrimientos destinados a producir la destrucción de las cosas, son secretos exclusivos de los gobiernos.

Empero, añadió, sería de desear que todos estos trabajos de laboratorio no se emplearan jamás, y que fueran únicamente medios de defensa para los pueblos.

Una nación, siguió diciendo, es como una gran casa de comercio, que se asegura en una compañía, para evitar pérdidas por incendio, ladrones u otras causales de diversa naturaleza.

El seguro que tiene una nación para conservar su poderío y su riqueza, es el ejército y las fuerzas perfectamente organizadas, con los más modernos medios de defensa.

—¿Algo más de interés?...

—Que las grandes industrias de la guerra, trabajan continuadamente y sin descanso y que los progresos que se anotan cada día son mayores.

—¿En artillería, quizás?...

—Es ella una de las tantas ramas a que me he referido y francamente que en esa materia se han efectuado progresos enormes.

Los grandes cañones alemanes que tanto dieron qué hablar durante la guerra, por sus continuados bombardeos de París, han quedado ya muy atrás, por cuanto los alcances que se obtienen actualmente han llegado a superarlos con suma facilidad.

LA SITUACION DE CHILE—

Aprovechamos esta entrevista para interrogar al general Naverrete sobre la actual situación de Chile.

—Mi situación de militar—manifestónos—no me permite hacer mayores manifestaciones a ese respecto, mucho más si se considera que he salido de Francia, precisamente en el momento que se había producido la nueva situación en Chile.

Los primeros informes precisos que tengo, es lo que se me ha dicho en los pocos momentos que llevo en Buenos Aires, y ello, en consecuencia, no me permite hablar ampliamente sobre el asunto.

—¿Conoce usted al presidente del gobierno de Chile, general Altamirano?...

—Sí, lo conozco, nos respondió y considero que es una gran persona, un hombre de carácter y de una gran fuerza de voluntad, capaz de encauzar la vida de Chile por una amplia senda de progreso y de bienestar.

Cuando se pone un hombre de esa talla al frente de un país, puede creerse sinceramente en que se ha de hacer obra de progreso y de mejoramiento general.

Tengo fe en que el nuevo gobierno ha de saber comportarse y hacerse verdaderamente popular, como estoy seguro, que lo ha de ser en estos momentos y ustedes saben perfectamente bien que cuando un gobernante consigue identificarse con su pueblo, la nación puede estar más segura que nunca.

—¿Usted no lleva acaso desde ahora algún encargo especial del nuevo gobierno??

—Mi propósito, es sencillamente de continuar en la vida activa del ejército de mi país, y de trabajar por su mejoramiento con todos los estudios y observaciones que me ha sido posible hacer durante mi estada en el viejo mundo.

Por ahora, continuó, es todo lo que puedo manifestarle, dentro de la situación especialísima en que me encuentro.

El general Navarrete partirá el domingo próximo con destino a Chile.

Homenaje al extinto payador Generoso D'Amato

Pasado mañana, jueves, se realizará un festival de carácter benéfico en el Coliseo Rivadavia situado en la calle del mismo nombre número 7802.

La fiesta tiene por objeto el de reunir fondos a fin de rendir un homenaje al extinto payador argentino Generoso D'Amato.

El que cantó las glorias del terruño será recordado esa noche por sus amigos y admiradores.

D'Amato, fino en su lenguaje, galeno en la expresión y contumáz en las controversias criollas supo hacerse estimar tanto por su bondad como por sus cualidades morales y altamente humanitarias.

El programa confeccionado al efecto es interesante, lo que sin duda motivará un éxito sin precedentes.

LOTERIAS A SORTEARSE EN EL MES DE OCTUBRE



	Día	Premios	Pesos
Córdoba	2	19	$ 25.000
Buenos Aires	3	43	„ 50.000
Tucumán	4.	19	„ 25.000
Nacional	8	14	„ 100.000
Córdoba	9	19	„ 25.000
Montevideo	9		„ 100.000 oro
Buenos Aires	10	43	„ 50.000
Tucumán	11	19	„ 25.000
Córdoba	15.	19	„ 25.000
Montevideo	15		„ 50.000 oro
Nacional	16	20	„ 80.000
Buenos Aires	17	33	„ 25.000
Tucumán	18	19	„ 25.000
Montevideo	20		„ 20.000 oro
Córdoba	22	19	„ 25.000
Nacional	23	20	„ 80.000
Buenos Aires	24	33	„ 25.000
Tucumán	25	19	„ 25.000
Montevideo	25		„ 50.000 oro
Córdoba	29	19	„ 25.000
Nacional	31	20	„ 80.000
Montevideo	31		„ 50.000 oro

La Federacion Internacional de Transportes prestara su solidaridad a los maritimos

Los obreros paraguayos han sido invitados a hacer efectivo su ofrecimiento de apoyo en el conflicto del puerto

VARIOS GREMIOS HAN VOTADO IMPORTANTES SUMAS DE DINERO PARA COOPERAR EN EL MOVIMIENTO DE RESISTENCIA CONTRA LOS ARMADORES

El prefecto parece no haberse convencido aún de la inutilidad de todos sus esfuerzos para romper el frente solidario que mantienen los obreros marítimos. Ha fracasado hasta ahora en todas sus tentativas para restablecer la normalidad en la navegación, y, no obstante esos resultados, desde luego previstos, persiste con empeño en sus propósitos nada simpáticos. Nos consta que el prefecto es el único interesado actualmente en que los armadores no se entiendan con el sindicato, pues éstos hace tiempo que manifestaron sus deseos de poner fin al conflicto, que tanto los perjudica, accediendo a las lógicas demandas del personal federado. Pero el capitán Hermelo, que ha jurado suprimir la organización obrera en todas las faenas que se realizan dentro de la jurisdicción sometida a su control, alienta a los capitalistas a proseguir la resistencia, prometiéndoles que, merced a los procedimientos por él puestos en práctica, la capitulación de los huelguistas se producirá de un momento a otro.

Saben, sin embargo, los propietarios de los barcos, por experiencias pasadas, que eso es difícil de lograr. Mas el funcionario nombrado continúa reiterándoles, todos los días, que la suplantación de los rebeldes será un hecho en breve. Y bien se conoce la forma en que avanza esta lamentable reorganización de los servicios fluviales, y lo quimérico que resultan todos los cálculos que se ha forjado el más grande enemigo con que cuentan los obreros en su lucha presente.

La solidaridad proletaria internacional en apoyo de los marítimos argentinos.

La Federación Internacional de Transportes ha contestado ayer al telegrama que le enviara la F. O. Marítima, recabándole su solidaridad en el conflicto que sostiene. La entidad de referencia, en su respuesta solicita se concrete en qué forma ha de hacerse efectivo ese apoyo, dado que ello no se expresa en el pedido formulado. Necesitan conocer el criterio que a este respecto tienen los dirigentes del movimiento.

La Federación Obrera Marítima ha contestado hoy a las preguntas del vasto organismo internacional, en un nuevo telegrama cuyo texto es el siguiente:

"Federación Internacional de Transportes. — Amsterdam (Holanda).

"Compañías en conflicto: Hamburgo Sudamericana, Hamburgo América Línea, Lloyd Norte Alemán, Hugo Stines, Marítima Holandesa.

"Hacer gestiones ante directorios compañías mencionadas presionen sus agentes en ésta. Daría resultado feliz negativa obreros en carga y descarga mercancías buques de dichas empresas en puertos alemanes. Mejor aún negativa tripulaciones zarpar buques destinados a Argentina.—*Fernando Aldeo*, secretario interino de la Federación Obrera Marítima."

La participación de la Federación de Obreros en Construcciones Navales en el conflicto marítimo.

Este organismo obrero, luego de lo resuelto en su asamblea del domingo pasado, ha resuelto dar a la publicidad las siguientes declaraciones:

"Siempre fué nuestro lema: La solidaridad no se discute, se da.

Estos principios de solidaridad, netamente revolucionarios y humanos siempre los ha puesto en práctica nuestra federación. Una vez más hoy lo afirma, al solidarizarse, moral y materialmente, con el conflicto que tan valientemente sostienen los trabajadores del mar, contra de las prepotentes empresas navieras. En todo momento en que las circunstancias de las luchas lo ha requerido, nuestra federación ocupó su puesto de combate sin vacilar, en defensa de los trabajadores del mar, sin mirar sacrificios y sin temor a la lucha. Recordemos hoy, con mucho orgullo, aquella memorable huelga general, que duró casi dos años y que con tanta hombría y valor nuestra federación ha sostenido en contra de la poderosa empresa Mihanovich. Hoy, como en aquella emergencia, con el mismo entusiasmo, con las misma fe revolucionaria, nuestra valiente y poderosa federación entra en la lucha, toma participación activa en el conflicto marítimo, dispuesta a jugarse el todo por el todo, para coronar el pronto y bien merecido triunfo de la Federación Obrera Marítima.

Contra de la reacción capitalista, y en solidaridad con el conflicto marítimo, la Federación de Obreros en C. Navales declara la huelga general en los siguientes talleres y astilleros:

Talleres Mihanovich Ltda., Rivereña del Plata, Silvestri Solari, Carbonera de Wilson Son Cía. Ltda., Santiago Ferrando.

Camaradas: Por el triunfo de la organización obrera; por el triunfo de la Federación Obrera Marítima, es necesario que ningún obrero consciente vaya a trabajar en estos talleres en huelga."

Mañana celebrará asamblea la F. O. M.

El consejo federal de la F. O. M. ha convocado a los obreros afiliados a una importante asamblea, de carácter extraordinario, la que se efectuará mañana miércoles, a las 14 horas, en la antigua cancha de football del club Boca Juniors, sita en Ministro Brin y Pérez Galdós.

Los dirigentes obreros no han querido adelantar los asuntos que se tratarán en ella, aun cuando se admite que tendrá por objeto informar al gremio acerca de los últimos acontecimientos producidos en el desarrollo de la huelga.

Llegó hoy el Gral. Carlos Martínez, presidente de la delegación olímpica

Nuestros atletas son buenos, pero si deseamos presentarnos a los próximos juegos, debemos desde ya iniciar una tarea de preparación y organización perfectamente definida

El general Carlos Martínez y su esposa, después de desembarcar del "Lutetia"

A bordo del paquete francés Lutetia, ha llegado hoy a nuestro puerto el general Carlos Martínez, uno de los jefes distinguidos y activos de nuestro ejército.

El general Martínez regresa de Francia, país al cual se trasladó por designación especial del comité Olímpico Argentino, para presidir nuestra delegación a los Juegos Deportivos de carácter mundial realizados recientemente y en los cuales nuestra representación tuvo una actuación verdaderamente lucida.

Momentos después de que aquel desembarcara tuvimos oportunidad de departir algunos momentos con él, quien con la gentileza que le es característica, tuvo frases gentiles para nosotros.

—Regreso, manifestónos, satisfecho de haber concurrido a París con motivo de las Olimpíadas y también por la actuación de nuestros jugadores en los diversos deportes, que se practicaron en las mismas.

Por otra parte, este viaje, manifestónos, me ha servido de una manera sumamente eficaz, para poder aprender mucho y hacer observaciones que vendrán a servir de saludable enseñanza en todos los aspectos de nuestra acción futura en el deporte.

—¿Podría usted indicarnos algunas de esas observaciones?..., le preguntamos.

—Podría sintetizarlas diciendo, que la República Argentina desea participar en las olimpíadas que se realizarán dentro de cuatro años, desde ahora mismo y sin perder momentos, debe proceder a la organización de los diversos equipos para así poder llevarlos a un grado de perfeccionamiento y de entrenamiento capaz, de permitirnos una actuación descollante y distinguida en el concierto de las demás representaciones que concurran.

Nuestros atletas—nos dijo—tienen pasta de tales; son hombres fuertes y vigorosos, pero en ellos no ha habido la disciplina y perfeccionamiento que son bases primordiales de los grandes triunfos.

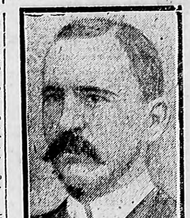
Si Estados Unidos—agregó—ha conseguido una cantidad tal de primeros puestos, se debe antes que nada a la disciplina que nos ha sido dado observar en los componentes de todos sus equipos deportivos.

Por otra parte, esa nación ha mandado más de trescientos representantes, seleccionándolos en diversas partes del país y entre los mejores componentes de todos los centros deportivos.

El asesinato de la esposa de un súbdito británico pudo desencadenar una guerra

ANTE UN AFORMAL RECLAMACION DE LA CANCILLERIA LONDINENSE, EL GOBIERNO MEJICANO SE APRESURO A ESCLARECER EL ALEVOSO SUCESO

Recordarán los lectores el vandálico asesinato perpetrado semanas atrás, en Méjico, en la persona de la señora Rosalía Caden, esposa de Mr. Henry Evans,



Mr. Henry Evans, esposo de la víctima

ciudadano de abolengo, residente en la patria de Pancho Villa, desde hace varios años.

En oportunidad del crimen, el cable trajo detalles minuciosos y amplios del suceso y por ellos se tuvo de inmediato la sensación de que los autores del delito no gozarían por mucho tiempo de impunidad.



Roberto Martínez, que dió la pista para descubrir a los asesinos

En Méjico, de un tiempo a esta parte, las cifras de los asesinatos aumenta considerablemente y la policía parece ser impotente para castigar a los criminales.

Cuando se descubrió el cadáver de la señora de Evans, las autoridades no demostraron gran interés en dar con el paradero de los asesinos y fué entonces cuando la cancillería británica intervino y por intermedio de los Estados Unidos inició una enérgica protesta al gobierno mejicano.

Sabido es que las reclamaciones diplomáticas entre Gran Bretaña y Méjico no son del todo satisfactorias y amenazan hacer crisis.

Los detalles de la muerte de la señora de Evans produjeron en Londres gran indignación, tanta que movió al gobierno a exigir justicia.

La muerte de la señora de Evans, por



La señora Rosalía Caden de Evans, asesinada

otra parte, no dejaba de ser un vulgar delito.

Mientras la víctima se dirigía a una granja de su propiedad, a objeto de pagar los jornales a sus obreros, fué sorprendida en plena cantera por varios delincuentes y ultimada alevosamente, después de ser despojada del dinero.

Bajo la presión de la enérgica intervención inglesa, la policía mejicana redobló sus pesquisas y con el concurso de una denuncia, logró detener a los asesinos, a los cuales, convictos y confesos, se les ha aplicado con todo rigor el peso de la ley.

En las ilustraciones que acompañan estas líneas, pueden observarse los principales autores de este dramático suceso, que bien pudo, si no hubiera mediado la cordura de los Estados Unidos, haber desatado un conflicto armado entre Inglaterra y Méjico.



El procurador de Justicia de Puebla y el juez Huejotzingo, instruyendo el proceso por el asesinato de la señora Evans

LA GLOSA DEL DIA

La temperatura de Marte

Los sabios que en el Instituto Carnegie se han ocupado de la temperatura de Marte nos han hecho el efectode esos Marte nos han hecho el efecto de esos las desgracias de un perro y no dicen nada cuando ven que a un cristiano lo asan a fuego lento en la parrilla de la injusticia. Es muy interesante todo lo que se relaciona con Marte; pero opinamos que ha de serlo muchísimo más todo lo que se relaciona con el planeta en que vivimos no sabemos por qué. Que es por lo que no aprobamos eso de que se gasten noventa y cinco millones de dólores en hacer un pozo de veinte pies de diámetro. Si eso se hiciera después de haber asegurado la felicidad de los que luchamos como podemos... Pero no es en eso en lo que piensan los sabios. Los profesores del Instituto Carnegie, en vez de ponerse a estudiar la manera de asegurar la comodidad de los que viajamos sobre la superficie de la tierra, se han puesto a hablar de la temperatura que debe de haber en el fondo de un pozo de doce millas y de lo que será necesario hacer para que no se tuesten los que tuvieran el valor de explorarlo. Una tontería bastante parecida a la del hombre que, no teniendo zapatos, se pone sobre la cabeza una galera de felpa a la manera adoptada por los habitantes de Zululandia. ¿Un pozo de doce millas, cuando es por unos centímetros de aire por lo que luchan los habitadores del conventillo? O la gente está loca o nosotros no entedemos lo que leemos. Porque no se trata de un gasto insignificante, sino de una obra que ha de necesitar cincuenta años de esfuerzos, noventa y cinco millones crecid itos de talle y toda la atención de los que bien podrían conjurar con su ciencia el valor de la vida y la calamidad de los alquileres. Debetiamos pensar, aunque no fuera más que para que nos atreviéramos con el gasto, que con esos noventa y cinco millones se podría resolver el problema de la habitación para todos. Con cincuenta años de esfuerzos, con la mitad de lo que se ha gastado en la barbaridad de la última guerra y con menos sabiduría de la que ahora derrochan los profesores del Instituto de marras, habría para darle la felicidad a los que ahora se tuestan y se congelan en los conventillos de las grandes ciudades. Problemas mayores se han resuelto cuando la humanidad se ha preocupado de ellos y cosas más bravas se han hecho en estos últimos años para no remitirnos a tiempos muy viejos. Con dinero... Mas no espere la humanidad que se resuelva demasiado pronto el problema de la vivienda, ni que se hagan desaparecer los conventillos que hoy por hoy nos envenenan la vida. La voluntad la vamos a demostrar en la fabricación de gases de guerra, en el lanzamiento de grandes acorazados, en la preparación de lo que ha de estallar de aquí a veinte años y en cosas tan inhumanas como las que ya se ven venir por los cuatro puntos del horizonte. Y es que todos somos Albarracines, vale decir, unos hombres un poco ridículos que nos morimos de pena, como el alcalde de Totana, cuando a nuestro vecino le sacan corto el chaleco y nos ponemos a pensar en las cosas de Marte cuando lo que hay que hacer es pensar en lo que ocurre en este planeta que nos han dado por jaula.

Los israelitas celebran hoy la festividad de año nuevo

Las sinagogas se vieron concurridas por gran número de fieles

La numerosa colonia israelita residente en nuestro país, y los israelitas de mundo entero celebran hoy una de sus más grandes festividades.

Mientras para nosotros el año de 192[4] se desliza con más o menos tranquilidad, para ellos se inicia nada menos que el año 5685, de la era de Moisés.

Hoy ha sido un día de regocijo para todos los miembros de la colonia judía que con tanto tesón vienen manteniendo su unidad a través de todas las persecuciones de que han sido y siguen siendo motivo en diversas épocas y períodos.

La mayor partes del comercio israelita ha cerrado hoy sus puertas, y en las sinagogas se han efectuado las más interesantes y emocionantes ceremonias.

Los ritos de la religión judía están llenos de sagrada unción y sus adeptos cumplen rigurosamente con las prescripciones que ellos imponen.

El día que celebran hoy los judíos de todo el mundo, es el Rosh Hashonah, y tiene una influencia grande en la vida espiritual de todos los representantes de este credo.

Explicando clara y literalmente, en esta se empieza a pedir perdón a Dios por todas las faltas cometidas durante el año y para conseguir esos fines se practican los ruegos establecidos con las formalidades que impone la religión.

En este propósito, los israelitas continúan con sus oraciones y funciones sagradas, hasta el día miércoles 3 del mes entrante, que viene a ser uno de los más trascendentales, por cuanto es el último.

En esa fecha debe guardarse un ayuno tan riguroso, en señal de penitencia, que no está permitido comer, fumar ni beber, bajo ningún otro pretexto que el de una enfermedad que exija alimentación y cuidados especiales.

Ese día recibe el nombre de Yon Kipur y las fiestas religiosas y diversas solemnidades continúan hasta el día 2 de octubre.

Las entradas para la pagoda oficial que se encuentra situada en la calle Libertad, poco antes de llegar a Córdoba, se venden por riguroso orden de turno a las personas que se presenten con ese fin y a los pobres se les facilitan las mismas hasta cubrir cierto número, pues debemos dejar constancia de que el templo que actualmente tienen los israelitas es sumamente reducido y ni siquiera remotamente puede llegar a satisfacer las necesidades del público.

El reverendo Gran Rabino Alphon, tiene a su cargo la dirección de todas las ceremonias, las que serán acompañadas de un magnífico coro de música sagrada escogida.

Deseando presenciar una de estas interesantes ceremonias esta mañana concurrimos a la sinagoga israelita de la calle Libertad.

Desde el primer momento nos fué dado observar la rigidez de las disposiciones dictadas para evitar aglomeraciones de público.

Los encargados de cuidar las puertas estaban perfectamente vestidos, con sombrero "bicornio", levita y diversas insignias que les daban un interés especial.

Como no teníamos entradas, en un principio se nos impidióN la entrada, pero notificado el mayordomo, gentilmente solicitó el permiso correspondiente del presidente, quien lo otorgó inmediatamente.

Cuando entramos a la gran nave de la sinagoga, aquello presentaba un aspecto tan solemne, en medio de los cánticos y de la hermosa música del órgano, que instintivamente sentimos la necesidad de sacarnos el sombrero, pero el mayordomo nos indicó de que debíamos permanecer con el sombrero puesto, por cuanto esa era una exigencia de los ritos.

En la parte baja del templo solamente hay hombres y para las señoras y señoritas se ha fijado la parte alta del mismo, donde las damas vestidas elegantemente siguen con atención toda la ceremonia, consistente en cánticos solemnes, practicados por los sacerdotes y por los coros de niños.

El aspecto general que aquello presenta es también sumamente interesante, por cuanto todos los hombres, la mayor parte de ellos con galeras, leen en grandes libros y siguen los rezos cubiertos por ricos mantos de seda de diversas confecciones y colores.

La ceremonia que se ha iniciado a las nueve de la mañana continúa hasta la una de la tarde, pero, aproximaadmente a la mitad de ellas, se realiza la procesión efectuada por los sacerdotes y dirigentes de la colectividad, que sacan las tablas de la ley de Moisés, que han estado hasta ese momento cuidadosamente guardadas en el tabernáculo.

Ellas están grabadas en piezas de plata y de oro y a medida que pasan por el centro de lanave todos los fieles estiran sus brazos, las tocan y después se llevan las manos a la boca.

En resumen, la ceremonia está llena de interés y de emoción.

Terminadas las ceremonias, en que se solicita el perdón del Sumo Hacedor, los fieles se retiran a sus casas permaneciendo parte del día dedicados de lleno a la meditación.

El día de Rosh Hashomat, es sin duda alguna una de las solmenidades más grandes de los judíos, y continúa siendo respetados e inculcado en todas las generaciones de los que forman parte de esa raza valiente y perseverante en la gran obra que persiguen desde tiempo inmemorial.



Una casa de compra-venta inexorablemente ... nuda a todo pedido, en el frente, un grupo de israelitas lamentando las ganancias que hubiese producido el día. Conversando a propósito de la fecha magna

A estudio de la intendencia se ha presentado un interesante proyecto

El concejal señor A. Zaccagnini ha presentado a la aprobación del H. C. un interesantísimo proyecto de comunicación por el cual se solicita a la Intendencia que estudie la manera de impedir que se vendan o subdividan en lotes los terrenos existentes en barrios inundables.

Entre los considerandos por los cuales funda su minuta el citado concejal, hace un interesante estudio sobre la situación que se le crea a la gente obrera, que es en su mayoría la que busca construir su pequeña casa, en los barrios apartados, que vienen a ser los afectados, y los peligros que representa, del momento que se ven siempre expuestos a las inundaciones, por falta de canalización y por ser terrenos bajos que no se encuentran en el nivel que marca la Municipalidad.

El proyecto es digno de ser estudiado detenidamente y llevado a la práctica, pues de esa manera se podrán construir viviendas sanas y se evitarán los tristes espectáculos que deparan las grandes lluvias en numerosas zonas de la capital, donde las aguas destruyen el esfuerzo constante de los que han podido llegar a tener un triste techo donde protegerse.

En la sesión de esta tarde, el citado concejal insistirá sobre esa minuta, pidiendo al Cuerpo que le preste con su voto, el apoyo necesario para elevarlo al D. E. e incluirlo entre las mejoras a efectuarse en las zonas suburbanas, proyecto que fué sancionado en la última sesión.

En Montevideo, hoy a las 24, se adelantará media hora en todos los relojes

Hoy, 30 de septiembre, a las 24 horas exactas, en Montevideo se adelantará media hora en todos los relojes.

Este adelanto durará hasta el día 30 de abril del año próximo venidero, en que se operará el retraso de media hora hora a fin de regularizar la medida del tiempo.

La resolución, que es de carácter oficial obedece a un propósito de economía de fuerza motriz, en la provisión de luz eléctrica pública, aparte de la consiguiente regularidad de horarios. En efecto, hasta hoy se advierte que Montevideo carece de hora exacta. Así cuando nuestros relojes marcan las 2,30 horas, en Montevideo ya son las 3 horas, de manera que existe una disconformidad evidente en el orden general. Los obreros — poro ejemplo — comenzando a trabajar a las 6,30 horas de Montevideo, resultaba que entraban a trabajar a las 7 horas; por lo cual al término del día se operaba un perjuicio de orden en todas las actividades públicas.

La Inspección Municipa debe intervenir

En la calle Santiago del Estero entre las de Belgrano y Venezuela, existe un caserón construído allá por el año 1848, el que ofrece muy pocas garantías de seguridad debido al tiempo transcurrido. Pues bien, los vecinos de dicho barrio han llegado hasta esta redacción a solicitarnos hiciéramos público el motivo de la queja que formula por nuestro intermedio a las autoridades comunales, las que tienen por único fin prevenir una desgracia que puede ocurrir de un momento a otro.

Se trata de los siguiente:

Dicho caserón ha sido demolido en una de las partes de sus murallas — que son de barro y un ladrillo — y sobre sus restos que miden tres o cuatro metros, se está levantando paredes nuevas usando las maderas viejas de los techos, lo que representa un grave peligro que la municipalidad está en el deber de evitar.

Es por tales razones que elevamos la queja justificada de esa gente a las autoridades comunales, esperanzados de que comprobándose tal peligro, se ordenarán las medidas necesarias para hacerlo desaparecer.

Un cartelito ingenuo demuestra, sin quererlo, que la salud es privilegio de clase

La salud es por cierto el bien por excelencia, como que asegura aquella riqueza que Ruskin puso por encima de toda fortuna. Creemos que este principio que emitimos sin pretensiones de hacer filosofía, ha de ser aceptado con cierta melancolía por los infelices mortales que sufren los achaques de las enfermedades. Ser sano y fuerte es una condición que asegura los goces que nos depara la pródiga naturaleza. Cuando el estómago se halla en buenas condiciones de funcionamiento, el pensamiento es por lo general claro y categórico y la sonrisa ilumina el rostro con una suave gracia primaveral. He ahí uno de los beneficios de la salud.

Pero quiere el destino o el hado, que tanto da, que el estado físico perfecto no se extienda a toda la humanidad. Por el contrario, muy pocos son los que pueden blasonar de hallarse en las condiciones que hicieron la gloria de los ciudadanos griegos, gloria de higiene obtenida con la cooperación del sol, del aire, de la luz. Y es que la salud se ha convertido en privilegio de clase que alcanza a quienes pueden depararse los medios necesarios para defenderse contra las asechanzas de la debilidad y del contagio. Con esto, no queremos decir que todos los ricos sean sanos. Por el contrario, muchos de ellos se estragan en una existencia de disipación que termina por llevarlos a los marmóreos mausoleos de que están llenos los cementerios lujosos.

No son las excepciones, precisamente, las que puedan guiarnos en este escabroso asunto, sino las estadísticas. Y una de ellas, realizada por Alfredo Nicéforo y que aparece en su libro "Fuerza y Riqueza", demuestra con la elocuencia irrefutable de las cifras, que los hijos de los ricos se desarrollan en mejores condiciones físicas que los chicos del pueblo trabajador. Esta verdad podría aparecer como algo que no necesitía de mostración práctica. Sin embargo, conviene presentar la realidad en forma que no dé el mínimo lugar a dudas. Porque todavía hay personas que desconocen la miseria física de la infancia que agota su existencia en fábricas y talleres.

Esas personas son las que, de acuerdo con su sensible corazón, organizan festivales a favor de la infancia, establecen un día especial para misma y editan edificantes cartelitos en que se ponderan los beneficios de la vida metódica y sana.

Uno de esos cartelitos, es el que tenemos a la vista y presentamos en clisé a los lectores. Es de una ingenuidad impagable. Se formulan en él los doce mandamientos de la salud, bellamente comentados en otros tantos grabaditos. La entidad editora es la Liga Popular contra la Tuberculosis de la provincia de Buenos Aires.



Los que saben que esa enfermedad es de carácter generalmente social, han de sonreír irónicamente ante la donosa ocurrencia de esas recomendaciones. Los niños pobres no podrán seguir tales mandamientos por la sencilla razón de que carecen del dinero suficiente para depararse las comodidades que en ellas se recomiendan. Porque mal pueden respirar aire puro los que viven en conventillos, permanecer al aire libre el mayor tiempo posible quienes se pasan el día en las fábricas y bañarse una vez semanalmente por lo menos quienes sólo tienen un mísero cuartucho para vivir en la compañía numerosa de los suyos.

Y conste que sólo hemos querido referirnos a tres mandamientos, porque glosar el resto nos llevaría a abominar de una organización injusta que condena a la infancia a lamiseria física.

¿Dónde fué abandonado el doctor Schweitzer a quien deportaron de chile?

DESDE EL JUEVES, CUANDO LA POLICIA LE CONDUJO A LA ESTACION MAPOCHO DE SANTIAGO, SE IGNORA SU PARADERO

ALLI FUE ENTREGADO A LOS CARABINEROS CON ORDEN DE LLEVARLO A LA FRONTERA ARGENTINA

DEBIA HABERSELE EMBARCADO EN EL TREN INTERNACIONAL

La deportación del doctor Daniel Schweitzer, decretada contra todo principio legal por el Directorio Militar de Chile y que ha originado enérgicas protestas de los elementos liberales y aun de comités organizados para cooperar al movimiento militar, empieza ya a adquirir esos caracteres de tragedia que los gobiernos que imponen el terror saben dar a aquellas vidas contra las cuales dirigen sus ataques.

Noticias que nos llegan de los últimos acontecimientos hacen ver claramente que no sólo se ha perseguido con la deportación del doctor Schweitzer acallar ideas que hacían peligrar el poder oportunista de la Junta Militar, sino también ejercitar un acto de inhumana venganza contra el abogado que en nombre de miles de oprimidos hacía oir su voz.

Deportación que se ha realizado contra toda ley, se ha llevado a la práctica con una crueldad cuyas proporciones aun no se pueden precisar ya que la persona del doctor Schweitzer aparece hasta el momento rodeada por un velo de misterio.

Se sabe hasta este momento que el jueves último fué entregado a los carabineros para que le llevaran al límite argentino, pero lo que ha ocurrido desde aquel instante, la suerte que ha corrido la víctima son ignorados en absoluto.

Ni en Chile ni en la Argentina se sabe en estos momentos donde está aquel hombre para quien no se ha tenido piedad entregándole a los carabineros en la misma forma como se acostumbra a custodiar a los salteadores de caminos que por orden tácita no deben llegar con vida al término de su viaje.

La desaparición del doctor Schweitzer después de haber salido de la capital chilena en tales condiciones de inseguridad personal, dan base para presumir que el atentado se haya llevado a límites que ningún antecedente podría justificar.



Don Daniel Schveitzer, abogado, deportado de Chile

La Junta Militar está obligada a dar cuenta a la conciencia americana qué ha hecho de ese hombre del cual hizo su presa aprovechando su calidad de extranjero sin defensa para cometer su incalificable atropello.

Se ignora la suerte corrida por el doctor Schweitzer—

Por las lacónicas informaciones que las autoridades militares entregaron a la prensa chilena sobre la deportación del doctor Schweitzer, sus amigos suponían que éste debía hallarse desde el jueves a la noche en el límite argentino para ser embarcado en el próximo tren internacional que pasaba por esa altura el domingo a mediodía.

Algunos conocidos suyos que hacían viaje en ese tren a Buenos Aires recibieron de los amigos del deportado el encargo de ayudarlo, misión que aquéllos aceptaron gustosos.

Desde que se acercaron al límite empezaron sus averiguaciones pero en ninguna parte, ni en la frontera argentina ni chilena, se tenía la menor noticia.

En cada estación de la frontera quisieron obtener informaciones esperando encontrar de un momento a otro al doctor Schweitzer, pero con gran sorpresa no obtuvieron noticia alguna de su paradero.

¿Fué abandonado en un paraje desierto?—

Los viajeros a que nos referimos creen que inhumanamente el deportado ha sido abandonado por los carabineros en algún sitio desierto de la cordillera.

Con la misma crueldad con que se lo privó despedirse de los suyos y aprovisionarse de dinero, se le habría dejado en algún paraje abandonado y probablemente después de hacerle víctima de esos vejámenes en que son especialistas los carabineros cuando se les entrega la vigilancia de un hombre juzgado por ideas avanzadas.

La última vez que vieron a Schweitzer—

La relación que nos hacen los viajeros sobre la última vez que en Chile vieron al doctor Schweitzer coincide con la información que dan los diarios santiaguinos que nos llegan por el último correo.

Después de los antecedentes que el público conoce, el doctor Schweitzer era detenido a las 18 del jueves y conducido al Ministerio de Guerra.

Sus amigos el abogado Rafael Figueroa y el comerciante Adolfo Crenivich se pusieron en el acto en campaña y se trasladaron al ministerio, donde Schweitzer se hallaba incomunicado.

Las diligencias practicadas no dieron los resultados que deseaban los señores nombrados, pues el señor Schweitzer era conducido poco después en el automóvil de la Prefectura a la sección de Seguridad, debidamente custodiado.

Allí se pudo averiguar que el detenido seguía incomunicado y que en breves instantes más sería conducido a la estación, para embarcarlo.

La deportación—

En efecto, poco después el señor Schweitzer salía de la Sección y pasaba por cerca de sus amigos, a cuyas preguntas sólo alcanzó a responder:

—Voy deportado.

—¿A dónde? — se le preguntó.

—No lo sé.

Y no fué posible hablar más porque los agentes lo impidieron.

El señor Schweitzer pudo, sin embargo, entregar a sus amigos copia de la carta que había dirigido al comandante general de Armas y en la cual había manifestado que no podía acudir a la citación ilegal que se le hacía. Cuidadosamente vigilado fué conducido a la estación Mapocho.

Allí se le embarcó en el tren expreso, en un coche de primera clase, llevando a su lado a dos agentes, mientras otros ejercían igual vigilancia a su alrededor.

El comandante, señor Ewing y otros oficiales que tuvieron conocimiento de esta cuestión en el ministerio se hallaban también allí en los andenes.

Sin ver a su familia sin dinero y sin ropa—

El señor Schweitzer no tuvo tiempo de despedirse ni ver a su familia. Tampoco pudo proveerse de ropas ni de dinero.

Ya en el tren, sus amigos reunieron rápidamente 400 pesos y se los entregaron.

—Parece que me llevan a Los Andes y deportado a Argentina — alcanzó a decir el señor Schweitzer.

Pero intervinieron los agentes, bajaron la ventanilla y le prohibieron hablar.

VIENDO PASAR

Por Dios santo—

Una información fechada en Tokio nos habla de lo que han acordado los japoneses que quieren que sus compatriotas echen raices en tierras de América. La comisión de emigración — dice el telegrama que apostillamos — estudia el proyecto de enviar diez mil emigrantes anualmente a los diferentes estados de América del Sud en vez de los mil que eran enviados hasta ahora. El proyecto de legislación autorizando el trasporte y los subsidios para los emigrantes, de acuerdo con los planes que se encuentran en estudio, será presentado al parlamento o dieta japonesa que debe reunirse en diciembre próximo. Lo que quiere decir que dentro de poco vamos a tener que preocuparnos de lo que ya se preocuparon y resolvieron también nuestros estimados vecinos los inquilinos de Yanquilandia. Los japoneses no sólo rebajarían nuestro "standard" de vida, sino que nos ensuciarían la nación con una muchedumbre de gente de color de las aceitunas y del tamaño que todos sabemos. Un japonés no se convierte jamás en un ciudadano argentino y eso es una contrariedad que debemos estudiar antes de que comience a fastidiarnos. No es por gusto por lo que los Estados Unidos se han lanzado a la lucha contra la inmigración japonesa exponiéndose a rozamientos dolorosos que bien pueden terminar todavía en una guerra de consecuencias imprevisibles. Guardemos la viña, pues, y no nos durmamos sobre las pajas, que son más malos de lo que parecen esos buenos amigos nuestros que ahora tratan de meterse en los verjeles de nuestro país.

El botón de la muestra—

Para que se vea hasta dónde llega la inmoralidad y el desorden en la provincia de los hermanitos Lencinas nos envian hoy unas muestras que no tienen precio. Es insostenible — se nos dice para que lo demos a la publicidad — la situación de privaciones y necesidades del magisterio de la provincia y sobre todo de los maestros destacados en la localidad de Rivadavia. A estos pobrecitos se les deben nada menos que once meses de sueldo y al cuarenta por ciento la depreciación que los pagadores imponen cuando tienen que pagar una mesada, a las letras de tesorería. Son once los meses que se les adeudan de sueldos y lo peor es que no hay prespectivas de mejoramiento, pues las autoridades escolares no se preocupan de remediar la situación afligente en que se encuentran esos servidores de la provincia. Eso dicen las últimas informaciones y eso hay que dar ahora mismo al lector aunque no sea más que para que vea cuán dulces y piadosos nos levantamos ante la subversión mendocina. Lo de Mendoza no tiene nombre y ya es hora de que se arreglen aquellos impíos desmanes con que lapidan sin piedad a los pobrecitos maestros de escuela.

Haciéndose la ilusión—

El bueno de Alfonso quiere procurar a su heredero todas las satisfacciones posibles, en previsión sin duda de los dolores de cabeza que ya le caerán encima en no lejano día. El último juguete regalado al príncipe de Asturias, es un juguete encantador, soberbio, delicado... tan delicado que puede desvanecerse al mayor soplo fuerte le viento de afuera. Consiste el tal obsequio en una ilusión. ¿Pueden acaso regalarse ilusiones? Parece que sí. Con motivo del viaje que emprenderá el de Asturias a Salamanca para inaugurar el curso académico, se ha preparado el aposento del príncipe en forma tal que represente la ilusión de un salto hacia atrás en el tiempo y en la historia. Servidores, costumbres, muebles, todo contribuirá a fomentar el espejismo ante los ojos asombrados del presunto rey de España. Por un día, al menos, el ceremonial anunciará trompetrilmente cada salida, cada entrada del mancebo real, y sus pasos serán seguidos por las calles de la vieja Salamanca por el cortejo que era obligado a los príncipes de los tiempos de Mari Castaña. Muy bonito eso, muy aparente para distraer los ocios de un señorito que no tiene nada que hacer y que tomará el asunto con su pizca de ensueño si... tuviera lugar en su cabeza para estas reminiscencias del antiguo esplendor de España. Pero lógicamente, hagamos al príncipe de Asturias el honor de creerlo poco propenso a esos vagabundos espirituales, especialmente si se considera que la situación de la real familia es muy poco propicia a las divagaciones alegres, puestos como están bajo la férula de un soldadote que arrastra su sable por los palacios del rey, espantando hasta las ganas de hacerse ilusiones.

¡Nos hacía una falta!—

Un sabio ruso acaba de descubrir una nueva enfermedad y aunque no le ha dado nombre todavía, se apresura a desparramar la noticia para que no nos quede ni el derecho de ignorar que estamos con una plaga más. Este regalo que nos hace el sabio profesor Kausmán presenta unos síntomas bastante repulables, cuya enumeración omitiremos para no citar cosas malolientes. Baste saber que, por ahora, el mal es leve, y que nadie se muere de eso, si bien el ambiente queda saturado de miasmas mefíticas. Comprendemos que el ilustre hombre de ciencia no haya podido callar el descubrimiento de su porquería, pero lamentamos vivamente el regalo. ¡Estábamos tan cómodamente sin el nuevo y calamitoso flagelo! ¡Teníamos ya tantas plagas catalogadas en los estantes de las farmacias! puede creer el tal Kausmin que ha perdido una soberbia oportunidad de callarse la boca, tragándose el mérito de su descubrimiento. Hasta ahora, cuando el hombre se sentía atacado de... repentinas ligerezas ventrales, encogíase de hombros y agachaba el lomo sabiendo que... era cuestión de tener un poco de paciencia. Ahora no. Ahora esos apresuramientos están catalogados como enfermedad, y para castigar al indiscreto sabio ruso, y visto que la enfermedad no tiene nombre todavía, llamémosle, Kousminorrea apestosa, ensuciándole así para siempre el apellido.

Se conocen nuevos detalles de la evasión de presos en La Plata

PARA VIGILAR A 9 ENFERMOS HABIA 27 HOMBRES. Y SIN EMBARGO LA EVASION NO PUDO EVITARSE

La policía de la provincia solicitó la cooperación de la División de Investigaciones de la capital para detener a los prófugos

La policía de la provincia prosigue activamente las averiguaciones para el completo esclarecimiento de la evasión de tres penados del hospital S. Juan de Dios, en La Plata, hecho del que nos ocupamos ampliamente en nuestras ediciones anteriores.

En previsión de que los dos penados que aún no han sido capturados, llamados Isaac Salcedo y Manuel López se hayan refugiado en la capital federal, la jefatura de La Plata ha solicitado telegráficamente la cooperación de los de ésta, a fin de que preste su cooperación para lograr la detención de estos maleantes.

Atendiendo a este pedido, la división de Investigaciones ha destacado comisiones para procurar la captura de los prófugos.

ENTIERRO DEL CABO DEL PLACIDO

El sepelio de los restos del cabo Del Plácido, asesinado por los prófugos, se efectuó ayer por la tarde, en el cementerio de La Plata, y dió lugar a una imponente manifestación de duelo.

Numerosos vecinos concurrieron al acto de la inhumación, así como delegaciones de policía y bomberos.

Hicieron uso de la palabra en nombre de sus compañeros dos cabos y un empleado policial.

La familia de Del Plácido, de la que éste era único sostén, ha quedado en una situación difícil.

HALLAZGO DE ARMAS—

Varios vecinos hallaron ayer, en las inmediaciones del lugar donde se detuvo a Tévez una pistola máuser empleada, seguramente, por este maleante, que la arrojó al terminársele las balas.

También fué encontrado el revólver de Del Plácido, que en el primer momento no pudo hallarse, porlo que se suponía que algún desconocido lo había recogido del lugar del suceso.

El auto empleado en la evasión

NUEVOS DETALLES DE LA EVASION—

En la sala No. 1 del hospital San Juan de Dios, se hallaban en asistencia nueve penados, todos ellos considerados delincuentes peligrosos y que se hallaban atacados de tuberculosis en grado avanzado. Para custodiar a estos nueve enfermos está en el hospital un destacamento de 22 gendarmes de guardia de cárceles, tres cabos y un sargento.

Este personal, demasiado numeroso, teniendo en cuenta el número de los presos, se turna en la tarea en forma muy deficiente.

En la misma sala donde se alojan los presos hay otros enfermos y los días de visita entran a la sala numerosas personas conduciendo paquetes, que a pesar de las órdenes existentes al respecto, no son revistados. Esta circunstancia puede ser aprovechada por los penados para preparar la evasión.

Sería conveniente que los penados enfermos permanecieran en el hospital Melchor Romero, donde existe un pabellón para detenidos.

UN CENTINELA MODELO—

Según las declaraciones de los testigos, en el momento de producirse la evasión estaba al cuidado de los presos el centinela Torres.

Este, al ver que los penados se daban a la fuga, no supo qué determinación tomar, y atemorizado, no se atrevió a disparar su arma.

Tévez iba a tirarle un tiro, pero un practicante le gritó:

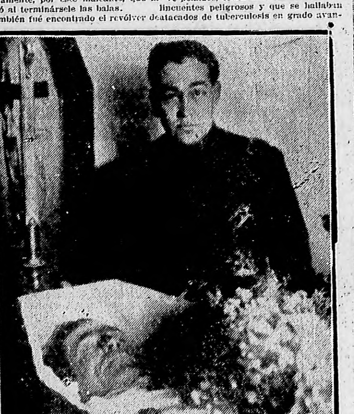
—No lo mates.

Y el bandolero, al ver la triste figura de su guardián, le perdonó la vida.

OTRO CHAUFFEUR EN DANZA—

La policía de La Plata parece que se ha tirado una "plancha" al afirmar que fué el chauffeur Pereyra el que condujo a los penados.

Ahora ha solicitado de la policía de la capital la detención de otro chauffeur, Perfecto Marcotte, a quien sindica como el conductor complicado en el hecho.



Capilla ardiente del sargento de Placido

Aniversario del fallecimiento de E. S. Zeballos

El 4 del próximo octubre cúmplese el primer aniversario del fallecimiento del Dr. Estanislao S. Zeballos; con tal motivo, se oficiará un solemne funeral en la basílica de la Merced a las 11 horas.

Una nota del presidente de la Asoc. Ferroviaria provoca un largo debate en la Cámara de Diputados

A un suelto de "Crítica" se le dan diversas interpretaciones

En la edición del sábado último, CRITICA publicó una información relacionada con la ley de jubilaciones. Juzgamos prudente reproducir esa publicación para establecer debidamente su alcance, toda vez que ha determinado, junto con la denuncia de un ciudadano, un largo debate en la cámara de diputados y el nombramiento de una comisión investigadora, para informar sobre algunos hechos de difícil comprobación.

Por razones explicables, CRITICA no podía aludir en su comentario a legisladores que tienen a su estudio y pendiente de su decisión, una obra de interés general.

Por eso mismo es inexplicable que el diputado señor Ceballos haya dicho que CRITICA se refería a los diputados en su suelto del sábado; lo que es falso en absoluto. Nosotros no tenemos la culpa que el diputado Ceballos no sepa leer...

Pero a juzgar por las múltiples manifestaciones que se formularon en el amplio debate, que reproducimos con fidelidad, no han faltado legisladores que se han sentido aludidos por dicho comentario. Por otra parte, tampoco han faltado voces autorizadas que imprimieran a la versión que flota en el ambiente—y no por cierto a raíz de la publicación de CRITICA—la fuerza expresiva y lógica de un comentario generalizado en las antesalas del Palacio de Oro.

He aquí el suelto de referencia, que como se ve no alude ni remotamente a ningún diputado, y para cuya interpretación ha aplicado el señor Ceballos una hermenéutica verdaderamente cordobesa:

Publicamos a continuación el suelto citado en la sesión de ayer en diputados tal cual apareciera el sábado:

LA UNION I. ARGENTINA ¿DISTRIBUYO 500.000 $ PARA MODIFICAR LA LEY DE JUBILACIONES?

Una version sensacional que ha llegado a conocimiento del presidente de la Republica

Ha circulado, ayer, una versión gravísima, con respecto a ciertas actividades de la Unión Industrial Argentina, referentes a la ley de jubilaciones.

Según esa versión, la Unión Industrial Argentina habría distribuído $ 300.000 para asegurarse un movimiento de opinión contra la citada ley y se empeñaran por la derogación o supresión de la misma. Esta versión, de la más alta gravedad, habría llegado, también a oídos del presidente de la República.

El hecho no puede ser más lamentable ni más grave, por cuanto con él se echa a perder una campaña noble contra una ley perjudicial.

Convendría llegar a tener la certeza evidente de semejante soborno realizado por la Unión Industrial Argentina, para poner en la picota a aquellos que se prestan a tales vergonzosas maniobras.

Según esa misma versión, la cantidad de 300.000 pesos fué ampliada últimamente a 500.000 pesos.

Este "affaire" en el que aparecen complicados políticos, etc., amenaza ser el más importante de la temporada.

He aquí la versión taquigráfica de la sesión de ayer en lo que se refiere a este asunto:

CATEGORICA DECLARACION—

Sr. Sánchez Loria. — Pido la palabra. El señor diputado doctor González acaba de hacerme llegar la copia de una nota que suscriben los señores Miguel Leguía y D. P. Taboé.

Sr. González (José A.). — Esa nota ha circulado profusamente en las bancas. He creído cumplir con un deber amistoso al ponerla en conocimiento del señor diputado por Tucumán...

Sr. Sánchez Loria. — Lo agradezco. En esa nota se "insinúa" de una manera canallesca que el diputado que habla puede tener otro interés que no sea el del bien público, en la derogación de la ley 11.289. Afirmo, bajo mi palabra de hombre de honor y de hombre honrado, que esa nota contiene una insinuación canallesca, que he de tratar de dilucidar en el terreno que cuadra caballerescamente.

En ella se afirma que el diputado que habla ha recibido en distintas oportunidades sumas de dinero de la Compañía de Navegación "Nicolás Mihanovich". **Es exacto; el diputado que habla ha recibido sumas de dinero de esa compañía desde hace varios años, porque tiene negocios con ella.**

Se asegura, también, que soy apoderado de la sociedad anónima "Compañía Azucarera Tucumana y Refinería Argentina". Es inexacto. **No soy apoderado y debo afirmar también — no es un delito — que tengo negocios con la Refinería Argentina, negocios que tienen su origen en la adquisición de acciones y derechos y de créditos hipotecarios y debentures en la compañía azucarera "El Paraíso".**

Vuelvo a repetir: jamás he hablado ni con el señor Luis Dodero, a quien me vincula una vieja relación y una vieja y estrecha amistad adquirida en las aulas del colegio nacional; ni con los directores de la Refinería Argentina, sobre nada que se relacione con la ley 11.289. He combatido esa ley porque entiendo que es atentatoria a los intereses de la clase trabajadora y de la clase patronal. He estado en mi derecho y reafirmo que en ningún instante he considerado que sea incompatible mi situación de diputado con la que pueda tener como hombre que ha realizado negocios con esas empresas. Sería difícil encontrar en la Cámara un hombre que de una manera directa o indirecta no haya tenido alguna vez relaciones comerciales o de carácter amistoso con algunas empresas de negocios en el país y es ridículo que se pretenda fundar una incompatibilidad en esos antecedentes canallescos traídos en esta oportunidad.

En esa nota se hace también mención de un artículo que habría sido publicado por el diario CRITICA. No lo he leído, ni me alcanza en absoluto. Con los hombres a los cuales se refiere, que creo son los de la "Unión Industrial Argentina" no me vincula ninguna amistad. He conocido incidentalmente, después de haber hecho la manifestación de que intervendría en la forma en que lo hice en la discusión de esta ley, al señor Palma, presentado por el señor diputado Güerci.

Sr. Güerci (que se hallaba de pie). — Es cierto.

Sr. Sánchez Loria. — No tengo nada más que agregar. La Cámara resolverá el destino que debe dar a esa nota.

SE PIDE LA COMISION INVESTIGADORA—

Sr. Landaburu. — Pido la palabra.

Deseo referirme al documento que ha motivado las palabras del señor diputado, que ha llegado también a mí por intermedio del doctor Sánchez Sorondo que ha tenido la gentileza de enseñármelo.

No sé si al hablar en los términos que voy a hacerlo será prudente o no. En todo caso me dejo llevar por un impulso espontáneo de mi espíritu y así procederé, por lo menos, de acuerdo con mi propia conciencia.

Antes de que ese documento llegara en la forma un tanto irregular que ha llegado a la Cámara, había ya oído versiones que se deslizaban, aludiendo a manejos o hechos que algunas instituciones o particulares habían realizado, procurando estimular o interesar a diputados que estábamos por el despacho que suspendía la ley 11.289.

Yo no había recogido esas versiones porque venían en forma irresponsable, pero hoy, inmediatamente después de que este papel (lo levanta en la mano) llegó a mi banca, me aproximé a la presidencia de la Cámara para preguntar, de acuerdo con la dirección que tiene esta nota, si había tenido realmente entrada. El señor presidente, a cuyo testimonio apelo, que había llegado dos minutos antes de iniciarse la sesión y que había pensado que era prudente detenerla para un examen por la forma en que estaba concebida.

Era, pues, mi propósito plantear la cuestión que esta denuncia entraña y hacer la proposición, que desde ya la formulo, para que se nombre una comisión investigadora a fin de que establezca la verdad de los hechos insinuados o denunciados y traiga a la Cámara las conclusiones de ese examen.

No es posible, señor presidente, que, los diputados que aceptamos cargos en una comisión de la Cámara, que dedicamos al estudio de, un asunto cualquiera todo nuestro interés y nuestra buena fe, nos veamos rodeados de estos peligros y de estas asechanzas. Yo quiero creer y creo que, no habrá ningún miembro de este cuerpo que haya incurrido en falta a propósito de este asunto y que haya hecho poco honor a los prestigios de su investidura. Pero en todo caso, fundo esta proposición de nombramiento de una comisión investigadora en la situación especialísima en que me encuentro colocado, como miembro informante de la minoría que aconseja la suspensión de esta ley 11.289.

Así sabremos si hay diputados que hayan olvidado el cumplimiento de su deber, para que reciban la sanción legal que corresponda y el condigno menosprecio de la opinión pública.

Y por el contrario, los que no nos hallamos afectados por estos hechos, podremos mañana mirarnos, como en un espejo, en la frente de nuestro hijos, sintiéndonos tan honrados como en el día en que les dimos nuestra sangre y nuestro nombre. (Aplausos).

COMO LLEGO LA NOTA A LA CAMARA—

Sr. Presidente. — Efectivamente, señor diputado. Momentos antes de venir a ocupar mi sitial, fuí requerido para una audiencia por un señor, so pretexto de que se trataba de algo urgente y grave. Un señor — a quien hice pasar — me entregó en manos propias una nota que ha de ser seguramente a la que se refieren los señores diputados. Por la lectura de los primeros párrafos, me di cuenta de que se trataba de algo serio, que era necesario examinar esa nota, en su forma y en su fondo para saber si reglamentariamente debía o no darle entrada. Al señor que me entregaba la nota requerí su domicilio, no sólo para identificar, la persona, sino también para comunicarle la resolución que adoptara la mesa de la Cámara.

Por esa circunstancia, por falta material de tiempo, no se ha resuelto nada respecto de esa nota y no se le ha dado entrada.

Sr. Amuchástegui. — ¿Está dirigida a la Cámara?

Sr. Presidente. — Sí, señor: "Al presidente de la honorable Cámara..."

Que intervenga el ministerio fiscal

Sr. Bunge. — Pido la palabra.

Como autor de uno de los proyectos suspendiendo la aplicación de la ley 11.289, no derogándola, porque nuestro concepto es que debe mantener el estado el compromiso que ha contraído con la clase obrera de garantizarle un derecho de retiro en la vejez; como autor, digo, de uno de esos proyectos, apoyo la moción del doctor Landaburu.

Por mi parte me considero enteramente al abrigo de cualquier sospecha, aun de la más vil suspicacia. Nuestra actitud en este asunto es perfectamente definida. Creo entonces necesario que se pongan en claro esos "venticellos", de los cuales me han llegado algunos rumores, desde hace algunos días, para que se vea claramente que la Cámara procede en estos asuntos con la convicción personal de cada diputado y en caso, de que quedara evidenciada la falta de fundamento de esas acusaciones, pido que se pasen los antecedentes al ministerio fiscal.

Se trata sobre tablas

Sr. Landaburu. — Desde ya, pido que este asunto se trate sobre tablas, porque es de privilegio.

Sr. Molinari. — Y de moral.

—Apoyado.

Sr. Presidente. — La nota no ha tenido entrada.

Sr. Dickmann (A.). — Pero ha sido mencionada por dos diputados.

El señor diputado Bunge ha expresado con toda claridad el punto de vista del grupo socialista. Es indispensable que cuanto antes quede aclarada esta situación y deseo agregar algunas palabras por el porvenir mismo de la ley o de los proyectos que discutimos.

Quiero hacer notar a la cámara que esto puede ser perfectamente—no digo que lo sea—una maniobra para paralizar la sanción de la ley que tanto reclama la clase trabajadora y nosotros tenemos el derecho de reclamar este punto de vista. Nos sentimos con toda la autoridad moral para hacerlo. Cuando todo el mundo estaba "borracho" de jubilaciones, nosotros estábamos en contra de la ley y nos mantenemos en ese punto de vista. Y sin que pueda influir en lo más mínimo en nosotros la resolución ulterior que tome la Cámara sobre esta incidencia desagradable, yo creo que los diputados deben sentirse habilitados para dar su voto, sin tener en cuenta esos rumores. Me dice el doctor Bunge que los que firman esa nota son señores que están en contra de la suspensión de la ley.

Sr. Bunge. — Creo que es el presidente de la "Asociación Ferroviaria Nacional.

Sr. Dickmann (A.). — Creo que en vista de estas razones estamos todos habilitados para emitir nuestro voto...

Sr. Ferreyra. — Voto que lo daremos todos.

Sr. Dickmann (A.). — No podía hablar sino a nombre mío, pero me alegra la manifestación del señor diputado por la capital.

Sr. Landaburu.—No he hecho esa clase de manifestaciones porque me parecía que holgaban. A mí no me desviarán de mis convicciones. estas incidencias.

Los señores Diego Luis Molinari y Manuel R. Alvarado expresaron que los diputados radicales y conservadores estaban dispuestos a votar la comisión investigadora.

EL "AGRAVIO NO ES INJUSTIFICADO"—

Sr. Bordabehere. — Pido la palabra.

La situación del bloque Demócrata Progresista que, en lo referente a la ley 11.289, ha dado su opinión en la última sesión de la Cámara, concordante con la que emitiera al sancionarse por primera vez esta ley, me ahorra entrar en mayores comentarios para evidenciar la sinceridad, la honradez y la profunda convicción que nos guía al emitir nuestro voto en contra de la persistencia de la ley, es decir por su suspensión.

Pero el asunto de privilegio que acaba de plantearse es serio y grave, y entiendo que debe preocupar a todos los señores diputados. Esa nota—que no conozco sino por referencias—envuelve un agravio que, me perdonarán mis colegas **no es completamente injustificado!**

A mí—como lo han expresado ya varios distinguidos colegas—no es la primera vez que me llega el rumor de que alrededor de este asunto se estaba haciendo un "chantage". He hablado con muchos señores diputados y todos coincidían en que era realmente enorme que se hicieran semejantes afirmaciones.

Sr. Bordabehere. — Absolutamente no. No me han dado nombre de ningún diputado; se han referido a un diputado que no me consta haya expresado directamente.

LA PROPOSICION CONCRETA—

Sr. Bunge. — Pido que se dé lectura de la forma en que queda la moción formulada.

Se lee:

"Que se nombre una comisión investigadora de 7 miembros a fin de que establezca la verdad de los hechos denunciados en la nota a que ha hecho referencia en la presente sesión el señor diputado Sánchez Loria e informe a la Cámara sobre los resultados de su investigación"...

Sr. Dickmann (A.). — De la nota a que se ha hecho referencia y a las demás referencias hechas en la sesión, porque las traídas por el señor diputado por Santa Fe tienen tanta gravedad como la nota misma.

Sr. Landaburu. — Acepto la ampliación.

OPINION DE UN CONSTITUCIONALISTA—

Sr. González Calderón. — Pido la palabra.

Voy a decir muy pocas palabras para oponerme a la moción que ha hecho algún señor diputado dejándose llevar de una reacción natural de su espíritu, en defensa del honor del cuerpo y de sus miembros, para que se nombre una comisión investigadora. Acabo de enterarme, por una copia, de esa nota que se ha pasado al señor presidente de la Honorable Cámara; veo en ella unas ofensas monstruosas, no ya a un señor diputado individualmente sino a la cámara entera; y me parece que el hecho de nombrar — llamo la atención sobre este punto de vista a los señores diputados— una comisión investigadora en seguida de haberse recibido esta nota infamante, significaría poco celo por nuestra parte, en defensa de nuestro decoro y dignidad como cuerpo. Además, sería dar pábulo a que siguiesen esos comentarios y esas suspicacias de la calle y de los pasillos.

Como no quiero contribuir a que se pierda tiempo, propongo que pase la nota al agente fiscal en turno y, al mismo tiempo, en cuanto al procedimiento a seguirse, que pase el asunto a la comisión de negocios constitucionales. De más está decir, que no es por el prurito absurdo y completamente ridículo de tener una cuestión interesante más a estudio; me parece que el caso es sumamente grave y desearía que la cámara, los señores diputados reflexionasen sobre el particular antes de adoptar una resolución al respecto.

Sr. Bunge. — Una cosa no se opone a la otra.

Sr. Molinari. — Pido la palabra.

Voy a apoyar la indicación del señor diputado González Calderón; lo que propone es lo que corresponde desde el punto de vista del derecho parlamentario. Entiendo que una comisión investigadora de la forma que se propone y con la misión y el alcance que se quiere dar a sus atribuciones, va a contribuir a que ese mismo rumor acrezca en lugar de disminuir y a levantar un velo de sospecha que no se podrá dilucidar en las pocas horas que faltan para la terminación del período. Es esta una consideración práctica, que hay que tener en cuenta.

Parlamentariamente, la nota debe ir a la comisión de Negocios Constitucionales, la que dictaminará sobre el procedimiento a seguir. La comisión dirá en la sesión de mañana si corresponde mandarlo al agente fiscal en turno, o si corresponde nombrar una comisión investigadora que analice la entraña de los sucesos; mientras tanto, habremos resuelto el caso como corresponde a la dignidad del parlamento y al honor de sus miembros, que está involucrado en el asunto.

SE OPONEN AL "FORMULISMO"—

El señor Sánchez Sorondo en un breve discurso pidió que la Cámara procediera a investigar inmediatamente.

Sr. Padilla. — Pido la palabra.

Coincido en absoluto con las opiniones que acaba de verter el señor diputado por Buenos Aires y ahorraré repetir sus conceptos, añadiendo, simplemente, que se explicaría que se diera a este asunto el trámite de pasarlo a la comisión de Negocios Constitucionales si él significara un ataque al privilegio de la Cámara o de algunos de sus miembros. Pero habiendo, como hay, una acusación, lo lógico es que la Cámara proceda inmediatamente a tomarla en cuenta y aclarar lo que haya respecto a los hechos denunciados.

Ni el mismo reglamento de la Cámara autorizaría expresamente el trámite de recurrir a la comisión de Negocios Constitucionales; y con la urgencia del caso y por lo que significaría esta demora de veinticuatro horas para esperar el despacho de la comisión en la sesión de mañana, creo que es imposible que la Cámara postergue su pronunciamiento y que es de todo punto necesario resuelva el nombramiento de la comisión investigadora.

En ese sentido doy mi voto, señor presidente.

Habla el doctor Jorge R. Rodríguez

Rodríguez (J. R.). — Pido la palabra.

Voy a votar favorablemente la moción formulada por el señor diputado por San Luis.

Mi situación no puede ser más cómoda, porque, tengo a propósito de la ley de jubilaciones número 11.289 una actitud perfectamente definida, y algunas veces me opuse en esta cámara durante el actual período a que se considerara sobre tablas, precisamente para evitar pronunciamientos precipitados en un asunto que yo ya califiqué entonces de delicado. Pero no se me oculta que la libertad de procedimiento, aun la propia libertad de palabra de los señores diputados, puede estar restringida por esta clase de asechanzas de la calle de las que nadie está libre con el procedimiento de estos comentarios tan generalizados y tan peligrosos.

Creo que debemos hacer esta manifestación los que estamos en favor del mantenimiento de la ley, por respeto al mismo derecho de los señores diputados que procuran su suspensión temporaria, inspirados en móviles igualmente respetables. Nadie podrá sentirse, por estos comentarios de carácter subalterno, coartado en su libertad de pronunciarse como crea de su deber en este asunto. Yo he de hacerlo por el mantenimiento de la ley, pero tendré el mismo respeto de todos y cada uno de los diputados que voten en el sentido quieran hacerlo al votarse este asunto dentro de pocas horas.

LA INVESTIGACION SERA AMPLIA

Sr. Presidente. — La moción del señor diputado González Calderón de que esta nota pase a la comisión de negocios constitucionales es de orden y correspondería votarla.

Sr. Ceballos (M. P.). — Se ha hecho moción de tratarla sobre tablas.

Sr. González Calderón. — Yo la retiro porque mi propósito ha sido desvanecer con algunas palabras improvisadas, porque me salían del fondo de mi corazón, esta atmósfera que puede irse creando en torno del Congreso a raíz de acusaciones veladas.

Sr. Ceballos (M. P.). — Yo voy a hacer una ampliación en el sentido de que la investigación no se realice, reduzca solamente al caso del señor diputado Sánchez Loria, sino que se haga extensiva a toda la Cámara, porque en un diario de la tarde se plantea el asunto en términos mucho más graves, diciéndose que se han distribuído 300.000 pesos entre los diputados, suma que ha resultado insuficiente y que ha sido necesario ampliar a 500.000.

Sr. Presidente (Guido). — ¿Quiere el señor diputado decir cuál es el diario?

Sr. Ceballos (M. P.). — ¡CRITICA!

LA PALABRA DE "PANCHITO"—

Sr. Uriburu. — La comisión debe tener en cuenta a todos los diarios que directa o indirectamente han tocado el asunto. Creo que no debemos proceder de acuerdo con los intereses de partido, sea del radical, conservador o socialista, sino que debemos defender el derecho de todos los diputados de la Nación. En ese sentido he de votar por esta comisión, entendiendo que ella es necesaria no solamente para un colega que es acusado como el señor diputado por Tucumán, nos obliga a todos los diputados a sentirnos vivamente interesados en la aclaración de ese asunto, máxime cuando en esa nota se hace extensiva la acusación a todos los miembros de la Cámara, es de que había de una suma de 300.000 pesos que ha de ser prorrateada, según ellos, entre todos los miembros del Congreso.

Entonces, señor presidente, cuando se está delante de una situación como esta, es necesario proceder, investigar, averiguar. Yo declaro que no dudo de ningún miembro del Congreso de mi país ni de ninguno de mis colegas, pero si por desgracia mi juicio fuese equivocado, **si hubiera algún miembro del Congreso que ha cometido errores, él no es digno de sentarse en estas bancas.** Pero si por el contrario, esos ciudadanos que han venido a traer esta verdadera ola de descrédito para el parlamento argentino, han falseado la verdad, ¡que estén las cárceles abiertas para los falsos acusadores!

¿QUIEN ES D. P. TARRUELA?—

Sr. Díaz. — Pido la palabra.

A propósito de las palabras que acaba de pronunciar el señor diputado doctor Uriburu, me he enterado de la nota a que se refiere el señor diputado por Tucumán, don Horacio Sánchez Loria, y veo que está suscripta, como secretario general, por un señor D. P. Tarruela. Si este señor es el doctor Domingo P. Tarruela, puedo anticipar a los señores diputados, para tranquilizar un tanto sus espíritus vivamente indignados por esta imputación, que el doctor Domingo P. Tarruela llegó a la provincia de Tucumán bajo el gobierno ignominioso de don Octaviano Vega, procurando un juzgado. Fué designado secretario de un juzgado en la campaña y poco tiempo después fué destituído.

Otro antecedente respecto del doctor Domingo P. Tarruela debe encontrarse en un juzgado en lo criminal de esta capital, en una querella que mantiene con don Carlos Varangot.

Nada más.

SE ORDENA LA INVESTIGACION—

Sr. Presidente. — Se va a leer el proyecto de resolución del señor diputado Landaburu.

Se lee: "Que se nombre una comisión investigadora compuesta de siete miembros a fin de que establezca la verdad de los hechos denunciados en la nota a que ha hecho referencia el señor diputado Sánchez Loria y en las demás alusiones formuladas al respecto en la presente sesión e informe a la honorable cámara sobre el resultado de su cometido."

Sr. Presidente. — Se va a votar.

—Resulta afirmativa general.

Sr. Presidente. — Queda sancionado.

Sr. Secretario (Zambrano). — Se había propuesto un agregado: remitiendo todos los antecedentes al ministerio fiscal.

Sr. Inchauspe Cabot. — Ha sido retirado.

Sr. Presidente. — La cámara resolverá si la presidencia, antes de dar entrada a la nota de referencia, la remite a dicha comisión o procede, de acuerdo con el reglamento después de leerla.

NO SE LEYO LA "NOTA" SENSACIONAL—

Sr. Sánchez Elía. — Entiendo que debe mandarse directamente a la comisión.

Sr. Olaso. — Suspendiendo la lectura.

Sr. Presidente. — Y si los términos contrariasen la disposición terminante del reglamento...

Sr. Sánchez Loria. — Aunque la contraríen debe ir a comisión.

Sr. Presidente. — Muy bien. Así procederá la presidencia si hay asentimiento.

—Asentimiento.

Sr. Ruiz. — ¿Pero oportunamente los antecedentes que arroje la investigación pasarán a la justicia?

Sr. Dickmann (A.). — Cuando la cámara los conozca.

Sr. Landaburu. — Entiendo que en la proposición votada por la cámara está implícita la facultad conferida al señor presidente para que designe los miembros de la comisión. Si así no fuera, hago indicación expresa en ese sentido.

Sr. Presidente. — Si hay asentimiento en ese sentido así se hará.

—Asentimiento.

Varios gandules, armados caballeros, montarán la guardia en honor del Príncipe de Asturias

Hoy, a la hora melancólica del Angelus, saldrá de Madrid el príncipe de Asturias, con rumbo a tierras de Salamanca gloriosa. El blondo heredero — que es suave y plácido como una armonía de oboe — va nada menos que a inaugurar un curso académico. Cierto que él en estos menesteres poco entiende, pero ello no hace al caso. A veces, en el agitado curso del humano vivir, quien más brilla es quien menos sabe, según afirmaba Parménides en sus ratitos de ocio. De ahí que el príncipe revele una ingravidez triunfal en vísperas de la radiante jornada. Su real alcurnia es mágico pasaporte que le abre las puertas de todas las glorias. Y como él lo sabe, sonríe, se refocila y se deja llevar.

Todo esto, en el fondo, estaría bien si no fuera por lo demás. Sucede que mientras el rubicundo y armonioso heredero permanezca en Salamanca, será reverenciado a la usanza palatinesca de los tiempos medioevales. Una pandilla de gandules rosáceos y de buena alzada vestirán la librea de los viejos heraldos, y cada vez que el príncipe salga del palacio de Monterrey o entre en él, anunciarán el episodio mediante un largo y frenético trompeteo, cuyo ruido deberá desparramarse a los cuatro vientos.

Todo, en fin, se hará allí a la usanza radiante de las añejas cortes de los tiempos triunfales. Serán desenterrados los polvorientos ritos nobiliarios, habrá conciertos de panderos, justas de hidalgos con visera y lanza, carreras de gallos pelados y de postre se cantarán aleluyas con suave música de cítara.

Este programa apabullante ha sido confeccionado para distraer al cadencioso princesito, que de otro modo correría el riesgo de pescar un aburrimiento mortal, precisamente porque en Salamanca suele vivirse una vida de ideas, que es, por ley de Israel, lo que menos interesa a los príncipes.

De este modo, pues, los salamanquines estarán hoy de fiesta, de parabienes. El príncipe les será servido a la hora del desayuno, del almuerzo y de la cena. ¡Y de qué manera! Cargado de encajes y con tizona al cinto, altivo y desafiante, férreo y dominador. Bien, Claro está, que todo esto irá de mentirijillas, ya que se trata de un simulacro, algo carnavalesco si se quiere. Sin embargo, tratándose de príncipes, diríase que los encantos de la mascarada parecen, por regla general, más justificados que nunca...

LAS LOTERIAS DE HOY

MONTEVIDEO

LOS 18 PRIMEROS PREMIOS

(Información especial de CRITICA)

1—Con $	50.000	17755	10— " "	500	4129
2— " "	5.000	5071	11— " "	500	7192
3— " "	3.000	20768	12— " "	500	7845
4— " "	2.000	14103	13— " "	500	9411
5— " "	2.000	20818	14— " "	500	10789
6— " "	1.000	3452	15— " "	500	13618
7— " "	1.000	13679	16— " "	500	14554
8— " "	1.000	16279	17— " "	500	16971
9— " "	500	4018	18— " "	500	19806

NACIONAL

(Información especial de CRITICA)

EXTRACTO COMPLETO

1—Con $	80.000	31570	11— " "	1.000	9496
2— " "	10.000	21629	12— " "	1.000	19972
3— " "	5.000	15306	13— " "	1.000	24761
4— " "	5.000	28713	14— " "	1.000	29281
5— " "	2.000	12453	15— " "	1.000	33832
6— " "	2.000	13263	16— " "	1.000	35184
7— " "	2.000	33922	17— " "	1.000	38678
8— " "	2.000	41524	18— " "	1.000	39040
9— " "	1.000	2107	19— " "	1.000	39383
10— " "	1.000	7710	20— " "	1.000	40799

CON 500 PESOS

27376 8242 1055 7252 9531 2664 6465
33879 30797 20268 40549 38857 3405 37219
39173 21847 2143 15688 39466 6783 40855
39195 31838 34958 23521 40283 29947 14173
11860 33634 16420 22428 19392 11723 18870
22097 3368 4489 29311 38918 33896 29673
28719 41179 38043 42670 33254 38780 31309
16276 23205 26681 25683 41807 7986 28256
25029 5596 22667 22199 12855 24388 2[illegible]50
15014 33075

Con 200 pesos

7918 41116 7841 32845 19077 20066 19028
3866 40621 22583 18803 3464 32735 34542
13452 27792 1637 3502 4026 39280 23307
29820 2851 25825 2099 22401 19806 22197
29020 1280 30711 11662 33480 41908 4819
14618 14454 13256 15573 5065 34589 1666
15501 10104 40216 4321 26966 7192 33808
28449 32446 20618 8372 41866 18713 9441
17397 3907 10003 13543 41166 30907 27377
9764 41391 12330 24750 34498 24845 36874
12463 25510 21859 4215 39955 15075 22222
12456 29205 23264 34363 7217 9155 21798
38859 5341 37039 16178 12490 10376 5608
34538 17809 8755 1478 21929 4590 1602
14408 2845 42243 8684 27043 11643 12170
41534 24929 13969 40760 4128 7508 17009
23729 38235 26295 22836 20295 15104 34590
9119 19258 10728 18366 31353 12091 36883
5826 17547 3826 27523 13469 17026 16573

Con 100 pesos

24567 40779 40143 16060 10714 16017 11159
3970 41182 24667 27428 12697 36500 34686
16338 10130 10721 40896 5578 8257 18684
1171 27693 23180 5300 41880 4102 2786
27771 26267 1627 11233 [illegible]130 27579 6390
37805 21849 24247 21101 1[illegible]957 22481 40619
22935 10073 7024 34195 34847 8631 20117
25968 23955 26693 19415 25092 33695 21860
8648 4379 24845 12851 36183 25153 24038
17342 16533 30275 33309 13360 22972 18064
31038 36175 32656 37927 39345 21449 9159
35150 14096 18687 9771 26631 5631 10520
20699 39573 31051 3953 28163 8911 17127
24730 5539 30033 1881 25101 32268 5417
9580 10564 30684 12063 6219 19579 31064
36357 34452 36907 1644 38146 2804 26929
2342 39688 16523 29892 1907 19160 10288
27541 4134 19085 20237 3850 6012 17394
7219 19025 26397 20733 9878 1521 4027
9100 10852 41617 33068 1939 16576 3567
23843 23463 11202 39066 20910 1547 21528
5168 13058 38972 22813 21514 2841 15267
33410 10681 35348 39286 2177 31816 18445
5565 11058 6336 2100 39671 9302 11368
8604 14188 42786 37379 40977 35327 11099
27679 22672 15855 15820 11725 26824 25963
23418 27490 8805 11032 23802 30405 22411
17546 11790 3002 26869 15262 12728 23526
8723 37787 20955 29867 3605 18166 23951
11674 4559 15864 2927 29925 25017 3418
10621 11635 7080 9665 37987 9522 6484
1[illegible]7052 41056 15991 4894 8142 9350 12175
24[illegible]766 23654 28419 4395 6868 19162 29796
12[illegible]391 12587 13797 35956 31012 7483 37300
28[illegible]78 37819 15631 17656 39132 6467 20179
5[illegible]356 38375 15616 36688 22944 47776 5771
305[illegible]53 12582 19328 18381 36522 41962 20512
249[illegible]29 15960 11307 26765 30766 38070 25823
20915 21157

1

452 537 949 007 31[illegible] 326 963 078 196 912
515 088 684 465 867 807 075 914 826 512
934 319 042 091 888 354 975 547 620 265
99 700 850 988 173 297 208 770 383 461
478 719 375 612 684 342 567 248 767 730

2

520 002 730 421 081 851 068 248 270 541
809 096 064 115 957 623 994 065 121 518
015 323 342 683 032 583 681 158 200 095
386 771 597 691 308 876 470 418 348 946
676 021 898 727 571 794 578 682 778 519

3

502 767 703 396 532 291 107 104 478 718
173 481 492 570 004 624 511 671 122 971
326 738 773 009 194 908 857 042 686 610
378 221 915 740 938 030 363 687 138 774

4

975 721 327 640 789 409 341 398 898 316
442 414 938 842 122 137 540 608 586 743
059 921 198 706 101 972 251 505 041 510
966 268 226 731 475 166 170 151 543 628
424 084 605 613 586 897 841 977 227 278
265 846 449 831 691 776 788 891 040 003
189 003 669 521 871

5

696 639 731 270 768 510 886 262 559 172
023 718 675 310 820 206 586 624 763 838
523 022 622 014 026 512 670 126 805 791
560 589 529 587 995 936 265 463 213 851
256 558 771 826 015 790 952 825 082 012
094 784

6

491 895 011 154 892 935 282 685 231 010
489 334 419 427 565 141 274 268 547 082
028 858 329 670 590 432 505 397 323 897
334 480 663 632 143 533 526 304 421 354
676 856 719 545

7

679 418 510 290 458 037 067 696 935 282
685 356 130 906 017 061 670 621 774 097
916 022 670 071 039 179 075 691 634 226
351 946 116 247 845 054 276 449 040

8

344 150 545 417 872 480 369 532 964 908
705 844 611 935 431 360 971 118 139 812
[illegible] 357 777 906 799 558 913 528 420 633
065 071 052 597 786 708 315 749 740 117
653 154 600 294 288 867 467 249 422 271
259 275 456 312 246 726

9

089 712 565 8[illegible]9 864 934 804 788 313 195
456 131 324 [illegible] 735 800 972 658 974 424
052 371 44[illegible] 559 727 754 751 911 094 483
794 466 671 191 086 294 077 093 441 962
522 485 151 172 797 620 500 127 256 931
588 672 335 138 670 442 595

10

854 164 990 684 078 085 380 342 750 340
467 224 823 649 612 336 141 460 708 429
821 912 528 501 583 077 578 131 341 671
923 687 728 212 731 400 348 036 903

11

440 610 549 167 017 260 481 942 662 311
921 912 305 247 135 960 442 516 240 873
955 819 028 984 655 013 796 957 371 983
504 033 189 820 373 344 694 198 657 285
383 133 624 308 672 113 006 706 927 393
131 828 401 791 199

12

370 293 585 067 663 634 361 741 011 662
071 945 331 137 944 576 879 995 286 406
022 919 378 289 670 848 237 343 115 991
822 858 175 170 779 224 394 380 859 069
500 982 106 872 949 558 200 944 596 689
588 421

13

440 580 020 516 562 451 053 908 091 749
192 620 797 224 419 337 065 465 180 582
732 105 823 651 641 619 974 834 591 848
945 561 297 176 098 880 233 920 662 525
649 071 484 253 360 862 040 417 555 298
965 713 936 751 334 848 609

14

902 519 318 065 232 773 616 534 205 055
610 832 002 975 383 798 332 107 935 676
957 201 373 847 933 739 095 303 555 233
990 172 034 128 427 628 143 145 149 087
612 191 052 283 528 169 544 148 954 747

15

842 392 979 371 935 930 666 960 653 248
382 591 752 774 390 616 553 684 737 534
415 683 565 231 263 389 220 905 678 115
990 623 890 694 538 495 373 402 912 728
682 036 881 690 140 035 380 347 821 014
393 150 416

16

122 074 649 421 671 601 508 555 815 956
663 420 836 340 976 080 775 211 450 902
817 105 575 951 869 182 701 860 750 399
646 944 232 040 216 161 025 892 041 516
284 248

17

338 420 297 909 783 797 820 277 755 51[illegible]
477 394 225 984 156 543 7797 514 804 527
950 255 055 139 324 250 933 770 060 564
533 111 778 206 693 630 210 788 714 988
530 205 403 871 256 798 584 431 411 566
249 359 392 427 015 115

18

752 841 803 467 478 179 352 176 238 843
366 507 677 312 533 418 978 914 114 490
092 900 070 216 379 253 171 216 868 950
477 555 307 068 903 570 605 215 064 877
136 875 421 296 151

19

263 623 887 729 750 915 331 510 792 162
592 154 473 576 357 265 755 546 274 789
866 828 060 145 248 369 010 655 911 827
307 079 622 624 600 443 516 279 046 679
107 036 928 387 908 912 504 180 593 172
307 978 070 752 106

20

415 971 112 471 502 047 234 364 124 144
500 162 816 480 387 386 781 206 310 204
999 201 623 689 878 647 421 602 702 203
574 058 621 792 606 247 110 453 631 [illegible]
763 358

21

775 917 234 275 495 386 157 225 325 266
110 580 453 263 244 219 061 217 201 820
402 645 365 972 345 343 807 214 822 479
185 795 511 523 439 790 916 008 369 193
986 494 287 718 108 153 958 953 255

22

726 200 062 021 392 710 954 534 812 386
455 472 809 205 173 021 427 414 748 048
788 125 418 569 214 848 728 656 491 927
374 521 206 124 760 955 112 647 591 064
929 388 509 377 419 482 972 260 667 816
272 460 098 584 229 401 197 122 042

23

348 805 784 697 385 770 797 894 005 867
389 426 835 705 654 040 633 600 978 599
316 116 365 061 657 475 749 386 623 364
501 363 234 594 311 936 422

24

625 648 502 374 314 498 488 295 922 705
262 958 813 696 310 329 887 581 797 342
612 795 897 419 461 394 880 068 471 119
541 817 525 362 807 735 308 261 242 766
629 504 812 332 267 052 275 335 032 742
391 160 373 888

25

029 486 759 657 822 977 045 025 761 327
139 136 286 245 527 405 564 299 026 068
401 172 168 447 587 457 286 639 972 289
352 052 912 526 549 781 240 878 328 318
935 183 263

26

835 876 314 329 851 807 112 259 745 776
311 335 322 096 389 706 175 446 836 009
257 134 528 217 539 506 397 695 760 328
624 975 361 295 621 387 316 094 806 072
103 645 110 136

27

845 619 679 768 627 416 808 033 864 732
908 399 329 589 671 629 944 125 152 360
461 828 193 917 127 837 481 705 869 155
779 661 381 665 878 563 026 912 984 690
272 353 904 825 144 722 336

28

703 223 084 574 605 011 112 441 131 575
719 331 779 501 888 969 200 739 333 976
497 178 498 745 199 753 339 201 941 980
158 168 919 390 167 031 058 355 563 570
107 761 569 144 401

29

987 621 447 858 402 584 306 109 604 681
818 673 700 928 724 188 929429 490 393
404 867 111 503 424 940 248 883 298 288
278 562 366 476 618 749 063 581 326 190
603

30

851 975 268 066 656 144 550 277 012 771
027 531 661 533 725 185 048 873 251 630
547 173 284 891 690 446 322 930 601 768
829 694 043 244 790 963 356 797 474 990
701 460 728 486 061 955 457 058 181 485
084 292 917 613 932

31

297 640 623 303 216 175 378 039 960 958
682 016 805 382 477 896 988 350 984 889
643 212 991 704 880 038 282 556 553 742
283 689 718 450 957 120 069 865 473 046
093 982 335 253 554 312 343 750 124 328
157 748 316 659 107 034 552

32

425 528 400 474 479 710 561 448 959 768
584 263 695 531 366 372 351 441 720 488
779 375 452 256 305 412 222 673 199 965
533 104 900 828 324 039 396 335 867 196
333 374 368 808 221 904 526 735

33

401 025 982 369 989 621 250 279 118 155
879 426 864 275 513 210 028 239 115 465
634 389 617 900 151 936 327 464 408 052
102 755 392 777 168 164 868 485 966 759
461 768 234 329 501 736 919 233 041 945
568 607 330 433 688 940 413 228 325 570
121 082 489 620 695

34

948 775 341 747 270 919 300 260 129 125
392 625 509 811 397 945 500 845 636 535
008 865 424 205 705 529 073 459 522 630
059 091 116 023 078 754 284 389 553 049
685 416 201

35

468 206 693 638 287 289 920 226 614 385
166 393 950 273 217 938 139 836 237 320
711 557 143 529 485 524 947 409 915 280
740 512 207 981 345 070 392 449 055 738
449 705 842 032 214 341 053 402 270 728
584 700

36

195 522 765 180 346 843 157 588 724 383
628 866 443 820 364 684 487 482 742 510
811 097 536 015 781 353 360 828 984 128
227 454 267 024 263 152 965 521 631 686
029 751 697 700 820 292 118 037 848 804
475 018 145 903 658

37

046 940 376 448 159 476 531 280 201 500
210 930 892 661 739 071 819 467 464 179
309 264 942 187 121 600 902 787 711 482
751 194 403 601 416 370 357 498 588 694
020 077 895 266

38

922 973 078 304 795 795 765 877 744 096
801 285 056 855 045 183 777 037 909 928
706 547 248 686 960 701 674 146 865 342
208 769 220 971 336 150 210 988 745 797
394 355 363 426 847 404 536 901 799 799

39

045 720 742 688 254 706 503 729 079 318
350 480 942 433 824 577 697 390 317 906
210 987 969 928 632 326 534 880 566 927
649 177 426 147 265 148 807 018 715 923
208 089 165 242 585 172 244 956 239 230

40

376 613 763 575 790 896 599 087 130 280
430 650 823 885 203 297 878 611 852 698
238 596 609 671 871 421 264 563 606 490
153 162 824 746 902 528 938 989 792 816
144 561 724 503 202 015 122 368 643 127
617 191 153 919 275 230 581 445 931 691
885 428 405 927 027 387 185 920 159 794
409

41

793 861 801 467 428 996 164 250 857 903
292 408 119 540 901 600 615 170 285 332
660 653 611 058 063 731 244 002 210 126
788 388 643 694 436 787 319 266 865 504
201 654 553 201 022 415 909 751 423 062
265 373 345 163 673 712 471 620 319 265
085 231 799 061 400 420 945 700 644 549
627 974

42

265 116 907 465 419 676 844 450 522 226
062 243 379 137 730 903 508 599 257 287
860 854 439 955 698 208 862 016 818 098
239 521 019 305 197 913 147 477 102 329
619 491 078

Nuestra jira diaria por el mundo del pleito y la pena

LA ETERNIDAD DE LAS AVENIDAS DIAGONALES POR LOS PLEITOS DE EXPROPIACION — JUICIOS CIVILES — INCIDENCIAS CURIOSAS — LA VIA ADMINISTRATIVA ES PREVIA A LA JUDICIAL EN RECLAMACIONES POR CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

Un pleito importante fallado hoy.—La Municipalidad de la Capital contra Federico G. Leloir y otros, sobre expropiación.

¡De 63 folios escritos a máquina!! consta el fallo pronunciado hoy por el juez de lo Civil, doctor Tobal, en el pleito que siguió la Municipalidad contra los señores Leloir.

Antecedentes—

El asesor municipal y el director del Departamento de Obras Públicas fueron autorizados por la Municipalidad para que ajustaran un convenio con los señores Leloir, propietarios de la finca calle Bartolomé Mitre 691 al 635, y Florida 102 al 112, a fin de subsanar las dificultades que se oponían para inaugurar la avenida Diagonal Norte la fracción de terreno comprendida o afectada por esa propiedad.

El convenio llegó a celebrarse, firmándose el 15 de diciembre de 1923 "ad referendum" del intendente y éste, a su vez, con acuerdo del Concejo Deliberante.

Se estableció la adquisición por la Municipalidad de una superficie de 163 metros con 29 decímetros cuadrados, por la que se abonaba a los propietarios la suma de 146.960 pesos, precio calculado a razón de 800 pesos el metro, obligándose la Municipalidad a demoler la parte del edificio ocupado por el terreno por ella adquirido y a construir uno nuevo con frente sobre la Avenida, ofreciendo éste las características del de la propiedad, obligándose a realizar esas obras en 6 meses, exentas de todo derecho o impuesto municipal.

Inconvenientes opuestos por Leloir—

Después de ultimado todo y aprobado el convenio por el Concejo, los señores Leloir se negaron a escriturar, entendiendo que la Municipalidad no se hallaba autorizada para celebrar el contrato y que ante esa incertidumbre preferían la expropiación total, a menos que una sentencia aclarase definitivamente la actuación, sentando sobre sólidas bases la perfección de los títulos.

Esta actitud generó el pleito, como la demolición "manu militari" por parte de la Municipalidad generó otro sobre acción posesoria, que se tramita ante el juzgado del doctor Padilla.

El pleito—

Sostienen los señores Leloir que es muy dudosa la articulación de la ley 8855 sobre facultades de la Municipalidad para subscribir convenios como éste, pues la misma ley manda expropiar las fajas laterales de cada costado en un ancho de 20 metros.

Las cuestiones a resolverse son, pues, las siguientes:

1o. Si demandándose, como lo hace la Municipalidad, el cumplimiento de un contrato bilateral ha llenado ella las exigencias del Código Civil, esto es probar que ella cumplió o ha ofrecido cumplir, o que su obligación es a plazos.

2.o Si firmado el convenio pueden o no discutirse por parte de los señores Leloir las facultades de la municipalidad para otorgarlo.

El fallo. — Absolución de Leloir. — La Municipalidad violó la ley—

El juez doctor Tobal en un extenso estudio de las cuestiones planteadas, llegando a la conclusión de que la municipalidad al accionar ha podido ampararse en lo dispuesto por el art. 1201 del Código Civil desde que ha ofrecido cumplir las obligaciones pactadas en el convenio y, por lo tanto demandar por escrituración, pero también establece que los señores Leloir han tenido razón para oponerse por cuanto la municipalidad violó la ley en cuanto permitió o intentó permitir por el mismo convenio que los señores Leloir conservasen la propiedad afectada por la franja que la ley declara de utilidad pública mediante una contribución por mayor valor que la avenida ha de producirle, en su terreno, abonada en una forma que tampoco establece la ley.

Y en resumen; absuelve á los señores Leloir de la presente demanda sin costas en razón de que es equitativo que ambas partes soporten las consecuencias de la firma del convenio que motiva este pleito.

¡A reponer sellado! — ¡Un contador que se creía gobierno o ferrocarril del Estado!—

La administración general de los FF. CC. del Estado mantiene un pleito con la Compañía General de Ferrocarriles de la Provincia de Buenos Aires, por haber ésta cobrado fletes por transportes verificados en tráfico común según el peso verificado en destino y que se diferenciaba bastante del de origen...

Nombrados dos peritos, uno por cada parte, presentaron su informe.

Don Mario Rodríguez Gómez que fué el contador - perito a propuesta de la Compañía General de FF. CC. de Buenos Aires abonó religiosamente el impuesto del sellado que correspondía a la reposición, $ 76.50 m|n.

En cambio, el señor Néstor B. Zeelaya, el otro contador público y perito, por el hecho de haber sido propuesto por los FF. CC. del Estado pretendió eximirse del impuesto y que se le admitieran las actuaciones de la pericia en papel simple.

Al procurador fiscal doctor Sarmiento le pareció muy bien el propósito de Zeelaya de eximirse de sellados.

El juez federal doctor Zavalía no lo entendió así, pues sostuvo que Zeelaya no era Ferrocarril del Estado, ni gobierno nacional ni dependencia de éste, sino Zeelaya a secas, contador público y que el haber sido propuesto por la administración de los FF. CC. del Estado no le eximía en su pericia de hacerla, presentarla como cada hijo de vecino, máxime cuando por la tal pericia Zeelaya al igual que Rodríguez Gómez, percibiría los honorarios que se le regulasen.

Y aun en contra del dictamen del procurador fiscal resolvió que Zeelaya reintegre el sellado correspondiente.

La cámara en lo federal ha encontrado atinadísimas las consideraciones del juez de no haber pacherito aparte para Zeelaya, y confirmó lo resuelto de que abone el sellado pues repetimos, Zeelaya no es Ferrocarril del Estado ni es gobierno ni dependencia del mismo sino Zeelaya a secas, contador público como los demás... aunque lo proponga el núcleo para practicar peritajes.

Demandas contra la Nación. — "Antes que acceder a los tribunales, hay que tramitar las reclamaciones por vía administrativa"—

La sociedad anónima Franco Argentina de Curtiembre, demandó al gobierno de la Nación por rescisión de un contrato por la provisión de 160.000 kilogramos de suela planchada a $ 1.69 el kilo.

Como le fuera rechazada una partida de ese producto por la comisión administrativa de la dirección general de administración, por no ser de la calidad y rendimiento de la muestra, tipo del contrato, esa sociedad reclamó al divino Solón, pues se archicomprobó que las suelas que se pretendía entregar eran de calidad inferior a la tratada.

Y sin más trámites, por ser suficiente lo consignado, se anuló por decreto la compra convenida, llamándose a nueva licitación.

Y la sociedad acudió a la justicia demandando al gobierno de la Nación por rescisión de contrato y devolución de $ 27040 m|n. con sus intereses y costas.

Como el negocio importaba la suma de $ 270.4000, en garantía del fiel cumplimiento de las obligaciones del contrato, la favorecida en la adjudicación depositó el 10 o|o del importe, o sean ese $ 27.040 m|n. cuya devolución reclama.

El Juez federal, doctor Zavalía, se declaró incompetente para entender en esta demanda, por no resultar que la sociedad actora hubiese hecho las gestiones necesarias para obtener del gobierno la devolución de la suma reclamada.

La Cámara en lo Federal confirmó esa resolución.

Los títulos de contadores públicos. — Si son expedidos por las provincias no se equiparan a los nacionales. — Es necesario el examen de reválida.—

El señor Bernabé Villarreal Oro, con carácter de contador público con título expedido por la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires, por decreto de julio 30 de 1910, solicitó, a principios de enero del corriente año, se equiparara sus estudios "con los de igual clase diplomados posteriormente en la Escuela Nacional de Comercio, en la ciudad de La Plata", dándole así validez nacional al título provincial presentado.

Por decreto ministerial de mayo 13 ppdo. se desechó el pedido, conforme a lo informado por la Inspección General de Enseñanza, que aconsejó se exigiera previamente el examen de reválida; y reiterado el pedido nuevamente, para que se reconsiderara el decreto denegatorio, fué igualmente rechazada esta pretensión, disponiéndose, en consecuencia, el archivo del expediente.

CARRERAS

Ejercicios de esta mañana

July, con J. di Tomassi a la par de Mariska, con E. Lemo, 1800 metros en 1'53".

Cháchara, con Ordóñez, 1600 metros en 1'52" 4|5.

Botafoguito, con Arcurt, 800 metros en 49" 3|5.

..Zapirón, con Manuel Coronel, 700 metros en 42" 4|5.

Infanzón y Disfrazada serán embarcados mañana para Rosario

Mañana serán embarcados, rumbo a Rosario, esos dos caballos, a fin de hacerles disputar carreras en el hipódromo Independencia. Atenderá su preparación el entrenador Pedro Sánchez.

Silencio adelanta

El hijo de Sibila progresa en su preparación, lo cual permite esperar que no tardará mucho tiempo en iniciar su campaña.

Dirigido por el jockey Leguisamo, Silencio fué ejercitado esta tarde en 1000 metros, marcando 1' 3|5.

Receloso es corrido en 1400 metros

El hijo de The Panther está muy lindo, por lo que es probable que el domingo se le haga disputar el clásico Estados Unidos del Brasil, a pesar de que la performance que produjo en su última presentación en público no parece recomendarlo mayormente.

Con la monta del jockey E. Ruiz, á pensionista del Iceache se le dió corrida esta tarde en 1400 metros, marcando 1'25" 3|5.

Magia

Se trata de una hija de Lord Basil y Mandarine, que ha sido puesta al cuidado de lentrainenr Baltasar Roncales (hijo), y defenderá los colores del stud Gran Muñeca.

Gamint corrió 100 metros

Como ensayo preparatorio hoy y como éste ha sido de buen resultado, intervendrá en la carrera para perdedores del domingo con muchas probabilidades.

Gamint marcó 1'6" 3|5 con final excelente.

Sandokan

El pupilo de da Silva ostenta una preparación que ni al óleo...

Hoy ha corrido 2500 metros con Leguisamo en 2'42" 1|5 sin emplear absolutamente sus energías.

Fué un ensayo, por la forma, que nos dejó bien impresionados.

Fournier puede rehabilitarse

El hijo de Polar Star y Enérgica reaparecerá el domingo en el handicap de fondo.

El ensayo que ha cumplido hoy Fournier lo demuestra en la plena posesión de sus medios y, conocidos éstos, habrá que creer en su rehabilitación.

Con Acosta corrió 2500 metros a voluntad en 2'42".

MENDOZA, NO FORMABA PARTE DEL PAIS

CON LA SANCION DE LA LEY HA MUERTO EL LENCINISMO: SISTEMA SINGULAR, REGIMEN UNICO EN LA VIDA DE LAS INSTITUCIONES

AL SOLO ANUNCIO, UNA SIMPLE VERSION, DE QUE EL SENADO NO VOTARA EL PROYECTO DE DIPUTADOS, EL COMERCIO MENDOCINO CLAUSUROSE

¡Mendoza será reincorporada a la federación argentina!

Alcanza el significado de tal promesa la supresión de su autonomía, sancionada ayer por el Senado de la Nación, con el propósito patriótico de devolverla al goce y ejercicio de sus instituciones. Era ya tiempo. Tres años hace que la rica provincia andina gime bajo el tacón airado de un tiranuelo. Tres años ha soportado, en medio de clamorosa protesta, la afrenta de una dictadura que se ha valido de los medios más condenables para asegurar su estabilidad y prolongar su predominio: la mentira, el fraude, la corruptela descarada y cínica, el vicio en sus aspectos más denigrantes y, por último, el torpe materialismo, preconizado con tanta audacia como inconsciencia.

Esa ley, ansiosamente esperada por el país, determina la caída estrepitosa de una cáfila inconfundible, la liquidación de un régimen singular, de un sistema de oprobio, cuya mejor síntesis es el verbo creado por la sanción del pueblo escarnecido y burlado: lencinar. Define un estado social especialísimo, que ya estaba amenazado de muerte, cuando el comentario logró dar, en la búsqueda imaginativa, con tan grosera síntesis.

No tiene el caso precedentes en la historia argentina. Ni en los días lejanos y sombríos de la organización, ni en la época cruel de la montonera, ni en los peores instantes del motín, puede encontrarse el parangón digno de esa situación abominable. Es preciso ir más allá: sólo en el malón indio o en el ansia de oro de los conquistadores puede encontrarse la sensación ingrata de este gobierno que cae, dejando como exclusiva obra, una docena de ciudadanos enriquecidos con los dineros públicos. Ni afectos ni intereses han creado en su egoísmo tales tiranuelos, cuya cómplice acción no cuenta ya ni con el apoyo de los propios beneficiarios del escenario lugareño.

El lencinismo ha muerto. Y ha muerto como correspondía, por obra y gracia de la acción profiláctica de la escoba federal. Y en tanto que el pueblo mendocino se prepara para la reacción plausible de la organización institucional que merece, apliquemos a sus pésimos conductores derrocados una frase justa y divulgada: pregonan la inutilidad de las cárceles de las cuales no escaparon nunca...

22 votos contra 2—

La sanción del Senado de la Nación fué casi unánime: 22 votos contra 2. Y no puede decirse que se trata de una sanción partidaria. Basta leer los nombres de los senadores intervencionistas para comprender, que por encima de los intereses transitorios de la política, han primado grandes razones de carácter institucional. No resistimos a la tentación de enunciar el nombre de quienes han salvado a la provincia de Mendoza, en la instancia decisiva votaron por la intervención los señores Rodríguez Saa, Garro, Linares, Mora Olmedo, Soria, Gómez, Bravo, Justo, Céspedes, Antille, Luna, del Valle, Aybar Augier, Caballero, Vidal, Zabala, Patrón Costas, Torino, Saguier, Nieto, Gallo y Larlús.

La división de partidos, sectores y grupos nada ha podido frente a esa calamidad nacional, a esa afrenta a la civilización argentina que significa el auge del lencinismo.

Ninguna intervención!...—

Votaron en contra los senadores Soto y Cantoni. Cargue el primero con la grave responsabilidad que emerge de su silencio. Respetemos, en cambio, la actitud del senador sanjuanino. Por principios, por convicción federalista ha declarado con anterioridad que no auspiciará con su voto ninguna intervención federal a ninguna provincia argentina. Y ha mantenido su gesto con encomiable dignidad, ya que no puede considerarse una defensa del lencinismo su discurso de profesión de fe federalista. Por lo demás, el senador Cantoni, con dos adjetivos, aplicados con precisión, se ha puesto a cubierto de toda sospecha. Su proverbial independencia de criterio ha quedado de manifiesto una vez más

El voto de los senadores antipersonalistas—

Habíase dado en anunciar que el proyecto intervencionista no podría contar con la decisión de los senadores radicales, desvinculados del personalismo. Se giraban sus votos en sostenimiento del caudillo. Pero no se daban argumentos que dieran visos de verosimilitud a semejante pronunciamiento. No creímos en ningún momento en la posibilidad de esa actitud. Y si en la opinión pública pudo encontrar eco semejante patraña cárguese el error a la falsa interpretación de un gesto. Efectivamente, en la reunión del sábado algunos senadores no agotaron esfuerzos para obtener el quórum reglamentario. Más aún: acaso lo obstruyeron. Esa actitud obedecía a móviles ajenos a una peregrina defensa del lencinismo: querían probar que las decisiones del alto cuerpo no podían depender de los propósitos circunstanciales de determinado sector. Eso fué todo. Malos intérpretes, quizá interesados, divulgaron la especie como la perspectiva de un posible éxito del lencinismo en franca bancarrota.

No cabe sobre el episodio la menor duda. Y su recuerdo efímero ha quedado suprimido por el voto nominal de la alta cámara. Los senadores sindicados como presidencialistas han ocupado el sitio que les correspondía por gravitación popular. Y su voto ha decidido la liberación del pueblo mendocino. Ha predominado, por tanto, el esperado equilibrio para la rotunda desautorización de ciertos voceros.

Un detalle sugestivo—

Expresión de las autonomías de las provincias, los miembros del Senado han debido vencer lógicos escrúpulos de federalistas para sancionar la intervención a Mendoza. Así se desprende de los fundamentos de cada voto. La fuerza moral de su principismo ha sido sacrificada a la necesidad impostergable de arrasar un gobierno que importaba un ludibrio para la democracia argentina.

Bueno es tener en cuenta ese detalle sugestivo para valorar, en su justa expresión, el pronunciamiento del Senado.

El debate—

¿Puede decirse con justeza, que hubo ayer debate sobre la desastrosa situación mendocina? En manera alguna. Y menos aun que fuera un debate interesante. Careció de originalidad. Apenas si llegó a ser una recapitulación de cargos anunciados en la Cámara de Diputados: el delito político en sus expresiones más vulgares; el despotismo, el nepotismo, el peculado, la coima bendita en el pintoresco decir del ministro Suárez, los turbios negocios, el enriquecimiento de los mandones, la supresión de las libertades públicas, la legislatura mansa y absoluta, la justicia envilecida por el predominio personal del gobernador y sobre todo ese cuadro sombrío, el vasto negocio de las letras de tesorería que ha enriquecido a unos cuantos a costa de la miseria de todos.

Fué así como el miembro informante, senador Mora y Araujo glosó verdades por todos conocidas. A falta de originalidad tomaban las acusaciones nueva fuerzas en la responsabilidad del vocero y en la gravedad de ese ambiente de mesura. ¿En qué oportunidad ningún senador argentino ha podido decir con la propiedad reconocida al senador Torino que se trataba de un "caso de policía sanitaria"? Es que la verdad dolorosa de la situación mendocina se entraba por los ojos, abatía toda duda, lograba el convencimiento de los incrédulos y hasta movía a la acción fecunda de los escépticos abuelos de la patria. Y así se explican todas esas admirables disposiciones para salvar a Mendoza. Y así se comprende también la alta elocuencia de esa votación que es la primera palada de tierra que cae sobre la tumba política del "lencinismo plebiscitado".

Una manifestación que arranca aplausos—

Raro es que resuenen aplausos en el pesado ambiente de la Cámara de Senadores. Los logró ayer, sin embargo, el senador Torino. No fué al anunciar su voto favorable a la intervención mendocina. Fué la exposición de motivos que impresionó al auditorio hasta hacerle batir palmas. Fué cuando el senador entrerriano manifestó que también reclamaba la intervención nacional la provincia de Buenos Aires, cuando el público anticipó su pronunciamiento impresionante. "En Buenos Aires ocurren cosas parecidas", afirmó el orador para anunciar su posición en esa reyerta política. Y aun cuando no se hizo esperar la réplica, la sanción de la barra quedó en el ambiente con la expresión de un augurio.

No hay punto de comparción

¿Improvisó el senador Antille? Así lo hizo comprender su verbosidad tropical, fecunda en plurales y gerundios. En medio de un análisis del debate de la Cámara popular dijo su pretendida verdad: no hay punto de comparación entre las situaciones de Buenos Aires y Mendoza. Y acaso tenga razón: ¿Es que lo ocurrido en la provincia andina puede compararse con nada de lo que ocurra en un país civilizado?

El "leit motiv" de su exposición se perdió en la maraña de su prosa de orador de la línea. No así su elogio al diputado Enrique Dickmann "que tiene visiones de Sarmiento" ni su injusta calificación de "dilettanti" de la política endilgada al diputado Correa, quienes a juicio de muchos, tienen puntos de contacto por su "fealdad física". ¿No será por ello que también recuerdan, con demasiada frecuencia, a la personalidad del educacionista que pudo decir con orgullo "he puesto un sello a todos los caudillos"?

El recuerdo de Sarmiento no fué inútil: en la sala se evocaba la figura del gauchito Lencinas como un trasunto de fray Aldao.

Mendoza no formaba parte de la R. Argentina—

Continuar en la narración del debate resulta una redundancia. Más que la expresión de una obra gubernativa parecía aquella reseña de cargos la simple lectura de un prontuario de profesionales del delito. Tocó al senador Justo dar con la expresión del mayor acierto. Mendoza no ofrecía la impresión de formar parte de la República Argentina.

Al recibir el viajero los primeros billetes mendocinos tenía, en realidad, la impresión de estar en el extranjero.

Y es que Mendoza, bajo el lencinismo, parecía una república aparte. Una república africana.

Algunas incidencias—

A pesar de coincidir en el voto favorable para arrasar, justicieramente, el lencinismo, estuvieron de punto, frente a frente, senadores conservadores y radicales y senadores personalistas y alvearistas. Ya hemos referido la incidencia ligera determinada por el comentario sobre Buenos Aires.

Fué más apasionado el otro: el senador del Valle no pudo permanecer en silencio frente a las censuras prodigadas por el señor Mora Olmedo al delirio intervencionista del presidente Irigoyen. San Luis surgió a la discusión. Hubo un cambio de ideas y adjetivos.

Mucho más interesante que el mismo incidente resultó, para la barra, el elocuente silencio del senador Gómez, ex ministro del presidente ejemplar.

"Al solo anuncio"—

Un telegrama leído en el recinto del Senado compendia la angustiosa situación del pueblo mendocino. Decía así:

"Al solo anuncio de que el Senado no votará la intervención federal a Mendoza, todo el comercio ha cerrado sus puertas y auspicia el paro general".

Sr. Melo. — ¿Quién ha podido hacer ese anuncio? ¿La secretaría podrá informar?

Sr. Justo. — Es que en Mendoza han creído que los senadores gubernistas no vendrían a cumplir con su deber (Risas)

Sr. Melo. — Sepa el señor senador que yo siempre he cumplido con mi deber. No concurrí por enfermedad a la reunión del sábado. Pero hoy he venido a pesar de que sigo enfermo.

De cuerpo presente—

Mientras se discutía la situación mendocina, estaba en el recinto del Senado, una de las víctimas del lencinismo: el señor Raffo de la Retta, que como se recordará, fué desalojado caprichosamente de una banca del Senado de la Provincia, bajo un pretexto baladí.

Su caso proclama las prácticas de la democracia lencinista.

Ha muerto el Lencinismo!—

En realidad el lencinismo está liquidado. La escoba federal completará la obra realizada por el parlamento. Un delegado del Poder Ejecutivo arrasará esa situación de vergüenza y de ignominia, que se había levantado sobre el fraude y el dolo.

Ya no caben dudas sobre la suerte de esa fracción ya histórica. Vuelven a la vida ciudadana los caudillos bárbaros que no supieron conjurar su instinto de primitivos. Y vuelven a la vida privada con un estigma infamante, que a poco que se diseñe la reacción del pueblo, les inhabilitará para siempre para toda función pública. Y es que sobre los responsables de esa tiranía y de ese largo oprobio de tres años pesan culpas irredimibles, que ni siquiera pueden pagarse con las sanciones del código penal. A la defraudación de los dineros públicos, a la conducta incalificable de monederos falsos es preciso aunar su torpe acción de envilecimiento colectivo. No han respetado nada respetable. No se han parado ante ningún obstáculo ni ningún aspecto, pensando que podrían someter los intereses generales, políticos y privados, a su capricho y a sus aviesas intenciones de arribistas. Y su caída es tan sonada, que ya no quedará en la historia ni el recuerdo de la exaltación clamorosa que prolongó esperanzas en la masa ignara que los ladino sacará, sobre sus hombros, del anónimo. El lencinismo llegará a la posteridad como un punto de comparación, para rememorar en los días futuros la noche más sombría de la democracia argentina.

El proceso—

Ha terminado en la sanción del Senado. El Poder Ejecutivo cumplirá la ley. Y una nueva era de reacción y de esperanzas, se abrirá para la rica provincia del Ande que ha convertido el apellido de su mandón en calificativo deprimente.

El proceso abierto por las generaciones del presente tendrá su sanción de la posteridad.

Otro aspecto del balance—

En el pueblo mendocino, burlado y escarnecido por la montonera lencinista, perdurará por mucho tiempo, a manera de enigma indescifrable, una inquietante curiosidad: ¿cuál de los dos ha sido peor para la suerte de aquella provincia? ¿El lencinismo paterno? ¿El lencinismo filial? La historia los parangonará a ambos para señalarlos como un baldón, único e indivisible, de la democracia argentina. Esa es la verdad triste del primer ensayo del sufragio libre: los gauchos, en crepúsculo, han vuelto al escenario como en la previsión de Agustín Alvarez: sin necesidad de ser inteligentes, de ser buenos, de ser honestos.

Por eso la caída del gauchito tiene un extraño significado de símbolo.

¡LE HAN PATEADO EL NIDO!... (por TABORDA)

Muchas cosas pierde el hombre,
Que a veces la vuelve a hallar
Pero les debo enseñar
Y es bueno que lo recuerden,
Si la "verguenza" se pierde,
Jamás se vuelve a encontrar."
MARTIN FIERRO.

Noticiario del Box

Prosigue realizándose con éxito el campeonato de aficionados novicios

MAÑANA REAPARECERA OSTUNI ENFRENTANDO A VIOTTI

LA REVANCHA DE LOS PESO MEDIO SE REALIZARA EN EL LUNA PARK

Mañana reaparecerá Vicente Ostuni, uno de los boxeadores argentinos que llegó a reunir en cierto momento más prestigio y mayores simpatías del público aficionado. Ninguno como él logró responder tan satisfactoriamente a la espectativa que sus combates despertaron siempre. Ninguno de sus encuentros pudo ser sospechado, por los más suspicaces, de ese delito que casi todos nuestros profesionales tienen sobre su conciencia deportiva: "tongo".

Eso y su valor en el ring, la limpieza de su juego y sus excelentes conocimientos pugilísticos hacen de los encuentros de Ostuni, espectáculos verdaderamente interesantes.

El campeón welter se había mantenido invicto a pesar de haber enfrentado a los más poderosos adversarios, hasta que desgastado por un entrenamiento demasiado intenso y prolongado, fué vencido por Joe Walls, por puntos.

Luego de ese su primer contraste en el ring, Ostuni se dió cuenta del peligro que para su carrera significaba pelear si no estaba en las mejores condiciones físicas posibles y a pesar de tener un compromiso pendiente con Pablo Muñoz, se fué al campo a descansar un tiempo y reanudar luego un entrenamiento metódico.

Hoy Ostuni parece haber recuperado su forma y está dispuesto a hacer todo lo posible para borrar la impresión que su derrota frente a Walls puede haber causado.

Mañana, como dijimos, reaparecerá en la segunda reunión de la segunda rueda del campeonato argentino de profesionales, disputando la categoría mediano. Será su adversario el ítalo-argentino Augusto Viotti, que ya obtuvo en el torneo su primera victoria venciendo a Francisco Carro por puntos.

Hace más de un año, Ostuni y Viotti se midieron en el estadio desaparecido de Avellaneda Park, en un encuentro que logró despertar gran espectativa, pues el último de los boxeadores nombrados había vencido por knock-out al negro Domingo Arregui, prestigiándose mucho con esa victoria hasta el punto de considerárselo un adversario peligrosísimo de Ostuni.

Sin embargo el match tuvo un resultado rapidísimo. Luego de breves momentos de comenzado el combate Ostuni puso knock-out a Viotti, en el primer round.

Desde aquel encuentro Ostuni no ha progresado mayormente como boxeador. Viotti ha adquirido mayor experiencia pero su juego sigue siendo el mismo.

Completan el programa de la reunión de mañana un match de los peso liviano Alfredo Turner y Alejandro Couto.

Se realizarán además dos matches de aficionados.

DEMPSEY PIENSA VOLVER A CASARSE



Jack Dempsey, campeón mundial de todos los pesos, ha declarado recientemente en Filadelfia, que está comprometido para casarse con la estrella de la cinematografía Estelle Taylor. Se celebrará el enlace dentro de un año más o menos, después que su futura actúe en dos o tres películas y él realice uno o dos combates más. Después Dempsey se retirará del boxeo, radicándose en un pueblecito pintoresco, cerca de Nueva York. Dempsey está decidido a abandonar el boxeo definitivamente, una vez casado.

RESULTARON INTERESANTES LOS MATCHES DE ANOCHE EN EL L. PARK

SE REALIZARON DIEZ PELEAS POR EL CAMPEONATO DE AFICIONADOS NOVICIOS

Realizóse anoche con buen éxito la tercera reunión del campeonato argentino de aficionados novicios. La mayoría de los matches interesaron a la concurrencia, bastate numerosa, que había acudido al Luna Park.

Es interesante observar cómo logran entusiasmar a los espectadores estos encuentros entre boxeadores casi desconocidos y poco experimentados, que saben deparar, sin embargo, espectáculos tanto o más emocionantes que muchos prestigiosos profesionales.

En el primer combate G. Gaspi, de peso mosca, venció por puntos a C. Bellucci, en un match movido.

En peso gallo, A. Soria se impuso en la misma forma a D. Fuentes, logrando ventaja en los tres rounds del encuentro.

También por puntos se definió el match de los pesos mosca T. Artuzzo y G. Liardo. Venció Liardo, quien hizo sufrir un k.d. de 7" a su adversario en el primer round.

D. Morales de peso luma, derrotó por punto a S. Geres.

Un rápido final tuvo el match entre los peso liviano D. Figueroa y G. Pecella. Figueroa castigó en tal forma a su adversario, que al terminar el primer rouns éste tuvo que abandonar la lucha a su terminación.

J. Silva Ferrer fué puesto k.o. en el primer round mediante una fuerte derecha de S. Boudonnet, después de haberle hecho sufrir un k.d. de 6".

Pertenecían a la categoría mediano.

Fortunato José venció por abandono en el segundo round a A. Gómez, de peso pluma.

S. Perrone y J. Pellico, de peso liviano, sostuvieron un match bastante equilibrado que se decidió por leve ventaja a favor de Pellico.

Luego se midieron los welter A. Gervasio y F. Thomas. El primero, luego de unos violentos cambios de golpes, se impuso por abandono en el segundo round.

El festival terminó con una rápida victoria del medio pesado De Grandi, que derribó a su adversario de un fuertísimo cros de derecha, a los 20" de iniciado el encuentro, obteniendo así una victoria por k.o.

ORTEGA ESTA DISPUESTO A CONCEDER REVANCHA A RAMON FERNANDEZ

PELEARIA CON EL EN PRIVADO, SIN EL INTERES DE NINGUNA BOLSA

Ni corto ni perezoso, el fuerte "fighter" chileno Eillecer Ortega se ha apresurado a responder al desafío de su víctima del 20, Ramón Fernández con la carta que va más abajo. No le queda a Fernández, luego de su audaz reto a un nuevo match en privado o en público, más que aceptar las consecuencias y volver a pelear con Ortega.

He aquí la carta del chileno:

"Buenos Aires, septiembre 29 de 1924. Señor cronista del diario CRITICA, secc. Box.

"Pídole anticipadas disculpas por la molestia que pudiera causarle la publicación de ésta. Habiendo leído en su prestigiosa página una "aclaración excusa" del boxeador español R. Fernández a quien vencí en el 2.o round, le contesto en breves palabras.

"Que deportivamente estoy dispuesto a darle al señor Fernández, la satisfacción de una nueva pelea conmigo, pero en privado, pues creo que el señor Fernández no lo llevará el afán del lucro al decir que quiere rehabilitarse de su derrota anterior, la que yo considero legal, pero que de todos modos le dará la revancha para desengañarlo nuevamente.

"La única condición es que después de mi pelea con Viotti el 11 de octubre, a su disposición pero en privado.

"Pidiéndole disculpas al señor cronista por la molestia, S. S. S., Eillecer Ortega".

Qu'nteros desafía a Berreta, Adan y Carro

Fernando Quinteros, profesional uruguayo, de 65 kilos, desafía especialmente a los boxeadores Carlos Berretta, Fernando Adán y Francisco Carro, a un match de box a diez rounds de tres minutos con uno de descanso y con guantes de combate, deseando llevarlo a cabo en la primera quincena del mes entrante, en el lugar y fecha que se convenga. Da contestación por intermedio del diario CRITICA o por escrito a mi representante Héctor R. Silva, calle 120 entre 32 y 33, en La Plata.

Jack Marín se halla en Mendoza

El conocido profesional de peso liviano, Jack Marín, que ha regresado a ésta después de una larga estada en Brasil, ha llegado a mendoza donde piensa radicarse para sostener varios encuentros, y uno con especial interés.

Sostendrá la revancha con el cordobés Horacio Ontiveros, que en aquella oportunidad lo venció después de 10 encarnizados rounds.

Marín es vencedor de varios púgiles, contando entre sus víctimas a Julio Berreta, que fué derrotado por puntos ampliamente; a Alejandro Mazzoni, vencedor de Scaramella en dos oportunidades lo venció por puntos fácilmente después de haberlo derribado varias veces.

Mayórico González y Couto se medirán el 12 de octubre

El 12 de octubre próximo, se encontrarán en Bahía Blanca los noveles profesionales de peso liviano Mayorico González ex campeón rioplatense de la categoría citada y Alejandro Couto, vencedo en una ocasión de Rayo, de conocida actuación en ésta.

El match será a 10 rounds, con guantes reglamentarios, habiendo despertado su anuncio gran expectativa.





Varios de los aficionados que tomaron parte en los encuentros de anoche: Goves, Morales, Figueroa, Pesella, Ferrer, Baudonnet, Gómez, Fortunato, Pellico, Perrone, Gervasio, Thomas, Grandi y Patiño

El interesante campeonato de novicios proseguirá hoy

Esta noche se efectuará en el Luna Park la cuarta reunión

Esta noche se llevará a efecto la cuarta reunión del campeonato argentino de aficionados novicios. El torneo ha comenzado con el éxito más halagüeño. Los matches realizados han sido en su mayoría de interés, por el entusiasmo que saben poner los muchachos en su disputa.

La reunión de esta noche, como las anteriores, se realizará en el Luna Park, con 16 encuentros anunciados.

Fué postergado el match entre Palazzi y Millán

A causa del mal tiempo reinante, fué postergado el encuentro que debían sostener los profesionales de peso pesado Humberto Palazzi, de esta capital, y Nazario Millán, de Tres Arroyos.

El encuentro había despertado gran expectativa en aquella población.

El match ha sido transferido para el 5 de octubre próximo. Palazzi proseguirá su adiestramiento en el local que posee el francés Dray Lian y su adversario Millán, en el local de la academia Beltrachini.

Rossi acepta el desafío de Lagomarsino

El campeón argentino de peso mosca, Juan A. Rossi, acepta el desafío que el uruguayo Lagomarsino lanzara hace poco. Para convenir las condiciones del combate, puede el desafiante dirigirse a la calle Plaza 1292.

Correo del box

A Lobense. — La dirección de Pedro Quartucci puede obtenerla preguntado al teatro Argentino. Si desea dirigirle alguna carta puede enviarla a ese teatro en el que trabaja el padre de nuestro campeón pluma.

Desafíos

Fernando Gavotti en nombre de su pupilo Ricardo García, desafía al aficionado Armando Baleirán, en las condiciones que el acetpante proponga. Contestar por intermedio de CRITICA.

—Ernesto Togni, en nombre de su pupilo Antonio Spoltori, de la categoría medio pesado, desafía al aficionado Olegario Dominguez a un match de box en las condiciones que sean convenientes, deseando que el mismo encuentro se realizara en el Luna Park.

Contestar por intermedio de CRITICA o a la calle B. Marabotto 588, Tigre, F. C. Central Argentino.

Teatros

Van desfilando cómicos buenos, cómicos malos, autores, sobs, empresarios, musicantes y portugueses

LA FUSION DE LOS AUTORES ES CASI UN HECHO

SE REUNIERON AYER LAS DELEGACIONES DEL CIRCULO, LA SOCIEDAD Y EL SINDICATO | FUERON APROBADAS LAS BASES PARA LA FUSION DE LAS TRES ENTIDADES

En el local de la S. A. D. A., se reunieron ayer tarde las delegaciones de las tres agrupaciones teatrales. Eran delegados del Círculo, José González Castillo, Alejandro Berrutti y Alberto T. Weisbach; de la Sociedad, Julio Sánchez Gardel, Armando Discépolo y Alberto Vaccarezza, y del Sindicato, Juan León Bengoa y Edmundo Guibourg.

No tenía otro objeto esa reunión que discutir las bases de fusión redactadas por José González Castillo en nombre del Círculo. Esas bases las hemos publicado anteayer y, como lo anunciamos, de ellas fueron seriamente objetadas dos cláusulas, sobre todo la que se refería al reconocimiento del Pacto de reciprocidad.

Por fortuna los delegados del Círculo se presentaron animados del más evidente deseo de llegar a un acuerdo e ir a la fusión, y aceptaron, después de sostener sus puntos de mira, las modificaciones propuestas por los delegados de la Sociedad y el Sindicato.

En ese espíritu de arribar a términos que facilitasen la unidad del gremio, fué suprimido el artículo relativo al Pacto y reemplazado por otro que afirma el deseo de llegar a un convenio entre las sociedades de autores, de empresarios, de actores, para aceptar en casos de conflictos la autoridad de una comisión de arbitraje.

El proyecto de fusión de las tres agrupaciones ha quedado aprobado definitivamente en el siguiente texto:

1o. Aprobada la fusión por las asambleas parciales de cada entidad, éstas designarán cinco miembros de cada parte para que constituídos en comisión redacten el Estatuto de la nueva entidad, que será sometido oportunamente a una asamblea magna de las tres sociedades para su discusión y aprobación definitiva.

2o. El estatuto de la nueva entidad deberá ser elaborado sobre las siguientes bases invariables.

a) La entidad se denominará "Asociación Argentina de Autores".

b) Deberá adoptar la personería jurídica, a fin de realizar los propósitos establecidos en el preámbulo de las constituciones respectivas, que serán respetados.

c) Se establecerá la calificación de socios, separándolos en activos y administrados, debiendo, para ser activo el socio haber estrenado por lo menos. En los casos en que los antecedentes literarios o la alta calidad de la producción justificasen la excepción, la C. D. queda facultada para otorgar la condición de socio activo, siempre que sea por unanimidad de votos y con su quorum de dos tercios.

d) La comisión directiva será constituída por quince socios activos, elegidos en Asamblea, por lista incompleta y sin designación de cargos. El período gubernativo será el de dos años, y en la primera reunión de la junta se procederá a designar entre sus miembros los cargos de presidente, secretario y tesorero por igual tiempo. La misma comisión designará un secretario rentado por igual período y que puede o no ser autor. En ningún paso podrá ser empresario, o actor, o empleado administrativo o artístico de empresa alguna.

e) Se adoptará un sistema bancario de administración, a los efectos de los préstamos a los socios, en substitución de actual sistema de ahorros.

3o. La nueva entidad declara que reconoce a la Sociedad de Empresarios y a la Asociación de Actores y que tenderá firmemente a la realización de un convenio mutuo que afirme la paz de la familia teatral mediante la autoridad de una Comisión General de Arbitraje.

4o. La administración general de la nueva entidad estará a cargo del señor Angel Saracco.

5o. El cargo de administrador y los puestos administrativos estarán garantizados en su estabilidad por el nuevo Estatuto.

6o. El actual personal administrativo del Círculo y de la Sociedad no será removido por la fusión de esas entidades.

7o. Aprobado el Estatuto, la Asamblea Magna elegirá los quince miembros de que habla el inciso d), cláusula segunda, y automáticamente se realizará la fusión, cesando en ese momento la gestión de las comisiones existentes y refundiéndose los capitales nomenclatores, muebles, archivos, etcétera.

8o. La nueva comisión directiva gestionará del Poder Ejecutivo el traspaso de la Personería Jurídica de que goza actualmente la S. A. D. A.

9o. El resto del articulado estatutario será calcado de los actuales de ambas sociedades, que la experiencia haya dado como benéficos y prácticos".

Redactado en esa forma el p[...]o ya no puede herir susceptibilidad[...] levantar resistencias. Falta aho[...] las respectivas comisiones directiv[...]ue-ben la conducta de los delegad[...]cep-ten el proyecto, y que se cite [...]me-diato a las asambleas para rati[...] esa resolución y convocar a una [...]blea de las tres entidades. Podemos [...]rar que en la Sociedad y en el Sind[...] se-rá aceptado de plano el proyec[...] su texto íntegro, y esperamos que [...] D. y la asamblea del Círculo, den[...]en, aceptándolo también, su verdad[...]fán de unidad profesional.

Entretanto se hagan las citas [...] y se realicen esos actos pasarán [...]zás quince o veinte días, pero ello [...]sta para que ya demos como un h[...] la fusión de los autores nacionale[...]x-presemos nuestro regocijo porqu[...]ha podido llegar sin mayores tropiez[...] la reintegración del gremio.

CON BUEN EXITO SE ESTRENO UNA REVISTA EN EL BUENOS AIRES

¡"AQUI LES TRAIGO EL PAN DULCE!", DE NOVION, DUPUY DE LOME Y DE BASSI

No han aguzado mucho el ingenio, sin duda, los autores de la revista que estrenó anoche la compañía Muiño-Alippi. Los señores Alberto Novión y Emilio Dupuy de Lome, cuyos nombres, en gruesos caracteres, aparecen en los programas, poco han tenido que escribir, en esta sucesión de cuadros coreográficos, interrumpidos aquí y allá por algún "sketch" cuya gracia residió exclusivamente en la mayor o menor facultad de hacer reír, de los comediantes. Ello no quita para que la revista resulte, en todo momento, aceptable: los cuadros de "¡Aquí les traigo el pan dulce!" son todos breves y se suceden armoniosamente, dejando, en conjunto, una buena impresión. Claro que se nota la ausencia de libro. No todo, aun en el género revisteril, ha de estar confiado a las femeniles piernas y a las decoraciones lujosas. Estas últimas — del escenógrafo Ferrarotti — así como el vestuario, revelaron buen gusto, armonía de colores, sin abigarramientos chillones. "Aquí les traigo el pan dulce" es una de las revistas mejor presentadas de estos últimos tiempos en tablados criollos y no por su fastuosidad sino, lo volvemos [a re]petir, por su buen gusto. Todos los [cua]dros, más o menos, agradaron. El [...] sin duda — de canto y baile — es el [oc]tavo: "Un príncipe ha pasado". El [cua]dro final es también de gran visualid[ad y] eficacia. De los cuadros "escritos" [el] que más agradó fué el séptimo; e[n él] canta Manuela Poli un tango titul[ado] "¿Qué hacés que no te espiantás?", [que] fué bisado. Muiño recitó un monólogo [con] la gracia con que él lo sabe hacer, a[unque] que no se trataba de un monólogo de [mu]cha eficacia. En resumen, una revi[sta] agradable, con cantos y bailables que [...]maron la atención y en la cual el ele[n]co de Muiño-Alippi se desempeñó c[on] gran brillantez.

Al final, el público reclamó la prese[n]cia de los autores de letra y música [—] Antonio De Bassi de esta última — [quie]nes hicieron algo así como un numer[o] cómico epilogal, ya que a los tres la ema[...]ción cortó los sendos discursos iniciado[s].

Mañana debutará en el Marconi la primera actriz Janny Brena

Mañana debutará en el teatro Marconi la primera actriz, señora Janny Brena. Su presencia en el elenco del señor de Rosas responde a una circunstancia especial que enaltece sus méritos artísticos y define su personalidad. Vinculada desde su iniciación en el teatro criollo a la labor dramática del señor González Castillo ha debido ceder a sus reiteradas gestiones para tomar a su cargo el rol de la protagonista de "Dios", los tres actos que han escrito, en manera un poco curiosa, los señores González Castillo, García Velloso y Folco Testena.

Afrontará la señora Brena la responsabilidad de ese debut circunstancial en un papel que encuadra a su temperamento y a sus aptitudes puestas en evidencia en su larga actuación de intérprete predilecta del público del interior, que ha aplaudido sus creaciones en la mayoría de las obras nacionales estrenadas en Buenos Aires, en los últimos años. No es la primera vez que su personalidad preocupa a autores de renombre o valía: el malogrado Belisario Roldán aseguraba haber escrito su comedia "La virgen de la Pureza" para especial lucimiento de esta actriz y el mismo señor González Castillo, en anteriores oportunidades, le ha dispensado su confianza en la defensa de obras de verdadero aliento.

Como se comprenderá, la señora Brena, joven y espiritual, desafía el juicio del público porteño, con la esperanza de ocupar en la escena criolla el puesto que le corresponde y a que se considera con justo derecho por la consagración de la crítica y del público del interior. La obra titulada "Dios" decidirá, en cierto modo, su destino, por más que sus antecedentes de la compañía Gómez y de las compañías que llevara su nombre, permiten anticipar la seguridad de un éxito del porvenir. Y bien lo merece la inquietud que demuestra en la oportunidad y el esfuerzo demostrado en su afán de mejoramiento y de triunfo.

Más elementos para la compañía que organiza Vacarezzza

Alberto Vacarezza, el popular autor, está organizando con toda dedicación la compañía que habrá de actuar en el Apolo desde marzo próximo. Contrariamente a los rumores que circularon ayer entre las gentes de la farándula, Cicarelli será—conforme habíamos adelantado—uno de los que encabezarán el conjunto. En cuanto a Franco, la cosa se resolverá mañana, pues mañana debe encontrarse aquí este comediante de paso para Montevideo. Corsini, el popular galán, ha firmado ya el contrato correspondiente; su nombre será uno de los tres que habrán de encabezar el cartel.

Ayer dijimos que había sido apalabrada la característica Pepita Muñoz; a ese nombre debemos agregar hoy el de la actriz Gloria Bayardo, ventajosamente conocida y los de los actores Carlos Rosingana y Tito Lusiardo, elementos jóvenes y de porvenir.

SIMARI NO ES AMARRETE...

A Leopoldo Simari de acuerdo a la generalizada opinión sobre el cauteloso manejo que hace de sus fondos, se le [ta]lda de amarrete...

Simari, que no ignora las versiones [q]ue corren a ese respecto, sonríe siempre con un enorme optimismo como si [u]n fondo filosófico moviera las cosas de [s]u vida.... Está escudado contra las asechanzas de los alacranes y nunca [h]a intentado desvirtuar tales versiones. [A]yer lo encontramos mientras repara[b]a con una voracidad inusitada, su estómago.

Entre charla y charla Simari nos [c]onfesó lo que hay de cierto en esa especie que corre sobre su amarretismo.

—¡Si gasto todo cuanto gano! Juego a las carreras, soy un gastrónomo de primer orden y siento gran [pl]acer en sentar a un amigo en mi mesa.

Luego de una breve pausa que le sirve para despacharse en pocos segundos un "chateubriand", Simari continúa:

—Hace pocos días le regalé a Scattaso un mandontón...

—¿De juguete? — le preguntamos.

—¡No, no! — exclama el popular cómico. — Pagué por el instrumento cerca de quinientos pesos...

Y Simari para comprobarnos de una vez por todas que es generoso, nos invita a cenar con buen vino.

—Recién terminamos de cenar, caro Leopoldo...

—No importa, no importa. Cenen otra vez... ¡Yo soy espléndido!

Nos fuimos. En ese momento Simari había logrado darnos la impresión de que es magnate...

EL PRIMER ACTOR DE LA PAGANO



Alfredo Liri, uno de nuestros actores más prestigiosos en el género serio, que en "Nacha Regúles", de Gálvez, hace una notable creación en el rol de Monsalvat.

VILCHES REPRISARA "LA CASA CERCADA"

La vibrante pieza de Pierre Frondaie "La Maison Cernée" (La Casa Cercada) que fuera hace dos o tres años uno de los mejores éxitos interpretativos de Vilches y su compañía, volverá a ser representada en la afortunada temporada de la Opera que sostiene el aplaudido primer actor.

"La Casa Cercada", obra en la que la señora López Heredia y Vilches tienen destacada actuación, irá en la noche del viernes.

Para hoy se anuncia una representación más de "Las Hijas del Rey Lear", de Muñoz Seca, en la matinée de 17.30, y la última representación de "Un marido ideal", de Oscar Wilde en la noche.

Vilches se ha propuesto dedicar las matinées de los domingos, a las 14.30, al mundo infantil. Hay en su repertorio obras sumamente interesantes para este público como pudo comprobarse anteayer con el éxito de "El Misterio del cuarto amarillo" de Gastón Leroux.

FREGOLI ACTUARA EN EL VICTORIA DESDE EL VIERNES

El infatigable Frégoli, después de obtener en todas partes donde ha actuado el mismo éxito que en su temporada del Politeama — uno de los grandes negocios del año — regresa de su jira a provincias y, antes de embarcarse de regreso actuará en una breve temporada de doce funciones en el Victoria.

Esta temporada debe iniciarse el viernes entrante.

NO ACTUARAN EN EL SARMIENTO FRANCO - VALICELLI

Habiéndose afirmado que en los meses de verano el escenario del Sarmiento sería ocupado por la compañía de sainetes nacionales Franco-Valicelli, se nos pide se desvirtúe esta noticia, que no ha salido publicada en las columnas de este diario. El pedido nos lo hace la misma empresa del Sarmiento.

Se reprisó "Niobe" en el Cervantes

"Niobe", la divertida comedia de Paulton, que conociéramos el año anterior a través de una excelente versión de la compañía de Vera Vergani, fué reprisada anoche con buena fortuna en el Cervantes.

El rol de protagonista estuvo a cargo de la actriz Alda Meroghi, artista joven de positivos valores, que evidenció ampliamente en la obra de que se trata.

Del resto del conjunto merece señalarse la eficaz actuación de los actores Cialente y Martelli.

Hoy vuelve a representarse "La dama de las camelias", que valiera a Tatiana Pavlova un éxito personalísimo por su feliz encarnación del personaje central del drama de Dumas.

Hoy estrenarán en la Comedia

Con un disparate cómico en tres actos, original de Joaquín Dicenta y Antonio Paso hijo), renovarán esta noche el cartel de la Comedia.

Se titula dicha producción "La casa del señor cura" y según aseguran los de la casa, obtendrán con ella un gran éxito de hilaridad.

En "La casa del señor cura" intervendrán las huestes de la Comedia, de acuerdo al siguiente reparto.

Salud, Granados; Dolores, León; Angustias, Velasco; Plácida, Sevilla; Daría, Cantero; Eusebia, Fernández; Petronia, Dora; la señora del Perro, Fernández; la mamá del niño, Méndez; El alma del niño, Velasco; una señora, Garrido; Padre Pedro, Amodeo; Don Benjamín, Quintanilla; el padre Zito, Izquierdo; el padre Zuelo, Antúnez; el padre Zote, Pomero; Benjamín, Cortés; Eustaquio, Menéndez; Perico, Vicente; Juanillo, Vicente; Próculo, Rubio; Ambrosio, Rubio; el mundo, Ramón; el que se guarda las cosas, Antúnez; un caballero, Romero; otro caballero, Izquierdo; el papá del niño, García; Su ilustrísima, Prieto; El Monaguillo, Rodríguez; un familiar, Menéndez; viajeros, voces, un perro.

EL BENEFICIO DE MARIA GUERRERO

Fué una elocuente manifestación de simpatía y de admiración a la ilustre actriz el beneficio de anoche en el Victoria, en la temporada popular que con tanto éxito ha venido desarrollándose en ese teatro y que terminará mañana. Doña María Guerrero ha sido objeto de un verdadero homenaje por parte del público y se aplaudió a la gran actriz española con un calor excepcional. La obra elegida por la señora Guerrero para su beneficio fué "El pobrecito carpintero", de Marquina, una de las más recientes adquisiciones del repertorio de la compañía Guerrero Mendoza.

Las dos funciones de hoy en el Victoria se harán con "Los Chatos" en la matinée selecta de 16.45 y "En Flandes se ha puesto el sol" de Marquina, a la noche.

Como hemos dejado escrito, la temporada finaliza mañana.

TERMINO SU ACTUACION LA COMPAÑIA LOMBARDO - CARAMBA

Con un lleno hasta la calle cuya explicación hay que buscar en el beneficio de Inés Lidelba, la festejada soubrette, más que en el hecho de ser la de anoche la última función en el Coliseo, se despidió la compañía de opereta italiana Lombardo Caramba que, en la Opera primero y en el Coliseo después ha sostenido con variadas alternativas y poco repertorio su temporada.

La compañía de Lombardo Caramba, pese a sus defectos fundamentales, escasez de repertorio, falta de tenores y falta de dirección artística, dejará grato recuerdo por sus valores artísticos, los de Inés Lidelba, figura verdaderamente excepcional en el género, Orsini, celebradísimo y fino actor cómico de grandes éxitos personales, la pareja Braccony, alguna que otra segunda tiple, el caricato Gravina y, más que todo, la suntuosidad en la presentación escénica que en todas las obras ha sido digna de ser anotada.

En la despedida de anoche el público no escatimó sus demostraciones de afecto con los más populares artistas.



Carreras: Todos los hipódromos

LA CARRERA CLASICA DEL DOMINGO

Un encuentro entre los productos y sus mayores que parece favorable a los primeros.—Frayle Muerto, presunto favorito de la cátedra, Rienzi y Oxus sus principales adversarios.—Grue y Polibio representarán otras generaciones, sin chance destacada.—Anticipando comentarios.

Corresponde al domingo la carrera clásica por el premio EE. UU. del Brasil que, otros años, fuera un interesante cotejo de los productos con sus mayores, especialistas generalmente, en distancias intermedias.

Correspondía a este premio anteriormente una distancia (1.400 metros) que se ha suprimido del programa sin explicarnos el porqué. Era ella, dentro de la velocidad que caracteriza a muchos pur sang, la prueba máxima y para el público una carrera interesante porque podía apreciar todo su desarrollo. Fué así que pudieran contemplarse algunos duelos emocionantes entre los que recordamos el de Last Reason y Heredia y Fachinero con Saint Emilión, vencedores los últimos.

Aumentada la distancia a una milla, la carrera resulta favorable a los productos, puesto que el peso al actuar en un mayor recorrido resulta de hecho una ventaja innegable.

La carrera del domingo no merece el título de extraordinaria pero sí de interesante. No hay en ella un Moloch campeón de la milla y adversario de cualquier competidor; no vemos tampoco un producto calificado como Heredia que batiera a Last Reason en su distancia predilecta; no hay, pues, competidores de una u otra edad que nos recuerden las aptitudes de los que fueron célebres y es por eso que la prueba puede llamarse mediocre en cuanto a la calidad de sus contendores pero, ha de resultar interesante para el público por la igualdad de chances al juzgar las probabilidades, si se quiere encontrar un enemigo para el presunto favorito Frayle Muerto.

Los presuntos competidores y las montas respectivas—

Frayle Muerto 51, J. Canal
Noria 57, E. Ruiz
Grue 57, M. Lema
Punch 51, S. U. Morales
Auténtico 51, no corre
Oxus 51, I. Leguisamo
Polibio 59, F. Arcuri
Receloso 51, M. Acosta
Rienzi 51, M. de Biase
Sans Tache 60, X. X.
Zapirón 51, X. X.

Las primas asignadas—

$ 24.004 al primero y una Copa ofrecida por el Jockey Club de Río de Janeiro; 3.144 al 2o. y 1.572 al 3o.

Las chances respectivas—

FRAYLE MUERTO—

Ante todo hemos de repetir que la carrera nos parece favorable para los productos. Generalmente el triunfo ha pertenecido a éstos y no siendo los adversarios de mayor edad que afrontarán esta vez de lo más selecto, aparentemente todas las probabilidades están en favor de los primeros.

Frayle Muerto, ausente Auténtico, es el competidor de mayores títulos para pretender esta victoria. Sus performances en los premios Rivadavia y Jockey Club son pruebas suficientes para juzgarlo candidato de primera fila.

Por otra parte su corrida de ensayo lo demuestra en perfectas condiciones de entrenamiento: corrió 1.600 metros en 1'41" (pista pesada).

OXUS—

El hijo de Botafogo y Omega es un producto en plena evolución y como su pedigree lo hace prejuzgar un ganador frecuente, no sería extraño que en esta oportunidad, al superar sus performances anteriores, realizara la proeza de batir al favorito.

PUNCH—

El compañero de Oxus es, a la vez, un serio rival de éste. El hijo de Le Temps ha corrido discretamente en todas sus presentaciones y ya al arrebatarle una victoria a Rienzi, en el premio Güemes, constató calidades estimables para la lucha y se perfiló como un contendor peligroso para los potrillos consagrados.

Esta vez que no encontrará a Capablanca ni a Plutarco sus vencedores en dos oportunidades, respectivas, su chance debe juzgarse lógicamente superior a la de su compañero y, entonces, se convendrá en que Frayle Muerto ha de emplearse muy seriamente para dominarlo.

Punch reaparece con una corrida de 1'39" 3|5, para los 1.600 metros.

RIENZI—

El hijo de Diamond Jubilee reaparece en inmejorables condiciones de preparación y como ha sido su precaria salud la causa de su último fracaso, forzoso es juzgarlo en esta oportunidad de acuerdo a sus mejores performances.

Rienzi se ha revelado un producto velocísimo, la prueba es que sus mejores performances las registra en distancias cortas; pero, debe suponerse que el adiestramiento y la táctica empleada con él en la carrera hagan valer sus aptitudes hasta el trayecto de una milla.

El hijo de Diamond Jubilee, que debió correr el domingo, había ensayado para esa prueba muy discretamente: en 1600 metros empleó 1'38" 3|5.

RECELOSO—

No confirmó, el hijo de The Panther, en su segunda carrera, la impresión del debut; sin embargo, hay razones para creer que sea falsa esa performance, y que, por otra parte, haya realizado algunos progresos.

Si lógicamente su chance puede ser discutida, como sorpresas es posible aceptarlo.

ZAPIRON—

El hijo de San Jorge y Zoila termina de obtener su primera victoria en un tiempo excelente y batiendo con facilidad a un ganador inmediato.

Su ecurie lo juzga con un optimismo que tiene sus explicaciones. Ha completado, en sus últimas carreras, el estado y se halla en esa natural evolución que es distintivo en los productos.

Zapirón podría ser el sport inesperade de la carrera.

POLIBIO—

El tercero en la Copa de Oro, muda de distancia en una forma que nos causa admiración.

Ahora bien, como en carrera revela generalmente una ligereza extraordinaria, y la performance producida en la Copa fué excelente, se justifica que su ecurie tiente esta otra victoria clásica con el mismo criterio que aquélla: "por si se hace".

Juzgar a Polibio el ganador, pese a su buen estado, nos resulta atrevido. Creemos, eso sí, que habrá de conducirse honorablemente.

SANS TACHE—

En esta distancia de una milla y de acuerdo a las performances que tiene producidas, nos resulta Sans Tache un mejor candidato que Polibio, pero de difícil probabilidad toda vez que dispensa una ventaja respetable a los productos.

GRUE—

La regular pensionista del stud Inoragna es, entre los mayores, la candidata más indicada para defender los prestigios de otras generaciones.

Grue termina de correr mal, pero no olvidemos que hacía en esta carrera su reprise. El estado de la hija de Larrea es excelente, y pudiera él servirle para producir una performance sobresaliente.

NORIA—

Acompañará a la anterior en la difícil tarea de vencer a los productos, y al juzgar sus probabilidades, debemos convenir en que sus aptitudes no llegan a tanto. Se ha encontrado, hace poco, con Anatema y Blancanieve y ha sido vencida por éstas.

CONCURSO DE PRONOSTICOS DE SEPTIEMBRE

Triunfo de "Ultima Hora"



Nuestro colega "Ultima Hora" piloteada a los efectos de los pronósticos por el hombre de más pupila de la casa, el imponderable Alfredo Jorge, más conocedor por Carlitos, ha triunfado en el certamen mensual del mes en curso.

La lucha ha sido reñida y el final emocionante.

Las ventajas que han separado a los triunfadores ha sido insignificante y ya lo hubiéramos querido ver a Lerena en un fallo como este en que del primero al sexto no había más de una cabeza de ventaja.

Como su buen amigo el magnate Lema, Carlitos se ha impuesto en matemática atropellada venciendo sobre la misma raya con el pronóstico de Bochazo. Esta vez el colega bochó e hizo chanta cuatro.

Lo felicitamos y le alcanzamos los diez reos discos ofrecidos al vencedor. No Rafa está desde ayer a las ocho preguntando dónde se hará la manduca. Es Rafa tiene una tavis.

Damos a continuación junto con la polínea silueta del "vincitore" las posiciones ocupadas por nuestros colegas, los primeros diez puestos del certamen.

Ultima Hora	14	6
Fray Mocho	13	9
La Unión (Lomas)	13	7
Fijas y Batacazos	13	6
Crónica (Rosario)	13	4
Opinión Nacional	13	4
La Voz del Interior	12	7
La Fija	11	10
La República	11	8
10 Sports (La Plata)	11	6

En el tattersall

Ha golpeado de nuevo el martillo de Bullrich en la tribuna del ring de ventas. Este año como el pasado en que hiciera su debuts, las tareas han estado a cargo del hijo del inolvidable. Y a su alrededor hemos visto la misma ilusión personificada de todos los años.

Los compradores circundan el ring y observan con una detención cuasi religiosa el inquieto caminar del producto que se subasta.

El verdadero interesado habrá visto de antemano el lote, pieza por pieza en los boxes donde se alojan y tal vez, habrá ido ya decidido a la compra.

Pero, no hay que olvidar que esta es al mejor postor y he aquí el detalle por el cual un producto comienza a ser un bur para su dueño desde las ventas.

Es bien conocida la operación del remate: ¡Cuatro mil!, cuatro, cuatro, cuatro... ¿Quinientos? quinientos... ¿va... ¿doscientos?, doscientos. Cuatro mil doscientos... Cuatro mil doscientos.

A todo esto Arturito gira la vista en derredor y agita su clásico martillo como el dedo del César. Cae o no cae.

El interesado de los cuatro mil doscientos habráse excedido de su precio fijado. Era compra en 3.500 a su juicio, pero, el remate y Arturito lo han llevado a superarse en el precio. Y comienza para él esa pequeña tortura de las cavilaciones en que la suerte juega el principal papel.

Mientras el producto ha continuado su paseo circular, retozando aquí y allá, brioso y juguetón, el comprador ha dejado de mirarlo para no mostrarse interesado. Sin embargo, está encerrado en el círculo insalvable de su imaginación. De reojo, ocultando siempre su interés, ha vuelto a mirarlo. ¡Caray, y es lindo! Si fuera... — ha dicho para sus adentros — Rico, ¿por qué nó? Ya está preso en su fantasía y, sin saberlo, tiene Arturito un candidato seguro.

¡Cuatro mil doscientos! cuatro mil dos, dos, dos. ¡Y se vá en cuatro mil dós, dos, dos. ¡Y se va en cuatro mil... llero, inclinado sobre la baranda y al parecer dispuesto a señalar la venta con el golpe de gracia. Asiente el de la nueva oferta y Arturito se ha erguido satisfecho de su astucia. ¡Cuatro mil quinientos! quinientos, quinientos...

El interesado ha visto desbaratarse toda la fantasía de su imaginación con esta nueva suma. Hace un momento era él quien poseía el flamante producto.

Rico, tal vez, era suyo. Y de nuevo la tentación de la suerte que pasa hace suyo al candidato. ¡Por unos pesos dejarla ir! Entonces mira al rematador, lo busca con los ojos y se ofrece, inconsciente, a una nueva oferta.

¡Cuatro mil quinientos! quinientos... y se ha encontrado Arturito con la casi suplicante mirada del "iluso". ¿Cinco mil?... ¡Cinco mil!, cinco, cinco, cinco.

El "interesado" respira satisfecho. Rico, es suyo otra vez. Arturito prosigue su monótono ¡cinco mil!, cinco, cinco... hendiendo el aire con el martillo y mirando en derredor donde hay otro iluso, otro candidato.

HAY QUE GASTAR UNOS PESOS

Se continúan usando las tablillas con el nombre de los jockeys para las carreras de handicaps escritas en el color que señala el descargo reglamentario.

Toda vez que es también de reglamento el no descargo en esas carreras, el error es manifiesto y pudiéramos decir, que a más de error hay falsedad en el anuncio.

Unos pesos bien invertidos y desaparecería el error de señalar un descargo abolido. ¡Estamos!

PIBE CORRERA EL DOMINGO

El pupilo de Martín de los Santos correrá el domingo en el handicap de la milla, donde puede repetir su reciente hazaña.

Su dirección le será confiada al jockey R. V. Lanatti.

¿POR QUE NO SE HA VENDIDO MISELTOE?

¿Habrá sido presentado a ventas como un "bluff"? ¿O ha influído la pataleta de Malpensao en el ánimo del público que no mejoró la base de 7000 pesos?...

Y muchas otras preguntas por el estilo, se han hecho in mente ayer, después de que fuera retirado de la venta Miseltoe por falta de interesados.

No es posible admitir que un animal sano, en perfecto training, que el día anterior con 58 kilos ganara en gran estilo en 2'37" 2|5 los 2500 metros, en pista pesada, no encuentre quien se atreva a pagar por él 7000 pesos, teniendo programa todavía en Palermo, y con más razón en los provinciales, sin que exista una causa poderosa, para nosotros desconocida, que haga de esa compra un clavo.

Los 6 años no son óbice para que se desperdicie una pichincha como en realidad resultaría la compra de Miseltoe, si el animal se encuentra sano y sin que factores extraños hayan influído en su victoria.

Y debe haber algo de raro, en ese animal, cuando tampoco se quiso por ninguna plata a Sensitivo de la misma caballeriza.

Anotamos la circunstancia, por lo curiosa y por primera vez presenciada, ante un público numeroso que se manifestó interesado en las compras de productos, negocio completamente aleatorio, comparado con lo que resultaba la adquisición de Miseltoe, siempre que estuviera sano... y factores extraños no hubieran influído en su victoria del domingo y la anterior.

LOS QUE REAPARECEN

ATTACHE—

El hijo de Saint Wolf, que lleva producidas algunas buenas carreras, ha estado algún tiempo en "rélache", habiéndole resultado harto benéfico el reparador descanso que ha tenido. Attaché, posiblemente, haga su reaparición en público en los 1800 metros del premio Pan Pan, de la reunión del domingo venidero, y dado el escaso peso que le tocará cargar, puede producir una performance honorable. Cuenta con buenos ensayos en privado y si corre es candidato de tener en cuenta.

RICURA—

Hace tiempo que viene anunciando su reprise esta pensionista del stud La Juanita, y cuando no es por mangas es por faldas, el caso es que no corre. El domingo figura inscripta en la segunda carrera, y aunque el encuentro es difícil, la hija de Botafogo puede salir airosa. Su estado de preparación es inmejorable y si corre, como es de esperar, las enemigas que le han tocado en suerte tendrán que correr mucho si pretenden aventajar a la pupila de Cornelio Fernández.

DOÑA CHELA—

Luce un estado de preparación que hace honor a su entraineur esta hija de Amsterdam, que fuera suspendida debido a su indocilidad frente a las cintas. Desaparecida la causa de ese alejamiento fortuito, la pensionista de Pedro Pais hará su reprise el próximo domingo, en un handicap de yeguas, donde se encontrará, posiblemente, con Chimere, Habilla y Outrageuse, que también figuran inscriptas. Sin dejar de reconocer que es un encuentro severo para Doña Chela, que reaparece, la consideramos una seria enemiga de los arriba citados y con bastantes probabilidades de salir triunfante. Sus ensayos en privado son inmejorables.

EVERY—

Debutó el 19 de junio, terminando segundo, muy cerca de Paltoquet, y luego fué cuarto de Ariel, cuando éste salió de perdedor, el 6 de julio, siendo puesto en reposo con el fin de que completara mejor su desarrollo.

Hoy ya se encuentra en condiciones de efectuar su reprise, la que, probablemente hará en la prueba de potrillos perdedores, de la reunión del domingo venidero.

El hijo de Saint Wolf y Espirita, de aspecto muy lindo, se apresta a hacer su reaparición en público en las mejores condiciones posibles de preparación, confiando su caballeriza en el éxito del hijo de Saint Wolf.

JUVENTAS—

La pensionista de Sebastián Ruiz cuenta con muy buenos ensayos en privado, habiéndose resuelto que intervenga en los 1800 metros del premio Moloch, donde tendrá que dirimir posiciones, entre otras, con Chimere, Outrageuse y Habilila, yeguas estas que están corriendo mucho en la actualidad. Como calidades no le faltan a la hija de Botafogo, además de que su estado de preparación es de primer orden, es de esperar que produzca en su encuentro del domingo una performance honorable.

ZEUS—

Uno de los buenos hijos de Saint Emilion es, sin duda, Zeus, con quien el entraineur Fidel ha logrado unas cuantas victorias, la última de las cuales fué, como recordarán nuestros lectores, aquella en que el hijo de Saint Emilion venció a Tamarisco, abonando $ 54.25 por boleto a ganador, hace de esto cinco meses.

Si las condiciones del handicap le fueran favorables, Zeus correrá el domingo en contra de Pibe y Gran Pillete, y aunque su chance, aparentemente, es remota, no hay que descuidarlo, que es candidato a repetir su último plato.

FOURNIER—

El hijo de Polar Star y Enérgica, reprisará en el handicap de fondo de la próxima reunión, con el prestigio de su última carrera, en la que fuera vencido por Ciervo en el tiempo record de 3'8" para los 3000 metros.

Si el pupilo de Bentancourt no se siente, en carrera, de sus delicados miembros, costará ganarlo. Sus ensayos en privado son de primer orden.

O'Neill no vendrá a Buenos Aires

Así lo comunicó anoche a la Comisión de carreras

Anoche se recibió un despacho del jockey O'Neill, en la Comisión de Carreras, comunicando que le será imposible realizar su anunciado viaje a estas hospitalarias playas. Las libras ofrecidas no son las que tan interesante personaje ambicionaba.

Nos hemos perdido todo un espectáculo y Last Reason todo un candidato.

EJERCICIOS DE ESTA MAÑANA

RICURA conducido por E. Lema, descontó 1500 metros en 1'34".

BAILARIN con Arcuri, 1000 metros en 1' 4|5.

BUITRE con Lanatti, 1100 metros en 1'6" 3|5.

BIRLOCHE con Arcuri, 800 metros en 50".

ESCLAVO con Pelletier, 1000 metros en 1'1".

LOS GANADORES DEL CLASICO

ESTADOS UNIDOS DEL BRASIL (Antes Brasil)

Desde su institución hasta la fecha

1903	Anfion, por Gay Hermit y Andreina, de la ecurie Belgrano.
1904	Macbeth, por Stiletto y Afra, del stud Escocés.
1905	Invanhoe, por Sargento y Categoría, del stud Invanhoe.
1906	Orador, por Orbit y Columb[illegible] de la ecurie Belgrano.
1907	Buchardo, Por Orange y Borrasca, de la Petite Ecurie.
1908	Pirapo, por Orange y Fantas[illegible] del stud Don Gonzalo.
1909	San Borombón, por Le Mat [illegible] St. Rosa, de la ecurie Stockwell.
1910	Dado, por Combate y Dam[illegible] de la ecurie Beausoleil.
1911	Gin, por Orange y Fidele, d[illegible] stud Alvear D.
1912	Carlos XII, por Simonside [illegible] Flor Morada, del stud Lowlar[illegible] Boy.
1913	Charming, por Cyllene y Chamazel, del stud Alvear D.
1914	Heredia, por Jardy y Cassir[illegible] de la ecurie Laprida.
1915	Pan Pan, por Ducato y Pompy, del stud Santa Luisa.
1916	La Ñatita, por Old Man y Pomona, del stud Los Rosales.
1917	Saint Emilión, por Cyllene [illegible] Albilla, del stud Don Gonza[illegible]
1918	Saint Emilión, por Cyllene [illegible] Albilla, del stud Don Gonza[illegible]
1919	Moloch, por Diamond Jubil[illegible] y Melilla, del stud Iceache.
1920	Clamor, por Fisherman y Co[illegible] desita, del stud Montiel.
1921	Moloch, por Diamond Jub[illegible] y Melilla, del stud Iceache.
1922	Gandoumint, por Peppermin[illegible] Gandoura, del stud Indécis.
1923	Mameluke, por Mojinete [illegible] Craig Esk, del stud Ayacu[illegible]

De LAST REASON

EL PUEBLO ARGENTINO QUIERE PLACERES ESPIRITUALES

La noticia de que vamos a tener un hipódromo más ha sido el tema de las conversaciones de la pasada semana. El Jockey Club,, con la supervisión que le es característica, ha comprendido que un país de importancia territorial y económica como el nuestro, no está representado por un número suficiente de burródromos, y, paternal y magnánimo, se apresura a brindar a los fieles un templo más donde pueda ofrendarse al eterno (al eterno cuete) el religioso fervor de nuestra invariable fe sportiva. Apoyado el proyecto, pero no sin que se me ocurra una moción ampliatoria. Si ustedes han manyado atentamente el plano que adornó estas columnas hace poco, habrán visto que aquello es un viva la patria. Metidos uno dentro de otro, hay no menos de media docena de locales destinados todos ellos a las carreras y sus derivados; uno, especial para autos, abraza a sus hermanos con cariño fraternal: en él van a romperse el alma los locos del volante, y por él hemos de ver más de una vez el botalón de proa de nuestro amigo Riganti cortar el viento como un cuchillo afilado rumbo a la victoria. Un velódromo papa hace también sus compadronas curvas en el proyecto. Hermosa pista de natación corrida a los picolos navíos con la limpidez de sus aguas, que ¡ay! no va a ensuciarse mucho con nuestros cuerpos, más aficionados al baño de otras pistas menos húmedas. Los aeroplanos cuentan asimismo con un bulín nada despreciable, y siguiendo la serie, vemos que hay allí para todos los gustos, todos los estilos y todos los bolsillos. ¿Es entonces perfecto el proyectado campo de deportes que va a darnos de regalo el Jockey Club Argentino? En rigor, no lo es. Puede que se me tache de exigente y de insaciable, pero, mi espíritu analítico trova que hay una laguna en ese portentoso proyecto, un claro, un vacío, una deficiencia.

Queridos amigos, no nos dejemos arrastrar demasiado pronto por los entusiasmos fáciles, pongámonos en difíciles y razonemos. ¿Creen ustedes que el cultivo de los músculos, de los sports, es suficiente para un pueblo refinado y cultísimo como el nuestro? ¿No les parece a mis distinguidos reos del gremio escolasero, que no solo de gimnasia y de deportes vive el hombre? ¿No es justo pretender que, al lado de toda esa mescolanza de canchas, pistas y piscinas, se eleve un pequeño recinto para el culto de las letras?

Yo creo que sí, y ustedes van a creer lo mismo en cuanto me les abra con una explicación razonada de mi idea. La literatura, señores, es un manjar preparado para regocijo de la inteligencia. Sólo los brutos, los ignorantes y analfabetos pueden desconocer las delicias que se experimentan al tener entre las manos un buen libro. Esto es tan cierto que el propio Salinas está aprendiendo a leer para gozar un poco con eso que él creía cosa despreciable, y que le resulta esa papa desde que su secretario le lee en voz alta nuestro diario. Pues bien, señores, yo me declaro insatisfecho con el plan del Jockey Club, y reclamo a voz en cuello (planchado) que se nos dé un templo, una capillita al menos, donde podamos los fieles devotos del libro, oficiar el divino rito de la lectura. Y que no se me ponga nadie cabrero, que no se eche atrás ningún bacán hasta que bata el resto de mi chamuyo, porque he de aclarar, señores, que cuando hablo de libros, no me refiero al montón de papeles "escrebidos" (como dice Naciano), sino al libro bueno, sano, noble, al libro de las grandes enseñanzas, al libro tipo, al libro monumental, soberano, honra y prez de los libros, al imponderable, al selecto y elocuente libro de la escolasa, al libro, en fin, de las cuarenta hojas.

¿Quién de ustedes se niega a largar conmigo en esta viril protesta que hago aquí, en nombre de las letras? Y digo de las letras, porque para mí no hay letras como esa A atrayente, auspiciosa, alegre, amena, arrogante, angelical, amplia y apetitosa que asoma del naipe cuando la mano nerviosa orejea el último as que falta para una escalera mayor, no creo que nadie deletree sin placer esa K kilométrica, Kolosal que convierte el Ku Klux Klan de unas piernas, en un pocker morrocotudo y robusto: ni podemos olvidar que la Q de una dama es bastante para volvernos locos de contentesa, así como una J metida a tiempo arma un fallo jaranero, jovial y jacarandoso como una jota bailada a oscuras en el parque Japonés.

¡Letras, señores, letras! Queremos un lugar para las bellas letras, para las lindas letras del terso naipe de pocker, para la letra menuda del vulgar mazo con que se tira al monte, se miente al truco y se llama compañera en el chinchín. Queremos que los cuatro palos de la baraja levanten también su rancho en ese monumental conglomerado de cosas buenas: queremos un escolasódromo para poder ir a reducir a cero las últimas chirolas de la tarde, o llevarlas a la potencia máxima en una seguidilla de aciertos.

Burreros somos, y lo seremos mientras la Parca no nos corte el piolín de la existencia, pero no por eso hemos de olvidar que ocho carreras son apenas ocho empujones a la puerta cerrada de una niña que se hace la maga, llana y sencillamente. Queremos más: queremos un techo, aunque sea bajo, un techo de paja y terrón, pero techo al fin, para cobijar del viento, del frío y de la lluvia, los últimos ardores de nuestro varonil entusiasmo patológico, en esas tardes lánguidas en que no se puede hacer nada contra el viento, y el tipo rompe los boletos de la octava acariciando el mango suelto y las chirolas bochincheras, capaces las pobres de sacar a flote al individuo en una tallita afortunada.

Señores del Jockey Club, reos con gomina, bacanes de nuestra menega dominguera, ya lo saben. Hay que modificar ese proyecto destinando doscientas varas cuadradas a escolasódromo popular. Ustedes también pueden venir si quieren: los dejaremos entrar con tal de que no vengan muy perfumados.

Hipódromo San Martín

No obstante haberse presentado el tiempo poco propicio para reuniones al aire libre, la realizada anteayer en el hipódromo de San Martín se vió igualmente bien concurrida, a lo cual debemos agregar que el estado algo anormal de la pista tampoco influyó mayormente en lo que a la presencia de caballos respecta, pues todas las carreras reunieron lotes numerosos.

FRED HIZO CUMPLIDO HONOR—

En virtud de su discreta actuación anterior, Fred fué cotizado favorito en la prueba inicial y, haciendo honor a esas preferencias, se adjudicó el triunfo, batiendo en buen estilo a Aimone y Tell-Ell-Kebir. El hijo de Your Majesty ha realizado progresos en su preparación, por lo cual no sería nada difícil que en breve repitiera la proeza del domingo.

AVICHUCHA CONSIGUIO VENCARSE

Con lo cual sus partidarios que hayan sido consecuentes tuvieron el merecido desquite. La hija de Moreno, en su compromiso anterior, había sido vencida por Guarangada, y el pasado domingo vengando esa derrota, consiguió adjudicarse el premio Birlocha.

Avichucha se impuso con toda desenvoltura y repartió a sus partidarios un dividendo bastante remunerative. $ 10.50 por boleto.

NICOLIN GANA SU PRIMERA CARRERA—

Y debemos convenir en que ese triunfo lo tiene bien merecido, por cuanto el domingo anterior había sido derrotado por Pusuca. El hijo de Ascaneador, bien dirigido por D. Fernández, se impuso admirablemente, y esa su victoria es tanto más meritoria si se tiene en cuenta que contó con las preferencias del público y que actuó en un lote de adversario, seriamente numerosos.

ESPANTO Y MATURRANGO HACEN PUESTA—

Fué un final por demás reñido el de la cuarta carrera: Maturrango y Espanto, después de encarnizada lucha, cruzaron el disco sin poderse aventajar uno a otro.

La performance de Maturrango, sin embargo, provocó ciertos comentarios poco favorables, en virtud de que en su compromiso anterior había fracasado lamentablemente, lo cual no impidió que fuera muy sostenido en las cotizaciones.

Parece que fueron muchos los que tenían conocimiento do lo mucho que andaba y de las intenciones que llevaba el hijo de Zio.

EL FRACASO DE LA INVASION—

Hay cosas que por fuerza deben sorprender, y el papel nulo desempeñado por la hija de The Wirlpool en su compromiso del pasado domingo es una de ella. La Invasión acababa de conquistar tres victorias cosecutivas, pero lo que más sorprendió no fué el fracaso en sí, sino la poca opinión que contó en relación a la que le correspondía tener después de esa serie de triunfos.

MERRY ANDREW FRACASO—

Por su segundo de Atento en su anterior compromiso el hijo de Mehari contó con las preferencias del público en el handicap de fondo, a lo cual no consiguió responder ni en parte, pues alcanzó tan sólo el cuarto puesto. Es posible que en un nuevo compromiso, con menos boletos, se desempeñe mejor.

OTRA PUESTA—

El estado de la pista no fué inconveniente para que los finales apretados estuvieran a la orden del día. A la puesta que se produjo entre Espanto y Maturrango, se agregó otro "dead heat" entre Infierno y Féliz en el premio El Mollero, con gran contento de los aficionados, en virtud de que ambos caballos eran muy sostenidos en el betting.

VOLVIO Y TRIUNFO—

Después de un breve paso por el hipódromo de Temperley, Yelma volvió al de San Martín y la suerte le fué muy propicia. La hija de Amsterdam se presentó a disputar la última carrera y alcanzó un lindo triunfo, aunque un tanto laborioso.

La efemérides de hoy

MESMER, EL INVENTOR DEL MAGNETISMO

(30 de septiembre de 1815)



En 1815, año de graves acontecimientos políticos europeos, moría en su ciudad natal de Mersburgo, en Suabia, Alemania, el doctor Francisco Federico Antonio Mesmer, uno de los hombres de ciencia que más diera que hablar en la Europa del siglo XVIII y cuyos trabajos y descubrimientos, así como los azares de su vida y sus hazañas despertaron la curiosidad de los más famosos hombres de ciencia o literatos como Voltaire. Se hablaba en Mesmer en todos los salones cultos y aunque en los años que precedieron a la Revolución Francesa los medios de publicidad que disponían los innovadores para hacer llegar al conocimiento de las gentes sus inventos no eran tan vastos como los de hoy, no es menos cierto que el doctor Mesmer gozó en toda Europa una fama verdaderamente excepcional y que se hablaba de él como del hombre del día.

¿Y qué era este doctor Mesmer para atraer así la atención de las gentes? Pues nada más que el inventor de lo que empezó a llamar el "magnetismo" y que desde entonces ha seguido llamándose del mismo modo, o "mesmerismo", en recuerdo del primer hombre que ha hecho investigaciones verdaderamente científicas sobre la materia.

Mesmer fué un espíritu inquieto. Graduado de médico muy joven, su vocación y sus aficiones fueron a las ciencias puramente físicas. La cuestión de los imanes le atrajo poderosamente la atención y sobre este fenómeno físico de la atracción tiene escritas algunas obras que hasta ahora no están exentas de interés.

Mesmer había nacido el año 1733, graduándose en la universidad de Viena de doctor en medicina con una de las tesis más curiosas que se han escrito en dicha universidad. Mesmer escribió en latín su trabajo doctoral con el título de "De planetarum influxu" (La influencia de los planetas) y sostenía muy en serio, ante los respetables señores catedráticos vieneses, que los planetas tal como lo creían los astrólogos desde la más remota antigüedad, ejercían influencia evidente y decisiva en la vida y en la salud de los hombres. De donde se desprendía, como consecuencia necesaria, que los médicos en vez de buscar en causas accidentales los orígenes de la enfermedad, debían tratar de investigar qué planeta era el que hacía el daño sobre el individuo sujeto a sus cuidados y estudios. Además,, decía, hay un flúido sutil y misterioso que llena todo el universo...

La teoría de Mesmer se iba haciendo tan interesante que el primero en apasionarse por ellas fué el mismo Mesmer. Enloquecido de entusiasmo ante la idea del "flúido" trató de buscarlo y sus primeras experiencias en la imposición de las manos y en los fenómenos hipnóticos en la "atracción" que experimentaban sus sujetos ante las manos, le abrieron la futura vía de sus investigaciones.

El "mesmerismo" había nacido.

Lo malo es que si como "magnetizador" Mesmer puede ser considerado como el padre y fundador de la escuela científica de esta especialidad y del hipnotismo, como médico era un desastre. Se empeñó en curarlo todo con el imán magnético que creía de influencia decisiva sobre el hierro de la sangre.

Sus "Cartas sobre el magnetismo animal" (Viena 1775) llamaron la atención de los hombres de ciencia. Pero, más que las cartas, las experiencias. Mesmer realizó un viaje triunfal a través de Europa realizando más o menos lo que los hipnotizadores han vulgarizado hoy. Se le creyó por eso un hombre misterioso y José Bálsamo, el extraño aventurero, trató de desconocer, con éxito, los secretos de esta ciencia. En 1778 su éxito en Francia fué grandísimo. Se creía que el magnetismo era cuestión de comprarle dicho secreto en una renta anual de 20.000 libras. Mesmer rehusó. Se hizo en cambio una suscripción pública entre los amigos del doctor Mesmer que alcanzó a la suma de 340.000 libras. Mesmer había prometido enseñar el secreto a los suscriptores de esta especie de empresa científica. La promesa no se cumplió jamás, por lo visto.

Vale decir que Mesmer, con este antecedente, empezó a ser considerado como uno de tantos aventureros de su siglo. Se le discutió como hombre de ciencia y se le trató como a farsante y mistificador. La comisión de sabios nombrada por el gobierno francés para informar sobre el caso Mesmer se expidió desfavorablemente para el médico austriaco y en el informe, en que se hallan firmas como las de Franklin y Lavoisier, atribuyen el mesmerismo a la imaginación.

El hombre que había ganado millones y preocupado a Europa, regresó a Alemania. La marcha vertiginosa de los acontecimientos europeos hace que su nombre se olvide. Mesmer muere pobre y abandonado por todos en su pequeña ciudad natal, en el año de 1815.

HIPODROMO LA PLATA

COMENTARIOS SOBRE LAS ULTIMAS CARRERAS

Como de costumbre se realizó la reunión hípica en el hipódromo local aunque el tiempo amenazaba lluvia, no fué motivo para que los aficionados desertaran de su puesto; viéndose el hipódromo muy concurrido.

La cátedra anduvo a los saltos, dándose algunos favoritos y otros defeccionando en forma escandalosa.

ERNESTO CANESA—

Este profesional estuvo en su día, llevando a la victoria a Pérgola, Rostand, Vivaz y Audacia y segundo con Bogey.

Dió prueba en cada una de ellas de una habilidad y pericia que lo coloca entre los mejores látigos de estas pistas, sobre todo cuando la cosa "va de veras".

Enrique Saavedra, más conocido por El Marqués, obtuvo dos buenos triunfos con Don Sancho en la primera y Pashá Bey en la sexta, que le valieron las palmadias de la barra.

JOCKEYS SUSPENDIDOS—

A J. Carabajal provisionalmente por no ser satisfactorias las explicaciones dadas por la forma de correr al potrillo Frascuello en la tercer carrera y a J. Alonso un mes por molestar a Fangel en la sexta carrera.

EL BATACAZO DEL DIA—

Estuvo a cargo de la pupila de Penna, la yegua Pérgola, que pagó el bonito sport de $ 40.40; lindo lance que supieron aprovechar los de la casa que estaban en el secreto, los cuales se podían conocer por los gritos que daban cuando veron que ya se producía.

Mi Piba gran favorita, cuarta lejos, y Volcadora, muy jugada, última.

Cosas estas que se producen muy a menudo en este hipódromo y seguirán produciéndose, mientras la comisión no proceda con un poco más de energía y defienda en algo los manotones que le dan al pobre público que es por lo general la víctima.

Don Sancho, que finalizara cuarto lejos el domingo anterior, hizo suyo el premio Oca XII de un extremo a otro en el recomendable tiempo de 1'26" 1|2, sin molestarse por la persecución de Campamor la fija de los profesionales.

El compositor del ganador resolvió cambiar de monta, por no estar conforme de la forma de ser conducido en su anterior presentación.

El favorito Rostand salvó a la cátedra del artenazo de Maorán el que tenía 93 ganadores, pagando $ 12.80 a placé.

"Lástima que lo he descubierto", decía el compositor, al que no le creíamos tan tiburón...

En la cuarta se impuso Desquite de atropellada, favorecido por la pista algo húmeda que le asienta a sus miembros doloridos. La favorita Coloración ocupó el segundo puesto, puesta con Fantassin. Al Marqués se le quemaron los papeles, atropellando tarde cuando ya estaba perdida la carrera; según él, la culpa la tienen los muchachos que no lo dejaron pasar; para la próxima es una papa en puerta.

Pashá Bey se le prendió desde el vamos para imponer el disco con 1 1|2 cuerpo de ventaja sobre el favorito Bogey.

Al hijo de Melik lo favoreció la largada que fué para los restantes del lote un desastre, parecía un rosario. Talvez, teniendo en cuenta que en sus últimas presentaciones había largado retrasado, se le quiso dar una aliviada y a eso se debió su triunfo; de no ser así, otra hubiese sido la llegada.

Acedera no respondió a la confianza del público que la hizo favorita, finalizando cuarta lejos. A los pocos metros de la largada la vimos venir prendida con otro, como si fuera un solo animal hasta el tiro derecho, donde se distanció el compañero, que según las malas lenguas que nunca faltan, les habían puesto goma para que se pegaran, ganándolos la yegua Audacia, por varios cuerpos; nombre este, que muy bien le vendría a algunos que se pasan de vivos.

Lista de subscripción a favor de la familia del malogrado jockey Armando Falcetti, muerto en el hipódromo de La Plata el 3 de agosto del corriente año al rodar con la yegua Corona:

José Chigliothi 50, José Santy Estevan 20, Angel Catrafe 5, Benito Camargo 2, Alfredo Sosa 10, Miguel Maiztegui 10, Vicente Palmieri 5, F. López 5, Miguel Frando 2, Emilio M. Ochoa 5, Juan J. Lagomarsino 20, Juan F. Goyeneche 5, Francisco Goyeneche 10, aDvid L. Paez 20, José Guzmán 5, Enrique Saavedra 10, Jaime Morello 3, Angel G. Penna 20, Florencio Rodríguez hijo 10, Juan Echechaurry 5, Antonio Torres 5, G. E. Francou 5, Fidel Guerero 5, Peblo Tellería 5, Juan José Dolan 5, Ernesto Canesa 10, Liborio Sosa 15, J. González 10.

Nota .— Los que quieran contribuír a ayudar a la afligente familia compuesta del padre y 10 hermanos menores de quiénes era el único sostén, pueden hacerlo dirigiéndose a Cesáreo Rodríguez hijo, calle 118 No. 430 La Plata.

En el programa para la reunión del domingo próximo se han hecho las siguientes inscripciones:

Premio Pain d'Or, distancia 1200 metros: Polbla, Ortigal, Zas Tras, Zircón, Horachito, Ella Es, Grispá, Perdican, Saint Goar, Spok, Monsalvo, Wike Girl, La Llorona, Cardonegro, Heart Star, Apice.

Premio Paints Well, distancia 1500 metros: Salma, Marcha, Lenta, Fanciulla, Reforma, Volcadora, Mi Piba, Flirting Lady, La Tempestad, Santa Gertrudis, Vantage, Azucarada, Crierio, Pérgola.

Premio Paja Colorada, distancia 1600 metros: Robespierre, Frascuelo, El Talla, Pocas Pilchas, Parapeto, A Dos Lados, General Vallée, Child, Rostand, Tablero, Coscorrón, Pobre Gato, Tigrelcón, Pirlápolis.

Premio Paja Voladora, distancia 1400 metros: Icatú, Foguito, La Garra, Saeta, Clamoroso, Ocipo, Thebas, Estanciera, Charnela, Brito, Democrática, Barefoot, Fieramosca, Sisal Desquite Indian Chief, Noruega, Don Sancho, Fantassin, Platerresca, Upa Guarpo, Esmirna, Portugal, Mi Sombra.

Premio Palantelén, distancia 1000 metros: Coloración, Silfo, Latente, Callcantrim; Victrix, Audacia, Monedero, Brillantina, Giselle, Peñaflor, Quebir, Apolo, El Mollo, Enamorada, Lechuguita, Thym, El Regente, Orraca, Destino.

Premio Palazo, distancia 1200 metros: Talón Blanco, Dorada, Asistente, Monedero, Volcadora, Mi Piba, Cornisón, Fangal, Fricot, Ben Alí, Oldipus, Náutico, Provincianita, Tigrelcón, Comet.

Premio Paliza II, distancia 2000 metros: Capitolio, Calicantrim, Alma Gaucha, Mal Mal, Fromentín, Sorgo, Saphir, Sisal, Michito, Enamorada, Solferino, Guante Blanco, Polini, Destino, Vivaz.

SIGUE CENSURANDOSE LA ACTITUD DE LA ASOCIACION EN EL ESCANDALO DEL DOMINGO EN BARRACAS

Todavía no se ha dado ningún destino al dinero que se percibió el domingo último

Es un deber de honestidad de los dirigentes del football ofrecerlo para una obra benéfica o patriótica

COMO NO SE PUEDE DEVOLVER AL PUBLICO, TAMPOCO DEBE QUEDAR EN PODER DE LA ASOCIACION ARGENTINA

Ha sido comentada animadamente la opinión dada por CRITICA, sobre la mejor forma en que debe emplearse el dinero percibido malamente el domingo último por la Asociación Argentina. Los aficionados siguen censurando el procedimiento que piensa seguir la Asociación Argentina, de quedarse con ese dinero, que no le pertenece, y en todos los círculos ha tomado cuerpo la opinión de que debe destinarse para una obra de beneficencia o patriótica.

Hemos recibido, durante el día de ayer, además de numerosísimas visitas de aficionados que venían a protestar del escándalo del domingo y del atropello de que fueron víctimas por la policía, numerosas cartas de aficionados que apoyan nuestra iniciativa de que el monto total de lo recaudado se entregue para sufragar los gastos que demanda la simpática empresa que está llevando a cabo el mayor Zanni.

Todo el mundo está de acuerdo en que la Asociación Argentina no puede guardar ese dinero, que es de exclusiva pertenencia del público, y que el público, ya que no puede obtener su devolución, quiere que se emplee en alguna obra de beneficencia o patriótica.

Todavía no se resolvió nada—

La Asociación Argentina de Football, por su parte, aun no ha resuelto nada al respecto, lo que quiere decir que por ahora se piensa que el dinero quede en su poder como ganado lícitamente.

Igual cosa puede decirse de la Asociación Uruguaya, que pretenderá que el 50 por ciento, como se estableci al organizar el partido que no se realizó.

Uno de los inconvenientes que pone la Asociación Argentina, cuando se habla del total de lo recaudado, es que la Asociación Uruguaya ni quiere discutir si le corresponde o no el dinero, desde el momento que el convenio entre ambas entidades establece perfectamente que el porcentaje se dividirá en dos partes iguales.

La Asociación Uruguaya, en realidad, podría solicitar que se cumplieran las bases del contrato, pero, en ese caso, debe tenerse en cuenta que el match no se realizó y que el público que pagó su entrada no pudo presenciar el partido, como le correspondía.

Claro está que si la Asociación Argentina resuelve quedarse con el dinero para agregarlo a su capital, su similar uruguayo debe pretender, por fuerza, su parte. Pero si ese dinero que se ha cobrado indebidamente y que se retiene malamente, va a servir para una obra benéfica o patriótica, por exigirlo así el público a quien se le ha quitado, la Asociación Uruguaya no tendrá el más mínimo derecho a reclamar un centavo. Posiblemente vea complacida que se haya adoptado una medida de esta naturaleza.

¿Hubo premeditación?—

Se ha hablado mucho ayer del porqué de la suspensión del encuentro cuando ya se había conseguido que el público dejase libre la cancha en todas sus partes.

Hay quien manifiesta que los uruguayos fueron los que se negaron a volver a la cancha, una vez restablecido el orden, para aprovechar la oportunidad de no jugar este partido.

Hay otros que afirman que fueron los dirigentes de la Asociación Argentina que aconsejaron a los jugadores que abandonaran el estadio, para que el match se jugara nuevamente.

Otros dan la versión de que entre uruguayos y argentinos se resolvió suspender el encuentro, para que pudiera realizarse en otra ocasión, en forma de que el dinero recaudado fuera el doble de lo correspondiente.

Nosotros damos a la publicidad las versiones corrientes.

Lo que podemos afirmar, porque lo hemos oído de labios del señor Castagnino Gardone, es que la mayoría del consejo superior de la Asociación Uruguaya estaba dispuesta a no hacer jugar de nuevo el match y que si se permitió que se realizase el jueves ha sido "en homenaje al pueblo argentino" — palabras textuales.

Los fundamentos que podrían tener los uruguayos para no jugar el match son tres:

Primero: Porque desde un principio no se quería exponer el título olímpico, a pura pérdida y sin ningún beneficio para el football uruguayo.

Segundo: Porque la falta de previsión de la Asociación Argentina para la realización de este match hubiera sido considerada motivo de molestia para la Asociación Uruguaya.

Tercero: Porque habiendo sido el único propósito de los dirigentes uruguayos y argentinos con este match, recaudar una buena cantidad de dinero, no valía la pena de "exponer el título olímpico", cuando ya el dinero se había recaudado.

En cuanto al primer punto, saben nuestros aficionados, por haberlas publicado CRITICA, cuáles eran las opiniones de los dirigentes de la vecina orilla, con respecto a este match. El señor Martínez Laguarda manifestó que no llegaba a entender cómo la Asociación Uruguaya se atrevía a exponer al equipo olímpico ante el único adversario que lo podía vencer, sin ningún beneficio para los campeones.

El segundo punto podría surgir de la respuesta que el señor Castagnino Gardone dió a los periodistas que lo consultamos el domingo por la noche: "En homenaje al pueblo argentino" — dijo. Esto quiere decir que nada importaba a los uruguayos el compromiso moral que tenían con la Asociación Argentina.



El estilo de Mazzali es elegante. En el grabado se ve como toma la pelota de un tiro violento

En cuanto a lo tercero, en tiempos que el deporte se ha vuelto un negocio, como se ha comprobado como consecuencia de la organización del campeonato sudamericano, nada hay que dudar de que estos matches se han hecho, pura y exlusivamente, para sacar plata. Eso del propósito deportivo para hacer enfrentar a los campeones olímpicos con los argentinos, es demasiado lirismo para dirigentes del football...

Una carta de un aficionado—

De entre el montón de cartas que hemos recibido ayer, sacamos una al azar y la publicamos a continuación. Como todas las demás, denota que la opinión de la mayoría del público que pagó y no vió, es de que ni la Asociación Argentina ni la Uruguaya se queden con el dinero que no les pertenece.

He aquí esa carta:

"Señor jefe de la sección Deportes, de CRITICA. — Presente. — Muy señor mío:

He tenido la satisfacción de leer en el popular diario CRITICA la brillante campaña iniciada para que el consejo directivo de la Asociación haga una entrega honrosa del dinero que nos sacó el domingo con el pretendido match argentinos contra uruguayos.

Yo creo, como aficionado sensato, que sería prudente y lógico que la Asociación entregara el porcentaje a los fondos recolectados para comprar el nuevo avión al mayor argentino Zanni.

Eso sería hacer obra buena. No podría nunca la Asociación sentirse orgullosa presentando un estado de caja o bancario, por cierto respetable, con dinero que no es suyo, que nos ha sacado a nosotros, el pueblo, para darnos, en cambio, un espectáculo deportivo que resultó al final de cuentas un atentado contra nuestro bolsillo y nuestras vidas.

Es hora, pues, que el consejo de la Asociación resuelva hacer un lógico y justificado donativo, máxime si se tiene en cuenta que no será de su peculio sino nuestro, aunque así no lo crea el único faraón.

Puede publicar esta carta, si así lo desea, saludándolo muy atentamente. — S. S. S. — **José Cané.** S/c. W. Villafañe 341."

LA ASAMBLEA DE ANOCHE PASO A CUARTO INTERMEDIO

Deberá realizarse el miércoles de la semana próxima

De acuerdo a la convocatoria del secretario de la Asociación Argentina de Football, doctor Beltrán, anoche concurrieron los delegados que constituyen la asamblea de esa entidad, a efectos de proceder a la consideración de las renuncias de los miembros del consejo superior y elegir en caso necesario sus reemplazantes.

Abrió el acto el doctor Beltrán, con asistencia de 57 delegados — faltaron solamente dos — solicitando que la asamblea designara presidente y secretario provisional, para dirigir la reunión.

Al propio tiempo, al hacer entrega de su puesto a la asamblea, dió cuenta de la labor desarrollada durante su interinato que, dijo, había sido siempre teniendo muy en cuenta la opinión no sólo de la comisión investigadora designada por la última asamblea, sino también por la mayoría de los presidentes de clubs a quienes consultó en todas las ocasiones.

En seguida, hizo uso de la palabra el delegado Ducca, de Progresista, para manifestar que la C. D. de su club se había reunido momentos antes, para considerar la situación de esa asamblea en lo que respecta al papel que debían desempeñar sus delegados. Dijo el señor Ducca que no conociéndose aún el informe de la comisión investigadora, que estaba estudiando la situación del consejo dimitente, no se podía en forma alguna proceder a la designación de nuevo consejo, porque habiéndose formulado cargos graves contra algunos miembros en la asamblea anterior, entendía que era necesario hacer justicia con los que hubiesen cumplido debidamente con su deber, no aceptándoles las renuncias presentadas. Que esa situación surgiría del informe de la comisión investigadora y que, por lo tanto, era inoportuno proceder a la nueva elección, sin conocer antes la resolución que la asamblea que debiera realizarse esta noche, tomaría contra los miembros que no hubiesen cumplido con su deber.

Hubo luego un cambio de palabras con respecto a cuándo sería presentado ese informe y, por último, se resolvió por 36 votos contra 21, aprobar la moción del señor Ducca, para que esta asamblea pasara a cuarto intermedio, hasta el miércoles de la semana próxima.

Quiere decir, entonces, que ha prevalecido el buen criterio en los asambleístas. Era ilógico que tanto el doctor Beltrán, candidato a presidente, como los señores Sierra y Amaral — por ejemplo — aceptaran de nuevo un puesto en el consejo, cuando aun no conocían la resolución que habría de adoptar una asamblea que los obligó a renunciar.

Para el partido que se realizará el jueves se establecerán los mismos precios

La suspensión del partido del domingo no ha hecho otra cosa que acrecentar el interés y la expectativa del mismo. Esos mismos cinco minutos tan brillantemente iniciados por nuestros jugadores han servido para aumentar ese enorme interés que se puso de manifiesto durante toda la semana pasada.

Los comentarios han surgido de nuevo con el mismo apasionamiento y la misma intensidad. Se ha dado un compás de espera a la sensacional lucha que ha servido para aumentar y provocar aún más la expectativa pública.

Hoy se espera ansiosamente la llegada del jueves como la semana pasada se esperó la del domingo. Se han cambiado los días, pero no la intensidad nerviosa de los que anhelan y ansían presenciar el partido y de los que vislumbran una tarde maravillosa de buen espectáculo footballístico.

Los hechos ocurridos el domingo pasado han servido como un mayor aliciente aún, y como propaganda para el gran match. Las gentes aun de aquellos neófitos en el deporte, han averiguado, se han interesado de que fué lo que ha pasado y al comentar las cosas han adquirido el interés dominante en todas las clases sociales y se proponen también presenciar el partido.

Los equipos uruguayo y argentino han reiniciado ayer el entrenamiento para el match del jueves

El jueves habrá público como el domingo—

Se ha dicho que el jueves por ser día de trabajo, habrá menos público y el partido se podrá realizar en buena forma. Nada de eso. Nosotros creemos que el jueves habrá tanto público como el domingo, y que en nada disminuirá el entusiasmo y la cantidad de espectadores el simple hecho de que sea día de trabajo.

Para un match de football, de la calidad y de la importancia del que va a realizarse, la gente abandona sus quehaceres, sus negocios, todas su ocupaciones y acude a presenciarlo.

Durante la práctica, Zibecchi, el centre-half olímpico, rechaza un tiro alto con un buen golpe de cabeza

El jueves habrá una cantidad tan crecida de público como la hubo el domingo. Deben tenerlo en cuenta los organizadores y debe tenerlo en cuenta la policía para establecer una severa vigilancia en el exterior del estadio e impedir las invasiones y los asaltos.

Y nos fundamentamos en un hecho muy conocido para creer que la afluencia de público será la misma. Cuando la final del campeonato en el año 1916 que ocasionó el incendio de las tribunas del club G. y Esgrima, los dirigentes de la Asociación Argentina resolvieron que el partido se realizara el día siguiente del escándalo, o sea el lunes, y sin anuncio de ninguna clase en los diarios, sin ninguna propaganda, el field de Racing se llenó por completo y a la una de la tarde, se debió suspender la venta de entradas y la policía montada de Avella-

LOS DIRIGENTES URUGUAYOS CONFIAN EN QUE EL ENCUENTRO DEBE RESULTAR FAVORABLE A SU EQUIPO

neda llevó varias cargas contra los que se habían quedado en la calle sin poder entrar. Si esto ocurrió hace ocho años, ¿por qué no ha de ocurrir ahora que el número de aficionados ha crecido enormemente, y el entusiasmo ha aumentado, y lo más, se ha anunciado la realización del partido para un día fijo?

Están equivocados los que creen que el jueves la concurrencia será menor y tan equivocados están, que desde ya los incitamos que vayan adoptando las medidas previsoras para que el escándalo del domingo no se vuelva a repetir.

El entrenamiento de los argentinos—

Los argentinos han reiniciado su entrenamiento a fin de conservar las formas para el match del jueves. Ayer tarde en el field de Huracán y hoy en el de Sp. Barracas, seguirán realizando sus ejercicios diarios y realizando prácticas de conjunto a fin de conservar su estado que tan brillantemente lo demostraron en los cinco minutos jugados el domingo.

La muchachada se halla entusiasta y deseosa de terminar de una vez con la incertidumbre que la domina. Quiere jugar, demostrar su valer, perder o ganar, pero satisfacer de una vez por todas la nerviosidad y la ansiedad que más a ellos que a nadie los domina.

La victoria la creen asegurada, y es opinión entre ellos que el domingo se hubieran impuesto, tanto era el entusiasmo y la fe que predominaba sobre ellos.

El equipo, bajo las órdenes de Vázquez, Palomino y Sierra, sigue observando una disciplina ejemplar y manteniéndose en buena forma lo que hace suponer que el match del jueves los hallará en condiciones inmejorables para la brava lucha.

Los uruguayos se muestran optimistas—

Los uruguayos por su parte han mantenido igualmente bien dispuesto el espíritu y el optimismo prevalece entre ellos. Ayer han realizado una ligera práctica en el field de Boca Juniors, que vuelven a repetir en el día de hoy, para descansar mañana.

Sobre el resultado del match del jueves se muestran confiados en la victoria. No dejan de reconocer que los cinco minutos de juego del partido del domingo fueron favorables a los nuestros, pero confiesan que ello fué debido a la depresión moral que les había causado la presencia del público dentro del field. Al principio actuaron cohibidos, que quizás con el correr de los minutos esa depresión moral y ese temor hubiera desaparecido y entonces las fuerzas se hubieran igualado realizando uno de los encuentros más lucidos y emocionantes que registra la historia del football rioplatense.

Los uruguayos confían que en el match del jueves actuarán en forma inmejorable y que demostrarán que lo que se ha dicho de ellos en Europa no era nada exagerado.

El precio de las entradas—

Aun cuando todavía no hay nada seguro, es presumible que el precio de las entradas se mantendrán los mismos del domingo último.

Si bien se ha comprobado que para estos encuentros de la importancia como el del domingo, hay que poner los precios en forma de que la concurrencia disminuya, — por lo menos hasta el momento que se posee un estadio con capacidad para cien mil personas, — los dirigentes asociacionistas han creído conveniente mantener los mismos precios en virtud de que el partido anterior no se ha realizado y son muchos los que pagaron el domingo y que volverán a pagar el jueves.

Lo que es necesario—

La enorme y fantástica concurrencia que asistió el domingo pasado al field de Sp. Barracas, ha demostrado hasta la evidencia y con la razón de los hechos ocurridos, que Buenos Aires tiene imprescindible necesidad de un gran estadio, de un estadio coloso, como para una capacidad de 100.000 personas cómodamente instaladas.

Hoy el estadio de Sportivo Barracas resulta pequeño. Lo que en el año 1920 resultaba cómodo, es hoy ya en extremo pequeño. La ciudad ha aumentado su población, el deporte ha ido adquiriendo más adeptos, simpatizantes que se han sumado a los ya existentes, y por lo tanto, los fields resultan pequeños en los casos de realización de grandes partidos.

En la actualidad, cualquier partido por un campeonato sudamericano llena por completo y en exceso el estadio del club Sportivo Barracas, que con ser el más grande de Buenos Aires, no sirve ya para llenar las funciones en un encuentro de excesiva importancia.

El mismo escándalo de anteayer se repetirá en cualquier final de campeonato sudamericano, y no pasarán muchos años que será cosa habitual en todos los lances internacionales, si ant el gobierno nacional o el gobierno comunal no ponen mal al remedio, construyendo el gran estadio que necesita Buenos Aires.

EL ENTRENAMIENTO DE LOS ARGENTINOS



Bajo las órdenes del profesor Vázquez los componentes del equipo argentino que el jueves enfrentará a los campeones olímpicos, realizaron ayer en el campo de deportes del club Sp. Barracas, un severo entrenamiento. En las fotografías que publicamos se ve a los muchachos en dos clases de gimnasia sueca

SE INICIARA UN CAMPEONATO DE RUGBY

LO ORGANIZA LA COMISION DEPORTIVA DE ESTUDIANTES SECUNDARIOS

Mañana comenzará en Golf el importante campeonato de rugby organizado por la entidad directriz del deporte estudiantil, la Comisión Deportiva de Estudiantes Secundarios.

El interés que el anuncio de su realización despertó entre los estudiantes lo prueba el hecho de que se han triplicado las inscripciones con respecto a las del año anterior y a que en esta oportunidad son seis los equipos que intervendrán en el mismo.

No obstante el poderío del conjunto del C. N. de Buenos Aires ganador del campeonato del anterior, el concurso a iniciarse mañana alcanzará sin duda lucidos contornos dado el estado de adiestramiento de todos los teams.

El encuentro a efectuarse mañana a las 15 horas, a las órdenes del árbitro señor R. Chevalier Boutell será disputado entre las representaciones de los colegios nacionales Domingo F. Sarmiento y Nicolás Avellaneda, que estarán así constituídos:

C. N. D. F. Sarmiento: J. M. Berretta Moreno; N. Vivot, J. L. Foru, J. M. De Gregorio y A. Pavlovsky; A. Tedín Uriburu (capitán) y L. M. Cané; J. Dates, K. Henridisen, A. Wigger y B. Shar, M Ragút, R. Rodríguez, A. Mengoni y H. Jordán.

C. N. N. Avellaneda: E. Figueroa Bunge; A. Martínez, B. Ferreyra, C. Benguria y Adriano Zappa; M. Betbeder (capitán) y Alberto Zappa; J. Betbeder, J. Giménez, A. O. de Rua, B di Tullio J. Fairhurst, M. Sonlan, S. Viñas y M. Estol.

Suplentes del equipo del C. N. D. F. Sarmiento los aficionados L. Dremer, A. Chiappe y B. Lacase y del team del C. N. N. Avellaneda, L Belfin J. Daly y R. Salessi.

—El campeonato continuará el domingo por la mañana.

El equipo paraguayo para el campeonato

En la reunión que celebró ayer el Consejo Superior de la Liga Paraguaya se designaron los jugadores y delegados que representarán a esa entidad en el próximo gran acrtámen sudamericano.

Jugadores titulares—

Denis; Sirvent y Casco; Centurión, Miranda y Solich; R. Benítez, Capdevila, López, Rivas y Fretes.

Jugadores suplentes—

Jugarán de suplentes: en el puesto de guardavalla, Torres; en el de back, Durand; de half, Díaz, y de forwards, Molinas, Urbieta y Zelada.

Delegados—

Los delegados designados son los doctores Semidey y Juan Alvarez, y los señores Plutarco Recalde y Carlos Casablanca, para comisión de finanzas. Referee, D. José Lara; entrenador, don Pedro Castro, y representante de la prensa, don Policarpo Artaza, jefe de la sección deportes de "El Orden".

C. G. B. A. PROTESTA

Los distintos encuentros de divisiones inferiores que se jugaron el domingo bajo los auspicios amateuristas, finalizaron con los siguientes resultados:

Racing v. Unidos de Colombres 0, segunda división.

Est. Porteno 1 San Lorenzo 1, quinta división.

San Lorenzo A 2 San Lorenzo B 1, cuarta división.

Platense 0 v. Excursionistas 0, tercera división.

EL SORTEO DEL CAMPEONATO ARGENTINO

En la sede de la Asociación Amateurs de Football y con la presencia de los delegados que se hallan en esta capital de las distintas entidades del interior adheridas a la Confederación Argentina de Football, las autoridades de ésta precedieron a sortear los encuentros que restan realizar por la disputa del título de Campeón Argentino.

Llenados los requisitos necesarios para la operación que nos ocupa el resultado del sorteo fué el siguiente:

Santa Fe v. Mendoza.

Córdoba v. Amateurs.

Ganador de Córdoba v. Amateurs contra Tucumán.

De acuerdo al programa precedente el ganador del match entre Santa Fe y Mendoza, se clasifica directamente para la final.

Los matches se realizarán los días jueves 9, sábado 11 y domingo 12 de octubre próximos en el amplio field del River Plate.

LOS OLIMPICOS URUGUAYOS EN EL TEATRO NACIONAL

Ayer por la noche, a invitación del señor Carcavallo, empresario del teatro Nacional, concurrieron los jugadores olímpicos y delegados a la función nocturna de esa sala.

A su entrada al local, apenas fueron reconocidos por el público, se les brindó una ovación estruendosa. Uno de los artistas ofreció la función en honor de los bravos campeones y entonces, el capitán del equipo uruguayo, Nazzasi, en pocas palabras agradeció el homenaje del público, de los artistas y del señor Carcavallo.

Luego los jugadores dieron un triple hurra por el teatro Nacional y por la Asociación Argentina de Football.

NAPOLI A CORDOBA

Con destino a Córdoba donde tendrá a su cargo el control del match que esta tarde sostendrán los primeros equipos de los clubs Talleres y Belgrano, ha partido anoche, Nápoli, el juez amateurista que anteayer dirigiera el partido entre Capital y Provincia.

La realización del match entre los aguerridos cuadros de Talleres y Belgrano, obedece a que el día de hoy es feriado en la docta provincia.

RESULTADOS DE INFERIORES

Los dirigentes de C. G. B. A. no quieren saber nada de grupos. Marchan a un punto de distancia de Bristo que encabeza la tabla de posiciones, pero ellos lo que quieren es asegurarse la delantera.

Así han sabido que Leandro Alem que les empató un partido tiene un jugador fuera de las condiciones reglamentarias, ellos se han apresurado a protestar el partido solicitando les sean adjudicado los dos puntos.

La protesta la fundan los de C. G. B. A. en el jugador Ravignani que ha actuado en contravención a los reglamentos, es decir debutó en el team cuando a éste le faltaban menos de tres partidos para finalizar la temporada.

EL CLUB VILLA DEL PARQUE REALIZO VARIAS PRUEBAS PEDESTRES

Se llevaron a cabo anteayer, organizadas por el club Villa del Parque varias pruebas pedestres que tuvieron un buen número de participantes y que resultaron sumamente lucidas.

He aquí los resultados:

CIEN METROS PERDEDORES—

1.a serie, primero Angel Díaz (libre), en 12" 2|5; 2.o, Pedro Guida (C A. Villa del Parque).

2.a serie: 1.o, Rodolfo Díaz (libre), en 12" 2|5; 2.o, Manuel Salinas (C. A. Villa del Parque).

3.a serie: 1.o, Vicente Ortiz (C. A. y D. Palermo), en 12" 3|5: 2.o, Eduardo B. Basualdo (C. A. Villa del Parque).

4.a serie: 1.o, Cayetano Mollura (Club Ben Hur), en 12"; 2.o, R. Marzano (C A. P. de los Patricios).

5.a serie: 1.o, Juan Varela (libre), en 13"; 2.o, Juan Guida (C. A. Villa del Parque).

FINAL—

1.o, C. Mollura (Club Ben Hur), 2.o, R Marzano (C. A. P. de los Patricios), 3.o, A. Díaz (libre); 4.o V. Ortiz (C. A. D. Palermo).

Los clubs no quieren aceptar la renuncia del doctor Tedín Uriburu

El viernes próximo, en uno de los salones del diario "La Acción", se efectuará una reunión de todos los delegados de primera división y los representantes de la división intermedia, para tratar sobre la aceptación o no de la renuncia del doctor Tedín Uriburu.

El ambiente general es contrario a la aceptación de la dimisión del distinguido hombre público. No sería nada de extraño que se resolviera por unanimidad, solicitar al doctor Tedín Uriburu el retiro de su dimisión, con lo que se conciliaría una situación desagradable que, según hemos podido comprobar se ha planteado entre dos tendencias dominantes entre los clubs afiliados.

Con esto, no se entiende desairar al actual candidato a la presidencia doctor Beltrán, sino que se quiere desagraviar al presidente renunciante doctor Tedín Uriburu. El doctor Tedín Uriburu, merece que se le haga una demostración de esta naturaleza, ya que en su paso por los círculos footballísticos, no ha dejado más que la impresión de sus altas dotes personales, y de su absoluta corrección y honestidad en los procedimientos.

EL CINE Y SUS OBRAS

MAÑANA SE ESTRENARA "HELENA DE TROYA" EN EL SAN MARTIN

Esta versión de la "Iliada", es un manumental trabajo cinematográfico

No hay ninguno de los veinticuatro cantos de la "Ilíada" que no tenga su evocación en "Helena de Troya", la monumental película clásica que la New York Film Exchange hará estrenar mañana 1o. de octubre, en el teatro San Martín. Todos aquellos están perfectamente reconstruídos y presentados en el film, pero entre ellos llama justamente la atención el que se refiere al ingenioso ardid mediante el cual los griegos consiguieron apoderarse de la ciudad, cuyas murallas resistían victoriosamente sus asaltos desde hacía dos lustros.

Después de la muerte de Aquiles, la lucha entre griegos y troyanos se hizo más enconadas, pero los sitiados, no obstante el batir de las colosales máquinas de guerra, no cedían. Cada vez que los compañeros de Menelao llevaban un asalto que parecía decisivo, eran rechazados. En esto estaban cuando Ulises, rey de Itaca, que se había distinguido durante toda la campaña por su talento en el consejo y su acción en el combate, ideó un medio que fué eficaz y que había de pasar a la posteridad trasmitido por la historia como la más hábil de las estratagemas militares que ofrecen las guerras antiguas.

Con el concurso del artista Epens, hizo construir Ulises un enorme caballo de madera, lo bastante grande para que los más valientes entre los griegos pudieran ocultarse en su interior. En pocos días, el caballo quedó listo. Los griegos fingieron embarcarse y destruyeron, detrás suyo todo lo que abandonaban. Su flota se hizo a la mar y el gran caballo de madera, quedó solo, abandonado en el campamento, semejante a una extraña máquina de uso desconocido. Los mejores guerreros griegos estaban ocultos en su vientre, y el elocuente Cimon tuvo el encargo de dejarse tomar prisionero y de engañar a los troyanos, dicidiéndoles a transportar el caballo a la ciudad, como trofeo tutelar.

Al tener Príamo conocimiento de la retirada de los sitiadores, manda celebrar sacrificios y que sea introducido en la ciudad el fatal caballo, para lo cual es preciso derribar un trozo de muralla. Durante el transporte, los grigos encerrados en la parte hueca del artefacto, hacen ruido, pues los movimientos bruscos del transporte los hace rodar de un lado para otro; pero los troyanos, entusiasmados con la presa y el triunfo que creen haber obtenido sobre los griegos, no lo notan y dan cima a la tarea.

Esa misma noche, llegado el instante propicio, los guerreros abandonan su escondite y ponen fuego a varias casas, señal que es vista por los de a bordo, que regresan presurosos y penetran por la brecha cual incontenible torrente. A las pocas horas, la ciudad arde por todas partes, y queda en poder del más audaz de los conquistadores, quienes celebran alborozados la recuperación de Helena, que por fin se ve en los brazos de su esposo, después de una separación de diez años.

La construcción del caballo, su transporte y todas las maniobras militares siguientes están de tal manera reproducidas que dan la impresión más completa de la realidad, constituyendo, por eso, este episodio, uno de los más interesantes del film.

Escena del monumental film "Helena de Troya" cuyo estreno constituirá el suceso cinematográfico más artístico de la temporada

HOY SE ESTRENA "LOS OJOS DEL AGUILA"

En los cines Callao y otros del centro, presenta hoy el Charming Program su producción titulada "Los ojos del águila" película catalogada como extraordinaria y cuyo argumento coincide con el tema de más palpitante actualidad: la aviación.

Dos fuertes industriales dedicados a la construcción de aeroplanos, procuran superar entre sí, aunque para conseguirlo deban echar mano a expedientes muy poco lícitos y afectar nobles sentimientos de las personas que los rodean, víctimas inocentes de la ambición de aquellos hombres.

Nell Shipmann, nueva brillante estrella de la constelación y Nuky desempeña los dos papeles principales de este film y ello ha conseguido todo su valor, puesto a prueba en múltiples proezas aéreas que muchas veces estuvieron a punto de hacerle perder la vida.

"EL JOVEN MEDARDO"

Cuando la película de marca "Sascha" "El joven Medardo" que pronto presentará el Terra Program fué exhibida por primera vez en Estados Unidos, la labor de Michael Varkony fué lo más aplaudido.

Si en "Sodoma y Gomorra" este artista había demostrado condiciones poco comunes, en "El joven Medardo" se había superado a sí mismo y era poco discutible su interpretación como lo más notable al alcance de un artista foto-escénico.

"El joven Medardo" fué pues para Michael Varkony el principio de su gran carrera. La Productora Paramount gestionó rápidamente la conquista del nuevo astro y esta es la hora en que Michael trabaja en los célebres estudios yanquis.

Sabido es que en Norteamérica, y especialmente en Nueva York, un film permanece en el cartel, mucho más tiempo que aquí, pero jamás una producción extranjera tuvo y tiene el éxito de "El joven Medardo".

Se estrenó en el "Criterium" a principios del mes de marzo de este año y después de haber estado tres meses en el cartel acaparando toda la sala con afiches y alegorías sufrió un paréntesis hasta la llegada de Varkony a la Paramount y actualmente ha vuelto a ocupar ese gran teatro amenazando perpetuarse en los carteles.

Una nota del presidente de la Asoc. Ferroviaria provoca un largo debate en la Cámara de Diputados

A un suelto de "Crítica" se le dan diversas interpretaciones

En la edición del sábado último, CRITICA publicó una información relacionada con la ley de jubilaciones. Juzgamos prudente reproducir esa publicación para establecer debidamente su alcance, toda vez que ha determinado, junto con la denuncia de un ciudadano, un largo debate en la cámara de diputados y el nombramiento de una comisión investigadora, para informar sobre algunos hechos de difícil comprobación.

Por razones explicables, CRITICA no podía aludir en su comentario a legisladores que tienen a su estudio y pendiente de su decisión, una obra de interés general.

Por eso mismo es inexplicable que el diputado señor Ceballos haya dicho que CRITICA se refería a los diputados en su suelto del sábado; lo que es falso en absoluto. Nosotros no tenemos la culpa que el diputado Ceballos no sepa leer...

Pero a juzgar por las múltiples manifestaciones que se formularon en el amplio debate, que reproducimos con fidelidad, no han faltado legisladores que se han sentido aludidos por dicho comentario. Por otra parte, tampoco han faltado voces autorizadas que imprimieran a la versión que flota en el ambiente —y no por cierto a raíz de la publicación de CRITICA— la fuerza expresiva y lógica de un comentario generalizado en las antesalas del Palacio de Oro.

He aquí el suelto de referencia, que como se ve no alude ni remotamente a ningun diputado, y para cuya interpretación ha aplicado el señor Ceballos una hermenéutica verdaderamente cordobesa:

Publicamos a continuación el suelto citado en la sesión de ayer en diputados tal cual apareciera el sábado:

LA UNION I. ARGENTINA ¿DISTRIBUYO 500.000 $ PARA MODIFICAR LA LEY DE JUBILACIONES?

Una version sensacional que ha llegado a conocimiento del presidente de la Republica

Ha circulado, ayer, una versión gravísima, con respecto a ciertas actividades de la Unión Industrial Argentina, referentes a la ley de jubilaciones.

Según esa versión, la Unión Industrial Argentina habría distribuído $ 300.000 para asegurarse un movimiento de opinión contra la citada ley y se empeñaran por la derogación o supresión de la misma. Esta versión, de la más alta gravedad, habría llegado, también a oídos del presidente de la República.

El hecho no puede ser más lamentable ni más grave, por cuanto con él se echa a perder una campaña noble contra una ley perjudicial.

Convendría llegar a tener la certeza evidente de semejante soborno realizado por la Unión Industrial Argentina, para poner en la picota a aquellos que se prestan a tales vergonzosas maniobras.

Según esa misma versión, la cantidad de 300.000 pesos fué ampliada últimamente a 500.000 pesos.

Este "affaire" en el que aparecen complicados políticos, etc., amenaza ser el más importante de la temporada.

He aquí la versión taquigráfica de la sesión de ayer en lo que se refiere a este asunto:

CATEGORICA DECLARACION—

Sr. Sánchez Loria. — Pido la palabra. El señor diputado doctor González acaba de hacerme llegar la copia de una nota que suscriben los señores Miguel Leguía y D. P. Taboé.

Sr. González (José A.). — Esa nota ha circulado profusamente en las bancas. He creído cumplir con un deber amistoso al ponerla en conocimiento del señor diputado por Tucumán...

Sr. Sánchez Loria. — Lo agradezco. En esa nota se "insinúa" de una manera canallesca que el diputado que habla puede tener otro interés que no sea el del bien público, en la derogación de la ley 11.289. Afirmo, bajo mi palabra de hombre de honor y de hombre honrado, que esa nota contiene una insinuación canallesca, que he de tratar de dilucidar en el terreno que cuadra caballerescamente.

En ella se afirma que el diputado que habla ha recibido en distintas oportunidades sumas de dinero de la Compañía de Navegación "Nicolás Mihanovich". **Es exacto; el diputado que habla ha recibido sumas de dinero de esa compañía desde hace varios años, porque tiene negocios con ella.**

Se asegura, también, que soy apoderado de la sociedad anónima "Compañía Azucarera Tucumana y Refinería Argentina". Es inexacto. **No soy apoderado y debo afirmar también — no es un delito — que tengo negocios con la Refinería Argentina, negocios que tienen su origen en la adquisición de acciones y derechos y de créditos hipotecarios y debentures en la compañía azucarera "El Paraíso".**

Vuelvo a repetir: jamás he hablado ni con el señor Luis Dodero, a quien me vincula una vieja relación y una vieja y estrecha amistad adquirida en las aulas del colegio nacional; ni con los directores de la Refinería Argentina, sobre nada que se relacione con la ley 11.289. He combatido esa ley porque entiendo que es atentatoria a los intereses de la clase trabajadora y de la clase patronal. He estado en mi derecho y reafirmo que en ningún instante he considerado que sea incompatible mi situación de diputado con la que pueda tener como hombre que ha realizado negocios con esas empresas. Sería difícil encontrar en la Cámara un hombre que de una manera directa o indirecta no haya tenido alguna vez relaciones comerciales o de carácter amistoso con algunas empresas de negocios en el país y es ridículo que se pretenda fundar una incompatibilidad en esos antecedentes canallescos traídos en esta oportunidad.

En esa nota se hace también mención de un artículo que habría sido publicado por el diario CRITICA. No lo he leído, ni me alcanza en absoluto. Con los hombres a los cuales se refiere, que creo son los de la "Unión Industrial Argentina" no me vincula ninguna amistad. He conocido incidentalmente, después de haber hecho la manifestación de que intervendría en la forma en que lo hice en la discusión de esta ley, al señor Palma, presentado por el señor diputado Güerci.

Sr. Güerci (que se hallaba de pie). — Es cierto.

Sr. Sánchez Loria. — No tengo nada más que agregar. La Cámara resolverá el destino que debe dar a esa nota.

SE PIDE LA COMISION INVESTIGADORA—

Sr. Landaburu. — Pido la palabra. Deseo referirme al documento que ha motivado las palabras del señor diputado, que ha llegado también a mí por intermedio del doctor Sánchez Sorondo que ha tenido la gentileza de enseñármelo.

No sé si al hablar en los términos que voy a hacerlo será prudente o no. En todo caso me dejo llevar por un impulso espontáneo de mi espíritu y así procederé, por lo menos, de acuerdo con mi propia conciencia.

Antes de que ese documento llegara en la forma un tanto irregular que ha llegado a la Cámara, había ya oído versiones que se deslizaban, aludiendo a manejos o hechos que algunas instituciones o particulares habían realizado, procurando estimular o interesar a diputados que estábamos por el despacho que suspendía la ley 11.289.

Yo no había recogido esas versiones porque venían en forma irresponsable, pero hoy, inmediatamente después de que este papel (lo levanta en la mano) llegó a mi banca, me aproximé a la presidencia de la Cámara para preguntar, de acuerdo con la dirección que tiene esta nota, si había tenido realmente entrada. El señor presidente, a cuyo testimonio apelo, que había llegado dos minutos antes de iniciarse la sesión y que había pensado que era prudente detenerla para un examen por la forma en que estaba concebida.

Era, pues, mi propósito plantear la cuestión que esta denuncia entraña y hacer la proposición, que desde ya la formulo, para que se nombre una comisión investigadora a fin de que establezca la verdad de los hechos insinuados o denunciados y traiga a la Cámara las conclusiones de ese examen.

No es posible, señor presidente, que los diputados que aceptamos cargos en una comisión de la Cámara, que dedicamos al estudio de un asunto cualquiera todo nuestro interés y nuestra buena fe, nos veamos rodeados de estos peligros y de estas asechanzas. Yo quiero creer y creo que no habrá ningún miembro de este cuerpo que haya incurrido en falta a propósito de este asunto y que haya hecho poco honor a los prestigios de su investidura. Pero en todo caso, fundo esta proposición de nombramiento de una comisión investigadora en la situación especialísima en que me encuentro colocado, como miembro informante de la minoría que aconseja la suspensión de esta ley 11.289.

Así sabremos si hay diputados que hayan olvidado el cumplimiento de su deber, **para que reciban la sanción legal que corresponda y el condigno menosprecio de la opinión pública.**

Y por el contrario, los que no nos hallamos afectados por estos hechos, podremos mañana mirarnos, como en un espejo, en la frente de nuestro hijos, sintiéndonos tan honrados como en el día en que les dimos nuestra sangre y nuestro nombre. (Aplausos).

COMO LLEGO LA NOTA A LA CAMARA—

Sr. Presidente. — Efectivamente, señor diputado. Momentos antes de venir a ocupar mi sitial, fuí requerido para una audiencia por un señor, so pretexto de que se trataba de algo urgente y grave. Un señor — a quien hice pasar — me entregó en manos propias una nota que ha de ser seguramente a la que se refieren los señores diputados. Por la lectura de los primeros párrafos, me di cuenta de que se trataba de algo serio, que era necesario examinar esa nota, en su forma y en su fondo para saber si reglamentariamente debía o no darle entrada. Al señor que me entregaba la nota requerí su domicilio, no sólo para identificar la persona, sino también para comunicarle la resolución que adoptara la mesa de la Cámara.

Por esa circunstancia, por falta material de tiempo, no se ha resuelto nada respecto de esa nota y no se le ha dado entrada.

Sr. Amuchástegui. — ¿Está dirigida a la Cámara?

Sr. Presidente. — Sí, señor: "Al presidente de la honorable Cámara..."

Que intervenga el ministerio fiscal

Sr. Bunge. — Pido la palabra.

Como autor de uno de los proyectos suspendiendo la aplicación de la ley 11.289, no derogándola, porque nuestro concepto es que debe mantener el estado el compromiso que ha contraído con la clase obrera de garantizarle un derecho de retiro en la vejez; como autor, digo, de uno de esos proyectos, apoyo la moción del doctor Landaburu.

Por mi parte me considero enteramente al abrigo de cualquier sospecha, aun de la más vil suspicacia. Nuestra actitud en este asunto es perfectamente definida. Creo entonces necesario que se pongan en claro esos "venticellos", de los cuales me han llegado algunos rumores, desde hace algunos días, para que se vea claramente que la Cámara procede en estos asuntos con la convicción personal de cada diputado y en caso de que quedara evidenciada la falta de fundamento de esas acusaciones, pido que se pasen los antecedentes al ministerio fiscal.

Se trata sobre tablas

Sr. Landaburu. — Desde ya, pido que este asunto se trate sobre tablas, porque es de privilegio.

Sr. Molinari. — Y de moral.

—Apoyado.

Sr. Presidente. — La nota no ha tenido entrada.

Sr. Dickmann (A.). — Pero ha sido mencionada por dos diputados.

El señor diputado Bunge ha expresado con toda claridad el punto de vista del grupo socialista. Es indispensable que cuanto antes quede aclarada esta situación y deseo agregar algunas palabras por el porvenir mismo de la ley o de los proyectos que discutimos.

Quiero hacer notar a la cámara que esto puede ser perfectamente—no digo que lo sea—una maniobra para paralizar la sanción de la ley que tanto reclama la clase trabajadora y nosotros tenemos el derecho de reclamar éste punto de vista. Nos sentimos con toda la autoridad moral para hacerlo. Cuando todo el mundo estaba "borracho" de jubilaciones, nosotros estábamos en contra de la ley y nos mantenemos en ese punto de vista. Y sin que pueda influir en lo más mínimo en nosotros la resolución ulterior que tome la Cámara sobre esta incidencia desagradable, yo creo que los diputados deben sentirse habilitados para dar su voto, sin tener en cuenta esos rumores. Me dice el doctor Bunge que los que firman esa nota son señores que están en contra de la suspensión de la ley.

Sr. Bunge. — Creo que es el presidente de la "Asociación Ferroviaria Nacional.

Sr. Dickmann (A.). — Creo que en vista de estas razones estamos todos habilitados para emitir nuestro voto...

Sr. Ferreyra. — Voto que lo daremos todos.

Sr. Dickmann (A.). — No podía hablar sino a nombre mío, pero me alegra la manifestación del señor diputado por la capital.

Sr. Landaburu.—No he hecho esa clase de manifestaciones porque me parecía que holgaban. A mí no me desviarán de mis convicciones, estas incidencias.

Los señores Diego Luis Molinari y Manuel R. Alvarado expresaron que los diputados radicales y conservadores estaban dispuestos a votar la comisión investigadora.

EL "AGRAVIO NO ES INJUSTIFICADO"—

Sr. Bordabehere. — Pido la palabra.

La situación del bloque Demócrata Progresista que, en lo referente a la ley 11.289, ha dado su opinión en la última sesión de la Cámara, concordante con la que emitiera al sancionarse por primera vez esta ley, me ahorra entrar en mayores comentarios para evidenciar la sinceridad, la honradez y la profunda convicción que nos guía al emitir nuestro voto en contra de la persistencia de la ley, es decir por su suspensión.

Pero el asunto de privilegio que acaba de plantearse es serio y grave, y entiendo que debe preocupar a todos los señores diputados. Esa nota—que no conozco sino por referencias—envuelve un agravio que, me perdonarán mis colegas **no es completamente injustificado!**

A mí—como lo han expresado ya varios distinguidos colegas—no es la primera vez que me llega el rumor de que alrededor de este asunto se estaba haciendo un "chantage". He hablado con muchos señores diputados y todos coincidían en que era realmente enorme que se hicieran semejantes afirmaciones.

Sr. Bordabehere. — Absolutamente no. No me han dado nombre de ningún diputado; se han referido a un diputado que no me consta haya expresado directamente.

LA PROPOSICION CONCRETA—

Sr. Bunge. — Pido que se dé lectura de la forma en que queda la moción formulada.

Se lee:

"Que se nombre una comisión investigadora de 7 miembros a fin de que establezca la verdad de los hechos denunciados en la nota a que ha hecho referencia en la presente sesión el señor diputado Sánchez Loria e informe a la Cámara sobre los resultados de su investigación"...

Sr. Dickmann (A.). — De la nota a que se ha hecho referencia y a las demás referencias hechas en la sesión, porque las traídas por el señor diputado por Santa Fe tienen tanta gravedad como la nota misma.

Sr. Landaburu. — Acepto la ampliación.

OPINION DE UN CONSTITUCIONALISTA—

Sr. González Calderón. — Pido la palabra.

Voy a decir muy pocas palabras para oponerme a la moción que ha hecho algún señor diputado dejándose llevar de una reacción natural de su espíritu, en defensa del honor del cuerpo y de sus miembros, para que se nombre una comisión investigadora. Acabo de enterarme, por una copia, de esa nota que se ha pasado al señor presidente de la Honorable Cámara; veo en ella unas ofensas monstruosas, no ya a un señor diputado individualmente sino a la cámara entera; y me parece que el hecho de nombrar —llamo la atención sobre este punto de vista a los señores diputados— una comisión investigadora en seguida de haberse recibido esta nota infamante, significaría poco celo por nuestra parte en defensa de nuestro decoro y dignidad como cuerpo. Además, sería dar pábulo a que siguiesen esos comentarios y esas suspicacias de la calle y de los pasillos.

Como no quiero contribuir a que se pierda tiempo, propongo que pase la nota al agente fiscal en turno y, al mismo tiempo, en cuanto al procedimiento a seguirse, que pase el asunto a la comisión de negocios constitucionales. De más está decir, que no es por el prurito absurdo y completamente ridículo de tener una cuestión interesante más a estudio; me parece que el caso es sumamente grave y desearía que la cámara, los señores diputados reflexionasen sobre el particular antes de adoptar una resolución al respecto.

Sr. Bunge. — Una cosa no se opone a la otra.

Sr. Molinari. — Pido la palabra.

Voy a apoyar la indicación del señor diputado González Calderón; lo que propone es lo que corresponde desde el punto de vista del derecho parlamentario. Entiendo que una comisión investigadora de la forma que se propone y con la misión y el alcance que se quiere dar a sus atribuciones, va a contribuir a que ese mismo rumor acrezca en lugar de disminuir y a levantar un velo de sospecha que no se podrá dilucidar en las pocas horas que faltan para la terminación del período. Es esta una consideración práctica, que hay que tener en cuenta.

Parlamentariamente, la nota debe ir a la comisión de Negocios Constitucionales, la que dictaminará sobre el procedimiento a seguir. La comisión dirá en la sesión de mañana si corresponde mandarlo al agente fiscal en turno, o si corresponde nombrar una comisión investigadora que analice la entraña de los sucesos; mientras tanto, habremos resuelto el caso como corresponde a la dignidad del parlamento y al honor de sus miembros, que está involucrado en el asunto.

SE OPONEN AL "FORMULISMO"—

El señor Sánchez Sorondo en un breve discurso pidió que la Cámara procediera a investigar inmediatamente.

Sr. Padilla. — Pido la palabra.

Coincido en absoluto con las opiniones que acaba de verter el señor diputado por Buenos Aires y ahorraré repetir sus conceptos, añadiendo, simplemente, que se explicaría que se diera a este asunto el trámite de pasarlo a la comisión de Negocios Constitucionales si él significara un ataque al privilegio de la Cámara o de algunos de sus miembros. Pero habiendo, como hay, una acusación, lo lógico es que la Cámara proceda inmediatamente a tomarla en cuenta y aclarar lo que haya respecto a los hechos denunciados.

Ni el mismo reglamento de la Cámara autorizaría expresamente el trámite de recurrir a la comisión de Negocios Constitucionales; y con la urgencia del caso y por lo que significaría esta demora de veinticuatro horas para esperar el despacho de la comisión en la sesión de mañana, creo que es imposible que la Cámara postergue su pronunciamiento y que es de todo punto necesario resuelva el nombramiento de la comisión investigadora.

En ese sentido doy mi voto, señor presidente.

Habla el doctor Jorge R. Rodríguez

Rodríguez (J. R.). — Pido la palabra.

Voy a votar favorablemente la moción formulada por el señor diputado por San Luis.

Mi situación no puede ser más cómoda, porque tengo a propósito de la ley de jubilaciones número 11.289 una actitud perfectamente definida, y algunas veces me opuse en esta cámara durante el actual período a que se considerara sobre tablas, precisamente para evitar pronunciamientos precipitados en un asunto que yo ya califiqué entonces de delicado. Pero no se me oculta que la libertad de procedimiento, aun la propia libertad de palabra de los señores diputados, puede estar restringida por esta clase de asechanzas de la calle de las que nadie está libre con el procedimiento de estos comentarios tan generalizados y tan peligrosos.

Creo que debemos hacer esta manifestación los que estamos en favor del mantenimiento de la ley, por respeto al mismo derecho de los señores diputados que procuran su suspensión temporaria, inspirados en móviles igualmente respetables. Nadie podrá sentirse, por estos comentarios de carácter subalterno, coartado en su libertad de pronunciarse como crea de su deber en este asunto. Yo he de hacerlo por el mantenimiento de la ley, pero tendré el mismo respeto de todos y cada uno de los diputados que voten en el sentido quieran hacerlo al votarse este asunto dentro de pocas horas.

LA INVESTIGACION SERA AMPLIA

Sr. Presidente. — La moción del señor diputado González Calderón de que esta nota pase a la comisión de negocios constitucionales es de orden y correspondería votarla.

Sr. Ceballos (M. P.). — Se ha hecho moción de tratarla sobre tablas.

Sr. González Calderón. — Yo la retiro porque mi propósito ha sido desvanecer con algunas palabras improvisadas, porque me salían del fondo de mi corazón, esta atmósfera que puede irse creando en torno del Congreso a raíz de acusaciones veladas.

Sr. Ceballos (M. P.). — Yo voy a hacer una ampliación en el sentido de que la investigación no se realice, reduzca solamente al caso del señor diputado Sánchez Loria, sino que se haga extensiva a toda la Cámara, porque en un diario de la tarde se plantea el asunto en términos mucho más graves, diciéndose que se han distribuido 300.000 pesos entre los diputados, suma que ha resultado insuficiente y que ha sido necesario ampliar a 500.000.

Sr. Presidente (Guido). — ¿Quiere el señor diputado decir cuál es el diario?

Sr. Ceballos (M. P.). — ¡CRITICA!

LA PALABRA DE "PANCHITO"—

Sr. Uriburu. — La comisión debe tener en cuenta a todos los diarios que directa o indirectamente han tocado el asunto. Creo que no debemos proceder de acuerdo con los intereses de partido, sea del radical, conservador o socialista, sino que debemos defender el derecho de todos los diputados de la Nación. En ese sentido he de votar por esta comisión, entendiendo que ella es necesaria no solamente para un colega que es acusado como el señor diputado por Tucumán, nos obliga a todos los diputados a sentirnos vivamente interesados en la aclaración de ese asunto, máxime cuando en esa nota se hace extensiva la acusación a todos los miembros de la Cámara, es de que habla de una suma de 300.000 pesos que ha de ser prorrateada, según ellos, entre todos los miembros del Congreso.

Entonces, señor presidente, cuando se está delante de una situación como esta, es necesario proceder, investigar, averiguar. Yo declaro que no dudo de ningún miembro del Congreso de mi país ni de ninguno de mis colegas, pero si por desgracia mi juicio fuese equivocado, **si hubiera algún miembro del Congreso que ha cometido errores, él no es digno de sentarse en estas bancas. Pero si por el contrario, esos ciudadanos que han venido a traer esta verdadera ola de descrédito para el parlamento argentino, han falseado la verdad, ¡que estén las cárceles abiertas para los falsos acusadores!**

¿QUIEN ES D. P. TARRUELA?—

Sr. Díaz. — Pido la palabra.

A propósito de las palabras que acaba de pronunciar el señor diputado doctor Uriburu, me he enterado de la nota a que se refiere el señor diputado por Tucumán, don Horacio Sánchez Loria, y veo que está suscripta, como secretario general, por un señor D. P. Tarruela. Si este señor es el doctor Domingo P. Tarruela, puedo anticipar a los señores diputados, para tranquilizar un tanto sus espíritus vivamente indignados por esta imputación, que el doctor Domingo P. Tarruela llegó a la provincia de Tucumán bajo el gobierno ignominioso de don Octaviano Vega, procurando un juzgado. Fué designado secretario de un juzgado en la campaña y poco tiempo después fué destituído.

Otro antecedente respecto del doctor Domingo P. Tarruela debe encontrarse en un juzgado en lo criminal de esta capital, en una querella que mantiene con don Carlos Varangot.

Nada más.

SE ORDENA LA INVESTIGACION—

Sr. Presidente. — Se va a leer el proyecto de resolución del señor diputado Landaburu.

Se lee: "Que se nombre una comisión investigadora compuesta de siete miembros a fin de que establezca la verdad de los hechos denunciados en la nota a que ha hecho referencia el señor diputado Sánchez Loria y en las demás alusiones formuladas al respecto en la presente sesión e informe a la honorable cámara sobre el resultado de su cometido."

Sr. Presidente. — Se va a votar.

—Resulta afirmativa general.

Sr. Presidente. — Queda sancionado.

Sr. Secretario (Zambrano). — Se había propuesto un agregado: remitiendo todos los antecedentes al ministerio fiscal.

Sr. Inchauspe Cabot. — Ha sido retirado.

Sr. Presidente. — La cámara resolverá si la presidencia, antes de dar entrada a la nota de referencia, la remite a dicha comisión o procede, de acuerdo con el reglamento después de leerla.

NO SE LEYO LA "NOTA" SENSACIONAL—

Sr. Sánchez Elía. — Entiendo que debe mandarse directamente a la comisión.

Sr. Olaso. — Suspendiendo la lectura.

Sr. Presidente. — Y si los términos contrariasen la disposición terminante del reglamento...

Sr. Sánchez Loria. — Aunque la contraríen debe ir a comisión.

Sr. Presidente. — Muy bien. Así procederá la presidencia si hay asentimiento.

—Asentimiento.

Sr. Ruiz. — ¿Pero oportunamente los antecedentes que arroje la investigación pasarán a la justicia?

Sr. Dickmann (A.). — Cuando la cámara los conozca.

Sr. Landaburu. — Entiendo que en la proposición votada por la cámara está implícita la facultad conferida al señor presidente para que designe los miembros de la comisión. Si así no fuera, hago indicación expresa en ese sentido.

Sr. Presidente. — Si hay asentimiento en ese sentido así se hará.

—Asentimiento.

Varios gandules, armados caballeros, montarán la guardia en honor del Príncipe de Asturias

Hoy, a la hora melancólica del Angelus, saldrá de Madrid el príncipe de Asturias, con rumbo a tierras de Salamanca gloriosa. El blondo heredero — que es suave y plácido como una armonía de oboe — va nada menos que a inaugurar un curso académico. Cierto que él en estos menesteres poco entiende; pero ello no hace al caso. A veces, en el agitado curso del humano vivir, quien más brilla es quien menos sabe, según afirmaba Parménides en sus ratitos de ocio. De ahí que el príncipe revele una intrepidez triunfal en vísperas de la radiante jornada. Su real alcurnia es mágico pasaporte que le abre las puertas de todas las glorias. Y como él lo sabe, sonríe, se refocila y se deja llevar.

Todo esto, en el fondo, estaría bien si no fuera por lo demás. Sucede que mientras el rubicundo y armonioso heredero permanezca en Salamanca, será reverenciado a la usanza palatinesca de los tiempos medioevales. Una pandilla de gandules rosáceos y de buena alzada vestirán la librea de los viejos heraldos, y cada vez que el príncipe salga del palacio de Monterrey o entre en él, anunciarán el episodio mediante un largo y frenético trompeteo, cuyo ruido deberá desparramarse a los cuatro vientos.

Todo, en fin, se hará allí a la usanza radiante de las añejas cortes de los tiempos triunfales. Serán desenterrados los polvorientos ritos nobiliarios, habrá conciertos de panderos, justas de hidalgos con visera y lanza, carreras de gallos pelados y de postre se cantarán aleluyas con suave música de cítara.

Este programa apabullante ha sido confeccionado para distraer al cadencioso principito, que de otro modo correría el riesgo de pescar un aburrimiento mortal, precisamente porque en Salamanca suele vivirse una vida de ideas, que es, por ley de Israel, lo que menos interesa a los príncipes.

De este modo, pues, los salamanquinos



estarán hoy de fiesta, de parabienes. El príncipe les será servido a la hora del desayuno, del almuerzo y de la cena. ¡Y de qué manera! Cargado de encajes y con tizona al cinto, altivo y desafiante, férreo y dominador. Bien. Claro está, que todo esto irá de mentirijillas, ya que se trata de un simulacro, algo carnavalesco si se quiere. Sin embargo, tratándose de príncipes, diríase que los encantos de la mascarada parecen, por regla general, más justificados que nunca...